

PLAN DE ACCIÓN 2025
INFORME FINAL de SEGUIMIENTO
AGENCIA ESTATAL
AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL
DESARROLLO (AECID)



**Generando oportunidades para un mundo más justo,
sostenible y próspero**

#Cooperamos #Cambiamos



MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA
Y COOPERACIÓN



Aprobado por Consejo Rector en Madrid, el 30 de junio de 2026.

Catálogo General de Publicaciones Oficiales: <https://cpage.mpr.gob.es>

Esta publicación ha sido posible gracias a la Agencia Estatal “Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)”.

© 2026 De esta edición: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo

NIPO en línea: 109-26-029-8

Diseño original y maquetación:

Imagen de portada diseñada con asistencia de inteligencia artificial (OpenAI) y editada por la Subdirección de Estrategia, Seguimiento y Calidad de la AECID.



PLAN DE ACCIÓN DE LA AECID 2025

INFORME FINAL DE SEGUIMIENTO

Índice

Índice.....	1
Relación de Direcciones y Unidades de la AECID mencionadas en este documento.....	3
I. Antecedentes.....	4
II. El Plan de Acción de la AECID 2025.....	4
III. Medios y recursos.....	6
1. Ejecución presupuestaria.....	6
2. Recursos Humanos.....	7
IV. Seguimiento del Plan de Acción de la AECID 2025.....	8
A. Metodología.....	8
1. Valoración de la ejecución.....	9
B. Resultados.....	10
1. Ejecución global del Plan de Acción 2025.....	10
2. Actuaciones no ejecutadas.....	11
3. Ejecución por pilares.....	12
4. Ejecución por Direcciones.....	13
C. Discusión y Consideraciones.....	16
D. Conclusiones.....	19
E. Lecciones Aprendidas.....	20
V. Anexo 1. Detalle de la ejecución del Plan de Acción de la AECID 2025.....	22
VI. Anexo 2. Plan de Acción de la AECID 2025. Ejecución por actuación.....	25
Pilar A: COOPERAMOS.....	26
1. COOP 1- Aumento de la proyección y liderazgo de la AECID a nivel nacional e internacional en los sectores prioritarios incluidos en el Plan Director.....	26
2. COOP 2- Actualización de la estrategia de nuestra cooperación en las regiones en las que trabajamos (América Latina y Caribe y en África, Magreb, Oriente Medio y Asia) en coherencia con las orientaciones, prioridades, sectores y enfoques transversales del Plan Director 2024-2027.....	39
3. COOP 3- Colaboración y extensión de los marcos de alianzas entre AECID y otros actores nacionales e internacionales de la cooperación para el desarrollo y la acción humanitaria para impulsar una cooperación más estratégica en el marco de la triple transición: social, económica y ecológica.....	48

4.	COOP 4- Consolidación de la AECID en su función de coordinación operativa de la actuación que realizan los actores del sistema de cooperación española	53
5.	COOP 5- Reforma normativa, institucional y operativa de la cooperación financiera que realiza la AECID54	
	Pilar B: CAMBIAMOS	59
	B.1. MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO DE UN NUEVO MODELO ORGANIZATIVO	59
6.	MODN 1- Despliegue y consolidación de la estrategia de la AECID y del sistema de planificación y gestión por objetivos.	59
7.	MODN 2- Desarrollo de modelos de trabajo colaborativo y coordinación interna	61
8.	MODN 3- Impulso del aprendizaje institucional: Innovación y mejora de la gestión del conocimiento.	65
9.	MODN 4- Mejora de la calidad, el seguimiento y evaluación de la cooperación de la AECID para aportar información para la toma de decisiones y la mejora continua.	67
	B.2. PROYECCIÓN A LA CIUDADANÍA.....	71
10.	CIUD 1- Mejora de la transparencia e incorporación de nuevas medidas de gobierno abierto	71
11.	CIUD 2- Promoción de la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía global.....	74
12.	CIUD 3- Potenciación de la labor y visibilidad de la Biblioteca	75
	B.3. TRANSFORMACIÓN DIGITAL.....	76
13.	TRDIG 1- Cultura digital	76
14.	TRDIG 2- Flexibilización organizativa y rediseño de procesos	76
15.	TRDIG 3- Incorporación paulatina de la tecnología	76
	B.4. GOBERNANZA INSTITUCIONAL	80
16.	GOBZ 1- Adecuación normativa de la RPT vigente a la nueva estructura de la AECID y operacionalización de las nuevas unidades y áreas	80
17.	GOBZ 2- Puesta en marcha de los órganos previstos en el Estatuto de la AECID	80
	B.5. MEJORA DE LOS RECURSOS HUMANOS	81
18.	RRHH 1- Adecuación RRHH al nuevo organigrama	81
19.	RRHH 2- Incentivación personal y retención talento.....	81
20.	RRHH 3- Aplicación Estatuto personas cooperantes.....	82
	B.6. SIMPLIFICA.....	83
21.	SIMPL 1- Reorganización y mejora espacios físicos	83
22.	SIMPL 3- Revisión, racionalización y actualización de procedimientos administrativos clave para aumentar la agilidad	83
23.	SIMPL 4- Gestión de Riesgos	88

Relación de Direcciones y Unidades de la AECID mencionadas en este documento¹

Dirección de Cooperación Sectorial, Europea y Multilateral	DCSEM
Dirección de Cooperación con América Latina y el Caribe	DCALC
Dirección de Cooperación con África, Mundo Árabe y Asia	DCAMAA
Dirección de Alianzas para el Desarrollo Sostenible e Innovación	DADSI
Dirección de Relaciones Culturales y Científicas	DRCC
Dirección de Acción Humanitaria	DAH
Dirección de Cooperación Financiera y Gerencia General del Fondo Español para el Desarrollo Sostenible	DCFINFED
Secretaría General	SG
Gabinete Técnico - Dirección de la AECID	GT
Subdirección de Estrategia, Seguimiento y Calidad - Dirección de la AECID	SESCA
Oficinas de la Cooperación Española	OCE

¹ Según organigrama en vigor en 2025.

PLAN DE ACCIÓN DE LA AECID 2025

INFORME FINAL de SEGUIMIENTO

Se presenta a continuación el informe final de seguimiento del Plan de Acción de la AECID 2025, presentado en el Consejo Rector de la AECID el 30 de junio de 2026.

I. Antecedentes

- La Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021 modifica la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, recuperando las agencias estatales como organismos públicos integrantes del sector público institucional estatal. El nuevo artículo 108 ter, apdo 2, de la Ley 40/2015 establece que: “La actuación de las Agencias Estatales se produce, con arreglo al plan de acción anual, bajo la vigencia y con arreglo al pertinente contrato plurianual de gestión (...)”.
- Asimismo, el Plan de Acción anual 2025 da cumplimiento a la obligación dispuesta en el artículo 35 del Estatuto de la AECID, aprobado por Real Decreto 1246/2024, de 10 de diciembre.
- El Plan de Acción de la AECID 2025 fue presentado y aprobado por el Consejo Rector en su sesión del 16 de junio de 2025.

II. El Plan de Acción de la AECID 2025

- El Plan de Acción 2025 tenía, como marco de referencia, el nuevo **Estatuto de la AECID y el Plan Director** de la Cooperación Española 2024-2027, aprobados en 2024, así como con el trabajo de reflexión estratégica incluido en los Planes de Acción 2022-23 y 2024. De hecho, pretendía ser un **enlace** entre el ciclo inicial de reforma y el futuro Contrato de Gestión.
- En consecuencia, el Plan de Acción 2025 se planteó como un plan posibilista y de continuidad con respecto a los anteriores, manteniendo su enfoque, pero teniendo muy en cuenta la **estructura de planificación** que se prevé para el futuro **Contrato de Gestión**. De este modo, pretendía ser el último de un ciclo inicial de reforma hasta la aprobación del Contrato de Gestión, por lo que su **vigencia** temporal se limitaba a un **año**, que es, por otro lado, el plazo que determina la Ley 40/2015.
- El Plan de Acción 2025 contenía **736 actuaciones** orientadas a la consecución de **116 objetivos** operativos que recogían, tanto los aspectos fundamentales de la actuación de cooperación que desarrollaría la AECID en ese periodo, como las actuaciones que le permitieran avanzar en su proceso de reforma, a partir de lo dispuesto en la Ley 1/2023, de 20 de febrero, y en el Estatuto de la AECID.
- El Plan de Acción 2025 se centraba en las prioridades estratégicas que permitirán ir asentando las **nuevas características estructurales y el modelo de gestión** del Estatuto, así como el perfil de cooperación que impulsan la Ley y el Plan Director 2024-2027. Sin embargo, y dado que el Contrato de Gestión tendrá que recoger una gran parte de la actividad regular de la AECID, este Plan incluía también **acciones** vinculadas a la **gestión ordinaria** de la Agencia, incorporando además algunas actuaciones del Plan anterior que no pudieron ser completadas o que debían tener continuidad.

- Al igual que los Planes anteriores, el Plan de Acción 2025 fue elaborado mediante un proceso colaborativo que implicó al conjunto de la Agencia y a sus Direcciones.
- Puesto que el Contrato de Gestión no tenía aún una estructura definitiva, a partir de sus posibles objetivos y planes se identificaron una serie de **áreas de actuación** que se concretaban en un conjunto de **medidas** de medio plazo. Así pues, los pilares del Plan de Acción 2025 se organizaban en torno a aquellas medidas, derivadas del proyecto del Contrato de Gestión, para las que se preveía algún tipo de avance o actuación durante 2025. Cada una de estas medidas seleccionadas comprendía uno o varios **objetivos operativos** que, a su vez, incluían las **acciones** concretas que se realizarían por las distintas unidades de la AECID en el plazo de un año. En total, el Plan se configura en torno a **61 medidas**, con **116 objetivos operativos** y **736 actuaciones** (396 del Pilar A y 340 del Pilar B).
- Al igual que en los Planes de 2022-23 y 2024, el Pilar A “Cooperamos” se centraba en avanzar en la renovación de un modelo de cooperación que mantenga las fortalezas consolidadas y que, al mismo tiempo, permita dar respuesta a los desafíos que el contexto actual exige, de acuerdo con las prioridades establecidas por el Plan Director 2024-2027.
- Por su parte, el Pilar B “Cambiamos” seguía planteándose desde la necesidad de la mejora organizativa, tanto estructural como de gestión. Varias de las acciones incluidas en este Pilar se derivan directamente de la aplicación del nuevo Estatuto de la AECID y del Estatuto de las personas cooperantes y otras eran consecuencia del nuevo reglamento de subvenciones de cooperación. A ellas se unían otra serie de acciones de mejora organizativa, muchas de las cuales daban continuidad a acciones ya ejecutadas en Planes anteriores.

Tabla 1. Plan de Acción 2025. Número de objetivos y actuaciones por Pilar.

	Nº Objetivos	Nº Acciones
Pilar A		
Cooperamos en Alianza	61	396
Pilar B		
B.1. Modernización y desarrollo de un nuevo modelo organizativo	17	159
B.2. Proyección a la ciudadanía	8	70
B.3. Transformación digital	12	26
B.4. Gobernanza institucional	2	8
B.5. Mejora de los recursos humanos	5	13
B.6. Simplifica	11	64
Total	116	736

- Con todo, la actuación más relevante que contemplaba este Plan de Acción radica en la revisión de la relación de puestos de trabajo (RPT) de la AECID, a partir de las conversaciones llevadas a cabo con la Dirección General de la Función Pública y de la autorización para dotar a la AECID de **73 puestos nuevos** para la puesta en marcha de la nueva estructura orgánica y las nuevas funciones de la Agencia que se

recogen en el Estatuto de la AECID y que no podían esperar a la entrada en vigor del futuro Contrato de Gestión.

III. Medios y recursos

Los datos de ejecución presupuestaria y de recursos humanos se proporcionan con fines informativos, para describir el contexto en el que se ejecuta el Plan de Acción, dado que éste no cuenta con una partida presupuestaria diferenciada. Estos datos se han obtenido de fuentes internas de AECID que pueden consultarse al final de este apartado.

1. Ejecución presupuestaria

El **presupuesto inicial de la AECID para 2025** ascendía a **704.422.550 €**, incluyendo 599.800.510 € de presupuesto nacional propio al que se añadía el presupuesto de la Cooperación Delegada de la UE que, para ese año, ascendía a 104.622.040 €. Durante el ejercicio 2025 se experimentó una variación en el crédito inicial del presupuesto nacional con un incremento neto de 38.354.337 €, por lo que el **presupuesto propio** de la AECID ascendió a **638.154.847 €**.

Tabla 2 Presupuesto de la AECID 2025. Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado

	Crédito inicial	Variaciones (Datos a 31/12/2025)	Presupuesto total 2025
Presupuesto nacional (propio AECID)	599.800.510 €	38.354.337 €	638.154.847 €
Cooperación Delegada	104.622.040 €	-	104.622.040 €
TOTAL	704.422.550 €	38.354.337 €	742.776.887 €

En 2025, se ejecutaron 649.252.175 €, es decir, un 88% del presupuesto total gestionado. Esta cifra se eleva a un **98% de ejecución** (625.975.062 €) para el **presupuesto propio** de la AECID.

- Además de estos recursos mencionados, la AECID ha gestionado en 2025 recursos adicionales procedentes de la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional (SECI) del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación (MAUC), que se corresponde con el **presupuesto del FONPRODE y del FCAS**. En el caso del **FONPRODE**, la Ley de Presupuestos Generales del Estado 2023, prorrogada para 2025, establecía una **dotación presupuestaria** específica de **219.000.000 €**, a la que se **suman** aquellos otros **flujos económicos** procedentes de las **devoluciones** de préstamos y créditos, y las **comisiones e intereses** devengados y cobrados por la realización de los activos financieros que conforman la cartera del FONPRODE. De acuerdo con la LPGE vigente, el Consejo de Ministros podía autorizar operaciones del FONPRODE por valor de hasta **375.000.000 €**, de los cuales 10.000.000 podían tener la forma de fondos no reembolsables.

En 2025 el volumen de las **operaciones** de cooperación financiera **autorizadas** para ese ejercicio presupuestario por Consejo de Ministros fue de **361 millones €**. Se gestionaron **desembolsos** por importe total agregado de **115,9 millones €**. Los **reembolsos** recibidos (principal/ intereses/ reintegros de capital) sumaron **51,6 millones de €**. El importe de la cartera viva total a cierre de 2025 ascendía a 602,7 millones de €.

- En el caso del **FCAS**, la dotación prevista inicialmente ascendía a **10.000.000 €** y el monto estimado de **reintegros podría alcanzar hasta 15.400.000 €**.

En 2025 se **ejecutaron 10 M€** del presupuesto previsto para operaciones de donación. A esta cifra se añaden **5,1 M€** en concepto de gastos de **gestión, seguimiento, evaluación y asistencia técnica** del Fondo para el ejercicio 2025 y **97.525 €** correspondientes a los **gastos de compensación** al ICO como gestor financiero del FCAS durante el año 2024. Por otro lado, se percibieron **reintegros** por valor de 16,99 M€, de los que se **autorizaron gastar 16,68 M€**.

2. Recursos Humanos

Con relación a los **Recursos Humanos** asignados a la implementación de este Plan de Acción, se contaba con la plantilla de la Agencia efectiva en el momento de la elaboración y durante el periodo de ejecución del Plan.

El número total de empleados a 1 de enero 2025 era de **818** (puestos **ocupados** en sede central y OCE), con un **34%** (418) de los puestos de la plantilla **vacantes** (Tabla 5).

Tabla 3. Plantilla de la AECID (enero de 2025)

	Total plantilla	Puestos ocupados	Puestos vacantes
Sede central	604	347	257
OCE	632	471	161
Total	1236	818	418

IV. Seguimiento del Plan de Acción de la AECID 2025

- **Los datos presentados se refieren sólo a la ejecución de las actuaciones incluidas en el Plan de Acción 2025.** Se recuerda que este Plan incluye principalmente actuaciones que conllevan algún elemento de cambio para avanzar en la reforma organizativa de la Agencia, ya sea en la cooperación que realiza o bien en aspectos organizativos y funcionales, y, aunque incorpora también algunas acciones de la gestión ordinaria, no describe todas las actividades y programas de cooperación de la AECID.
- Por tanto, **estos datos no son una memoria de actividad** y no representan necesariamente el trabajo global realizado por la AECID y sus Direcciones. Esta información debe contextualizarse, entre otros, con la Memoria anual y los datos de gestión económica correspondientes al año de referencia.
- El seguimiento de las actuaciones recogidas en el Plan de Acción 2025 se ha realizado de manera continua durante el desarrollo del Plan por parte de las Unidades Responsables de su implementación.
- Adicionalmente, el Plan de Acción 2025 preveía una valoración final con carácter anual del estado de ejecución de las actuaciones planificadas. El ejercicio de seguimiento se ha realizado en el **primer trimestre** de 2026.
- Es importante destacar que el **estado de ejecución** de las actuaciones del Plan de Acción 2025 reflejado en este informe se refiere a la ejecución a fecha de **31/12/2025**. Tanto el estado de ejecución como los plazos revisados de las actuaciones no ejecutadas han podido variar a lo largo de 2026.

A. Metodología

- Para analizar e informar sobre el seguimiento realizado por las Direcciones y Subdirecciones, la Subdirección de Estrategia, Seguimiento y Calidad (SESCA), dependiente de la Dirección de la AECID, elaboró un listado de las actuaciones contempladas en el Plan de Acción 2025, identificando las acciones de cada Dirección, a partir de las acciones propuestas desde las Direcciones para la elaboración del Plan de Acción 2025. Además, el listado se completó con la incorporación de aquellas acciones que, por su carácter transversal, eran comunes a varias o a todas las Direcciones.
- A partir de la aprobación del nuevo Estatuto de la AECID², **en 2025 se crearon algunas unidades** que, en el momento de elaborar el Plan de Acción aún **no estaban operativas**, lo que les ha impedido disponer de un ejercicio anual completo para ejecutar el Plan. Además, en estos casos la planificación fue realizada por las personas de las unidades que tenían esas competencias en la estructura anterior, lo que ha generado algunas **dificultades** para las nuevas unidades a la hora de **determinar la ejecución** de ciertas actuaciones, bien por no haber tenido ocasión de identificarlas adecuadamente o bien porque no han dispuesto de tiempo suficiente para abordarlas. Este aspecto debe tenerse en cuenta a la hora de valorar los datos.
- El listado fue remitido a todas las unidades de la AECID el 12 de enero de 2026 para valorar la ejecución, a fecha de 31 de diciembre de 2025, de las **actuaciones contempladas en el Plan de Acción 2025**.
- Este ejercicio de seguimiento se ha caracterizado por un **trabajo bilateral** entre la SESCA y las Direcciones y Subdirecciones, incluyendo **reuniones presenciales** con cada una, para revisar conjuntamente los

² Real Decreto 1246/2025, de 10 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto de la Agencia Estatal «Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo».

cuestionarios ya completados y matizar, aclarar y/o completar la información inicialmente recibida. Estas reuniones permitieron dimensionar la ejecución de forma global para toda la Agencia, homogeneizando, para todas las Unidades, los criterios de valoración del grado de ejecución de las actuaciones.

- Este ejercicio de seguimiento del Plan de Acción 2025 se ha llevado a cabo **simultáneamente** con el proceso de elaboración del Plan de Acción 2026, con el fin de **identificar** con mayor precisión las **actuaciones que debían continuar** en 2026, bien por no haberse podido ejecutar o bien por tratarse de actuaciones que requerían de un plazo mayor de ejecución.

1. Valoración de la ejecución

- El Plan de Acción 2025 incluía una propuesta de seguimiento basada en una valoración del grado de ejecución de las actuaciones utilizando una escala del 0 al 4, en el que 0 era la valoración más baja y 4 la más alta, con la siguiente correspondencia:
 - **NO= No ejecutado** (puntuación 0): Implica que no se han producido avances en la ejecución de la actividad (0%).
Parcialmente ejecutado (en función del grado de ejecución):
 - **25% Ejecución** (Puntuación 1): Se ha iniciado la actuación, pero el grado de ejecución es muy limitado.
 - **50% Ejecución** (Puntuación 2): Se ha avanzado en la actuación, pero el grado de ejecución es limitado.
 - **75% Ejecución** (Puntuación 3): Se ha avanzado en la ejecución de la actuación de forma significativa.
 - **SI = Ejecutado** (puntuación 4): La actuación se ha ejecutado completamente (o se ha ejecutado la totalidad de lo previsto para 2025) (100%).
- La valoración del grado de ejecución de cada una de las actuaciones del Plan se ha realizado utilizando este criterio como guía, teniendo en cuenta lo ejecutado en 2025 frente a lo previsto. Al elaborar el Plan de Acción 2025 se solicitó a las Direcciones definir **metas numéricas** para cuantificar el logro de algunas de las acciones propuestas. Esto ha permitido, en su caso, valorar el **grado de ejecución** de una forma más **objetiva**. No se han definido indicadores en el Plan de Acción, dado que se ha optado por elaborar una lista de indicadores del Contrato de Gestión.
- Además, al igual que en ejercicios precedentes, para una mejor comprensión y comparabilidad de la ejecución de la Agencia, en el texto se hace referencia a los resultados del análisis de la ejecución agrupando las categorías **Ejecutado (100%)** y **Ejecución significativa (75%)**, si bien en las tablas y gráficos se da el detalle para cada categoría.
- Por otra parte, para una medida más ajustada a la realidad de la ejecución del Plan de Acción, también se ha realizado el **análisis de la media ponderada del grado de ejecución de las actuaciones**, asignando un valor diferente a cada actuación en función de su grado de avance, dando más peso a una actuación conforme más avanzada esté su ejecución, en la misma proporción de 0 a 4 que se ha descrito anteriormente.
- De esta forma, se puede realizar una **valoración de la ejecución global del Plan de Acción 2025** más precisa y realista al tener en cuenta el grado de ejecución de cada una de las acciones y su contribución al avance del Plan.
 - Las ventajas de la media ponderada incluyen su simplicidad de cálculo y su mayor precisión al reflejar la importancia real de cada valor en el conjunto de datos. P. ej. La contribución al avance del Plan de Acción no es la misma en el caso de las actuaciones ejecutadas a un 100% o un 75%, que las ejecutadas a un 50% o un 25%. Sin embargo, todas contribuyen, en mayor o menor medida, al avance

en la ejecución global del Plan. La media ponderada tiene en cuenta estas diferencias en la contribución de cada actuación y permite integrarlas de forma acumulativa.

- Además, la media ponderada permite un análisis más profundo al identificar tendencias y patrones que no son visibles con promedios simples, proporcionando una imagen más precisa de los datos y facilitando una mejor toma de decisiones.
- Por consiguiente, cuando en el texto se hace referencia a “**Ejecución significativa**” se incluye de forma conjunta la proporción de actuaciones en las categorías **Ejecutado (100%)** y **Ejecución significativa (75%)**. Por otro lado, cuando se hace referencia a “**Ejecución global**” se refiere a la **media ponderada** del grado de ejecución de las actuaciones, es decir, a la “ejecución acumulada proporcional” de todas las acciones, ya sea de una unidad, de un pilar, área, medida o Dirección.

B. Resultados

El **Plan de Acción 2025** recoge en total 736 actuaciones. El análisis de los datos que se presenta a continuación se refiere a todas ellas (*Tabla 4*).

A fecha de 31 diciembre 2025, se han ejecutado **completamente 538 acciones, el 73% de las 736** actuaciones del Plan de Acción 2025, con una ejecución **variable** de otras **198 actuaciones (27%)**. Esto implica que, a la finalización del plazo de vigencia del Plan de Acción 2025 de la AECID, se habían iniciado el 90% de las actuaciones (*ver Tabla 4 y Gráfico 2*).

Tabla 4. Plan de Acción 2025. Ejecución de las actuaciones (N=736)

EJECUTADO	Nº Acciones (%)
SI =100% Ejecución	538 (73%)
75% Ejecución	29 (4%)
50% Ejecución	57 (8%)
25% Ejecución	37 (5%)
NO =0% Ejecución	75 (10%)
Total	736 (100%)

1. Ejecución global del Plan de Acción 2025

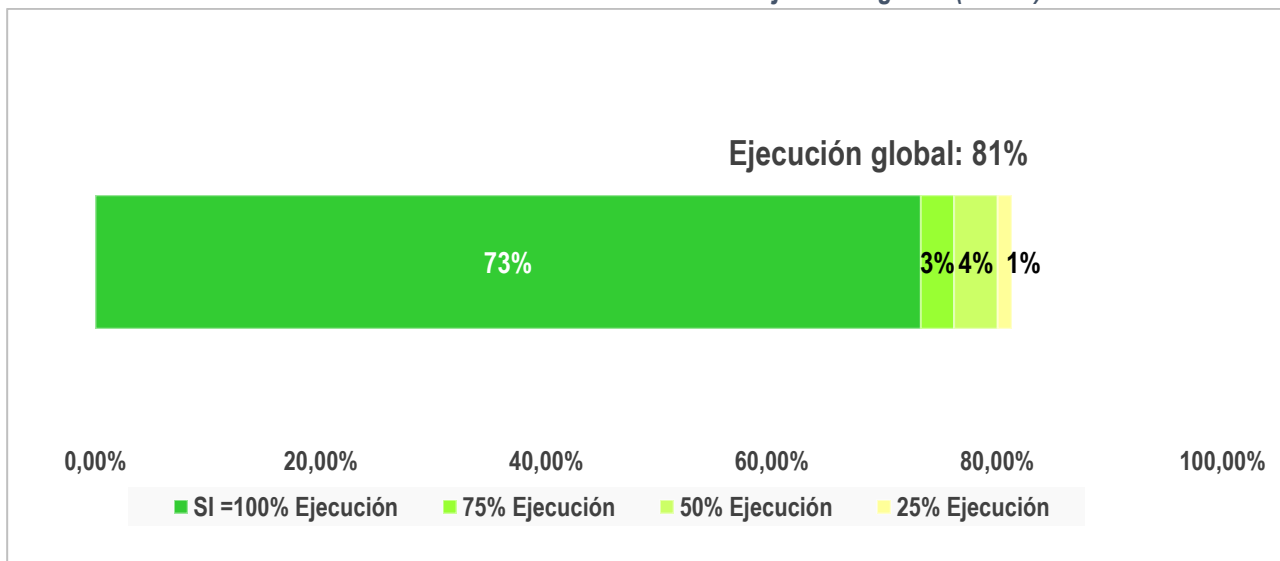
Para una correcta valoración de **la ejecución global del Plan de Acción 2025**, debe tenerse en cuenta el grado de ejecución de cada una de las acciones y su contribución al avance del Plan.

- Si se toman en consideración de forma conjunta las categorías Ejecutado (100%) y Ejecución significativa (75%), la proporción de actuaciones en este rango de **ejecución asciende al 77%** (*ver Gráfico 2*).

Sin embargo, para una medida más ajustada a la realidad de la ejecución del Plan de Acción, la media ponderada de los valores de ejecución de las actuaciones permite incluir todos los avances realizados en cada actuación de forma acumulativa (*ver Gráficos 1 y 2*).

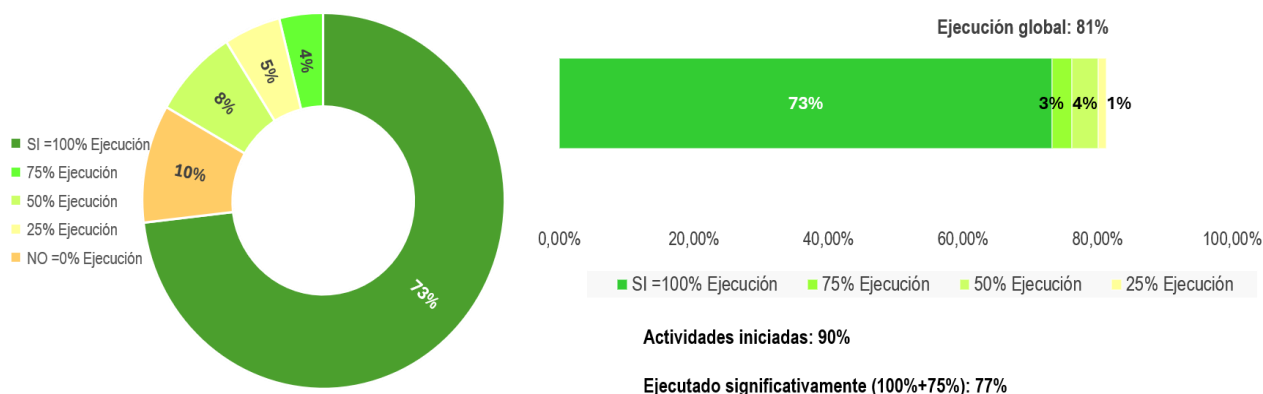
- Este análisis determina una **ejecución global del Plan de Acción 2025 de un 81%**.

Gráfico 1. Plan de Acción de la AECID 2025. Ejecución global (N=736).



Así, en el Gráfico 1 puede observarse la contribución al avance del Plan de cada actuación según su grado de ejecución y el número de actuaciones en ese grado de ejecución. Por ejemplo, como es de esperar, las actuaciones ejecutadas al 100% son las que más contribuyen al avance global del Plan (73%). Sin embargo, entre las actuaciones con una ejecución intermedia (entre el 25% y el 75% de ejecución), tienen más peso en el avance del Plan (un 4%) las ejecutadas al 50% que las ejecutadas al 75% (un 3%). Esto es así dado que hay un mayor número de actuaciones (57) en la primera categoría frente a la segunda (29), por lo que su impacto en el conjunto de la ejecución es un poco mayor.

Gráfico 2. Plan de Acción de la AECID 2025. Avance y estado de ejecución de las actuaciones (N=736).



2. Actuaciones no ejecutadas

En 75 (10%) de las 736 actuaciones previstas no se había iniciado su ejecución. De estas 75 actuaciones, en 3 no se ha informado sobre un nuevo plazo de inicio/ finalización (ver Tabla 5), fundamentalmente debido a que no se tenía un criterio claro acerca de su viabilidad para el año siguiente. Para el resto:

- En 37 de estas actividades se ha retrasado su inicio y finalización a 2026 (*el detalle puede consultarse en el Anexo 2*).
- En 35 actuaciones se informa que no se realizarán en el siguiente año. Diez de ellas porque se requieren condiciones previas (como actuaciones de terceros) que no se dieron en este periodo y no se prevé que esa circunstancia cambie. Otras 10 actuaciones han sido reenfocadas bien cambiando su contenido o bien englobándolas en otras. En otras 11 actuaciones se argumenta falta de las capacidades previstas al inicio del año; en 3 actuaciones más se señala que el cambio de competencias ha hecho inviable su ejecución y en una actuación se reconoce un error en la definición correcta de su contenido (*para consultar los casos concretos, véase el Anexo 2*).

Tabla 5. Plan de Acción 2025. Actuaciones no ejecutadas. Nuevos plazos de finalización (N=75)

Nuevo Plazo	Nº Acciones
Inicio 2026 y Fin 2026	37
Ejecución no prevista	35
Sin información sobre plazos	3
Total	75

3. Ejecución por pilares

La **ejecución por pilares** puede observarse en la *Tabla 6*. En resumen:

- De las 396 actuaciones recogidas en el **Pilar A “Cooperamos”**, el **77% se ha ejecutado completamente (73%) o de forma significativa (4%)**, habiéndose iniciado la ejecución de otras 49 actuaciones (12%), 28 de las cuales tenían un grado de ejecución del 50%.

Tabla 6. Plan de Acción 2025. Ejecución de las actuaciones por pilar (N=736)

PILAR	Nº Actuaciones	SI= 100% Ejecución	75% Ejecución	50% Ejecución	25% Ejecución	NO=0% Ejecución
A	396	289 (73%)	16 (4%)	28 (7%)	21 (5%)	42 (11%)
B	340	249 (73%)	13 (4%)	29 (9%)	16 (5%)	33 (10%)
Total	736	538 (73%)	29 (4%)	57 (8%)	37 (5%)	75 (10%)

- En lo que se refiere al **Pilar B “Cambiamos”**, se ha ejecutado el **77%** del total de 340 actuaciones de este pilar, **o bien completamente** (el 73%) **o de forma significativa** (el 4%). Además, se ha iniciado la ejecución de otras 45 actuaciones (14%), 29 de las cuales tenían un grado de ejecución del 50%.
- Las 75 actuaciones que finalmente no han sido ejecutadas se reparten entre las 42 del Pilar A y las 33 del Pilar B, aunque suponen un porcentaje prácticamente igual entre ambos pilares (11% en el A y 10% en el B).

En el **Anexo 1** se detalla la ejecución del Plan de Acción de la AECID 2025 por pilares y líneas de actuación (*Tabla 10*) y por pilares y Direcciones responsables (*Tabla 11*).

4. Ejecución por Direcciones

La ejecución de las actuaciones del Plan por Direcciones puede consultarse en la *Tabla 7*. Resumiendo:

Actuaciones ejecutadas completamente

- Las Direcciones y Unidades con una mayor proporción de actuaciones ejecutadas completamente fueron el Gabinete Técnico (88%), la DCSEM (86%), la DCAMAA (83%); la SESCO (81%) y la SG (81%), todas ellas por encima del 80%. (ver *Tabla 7*).

Tabla 7. Plan de Acción 2025. Ejecución de las actuaciones por Dirección (N=736)*

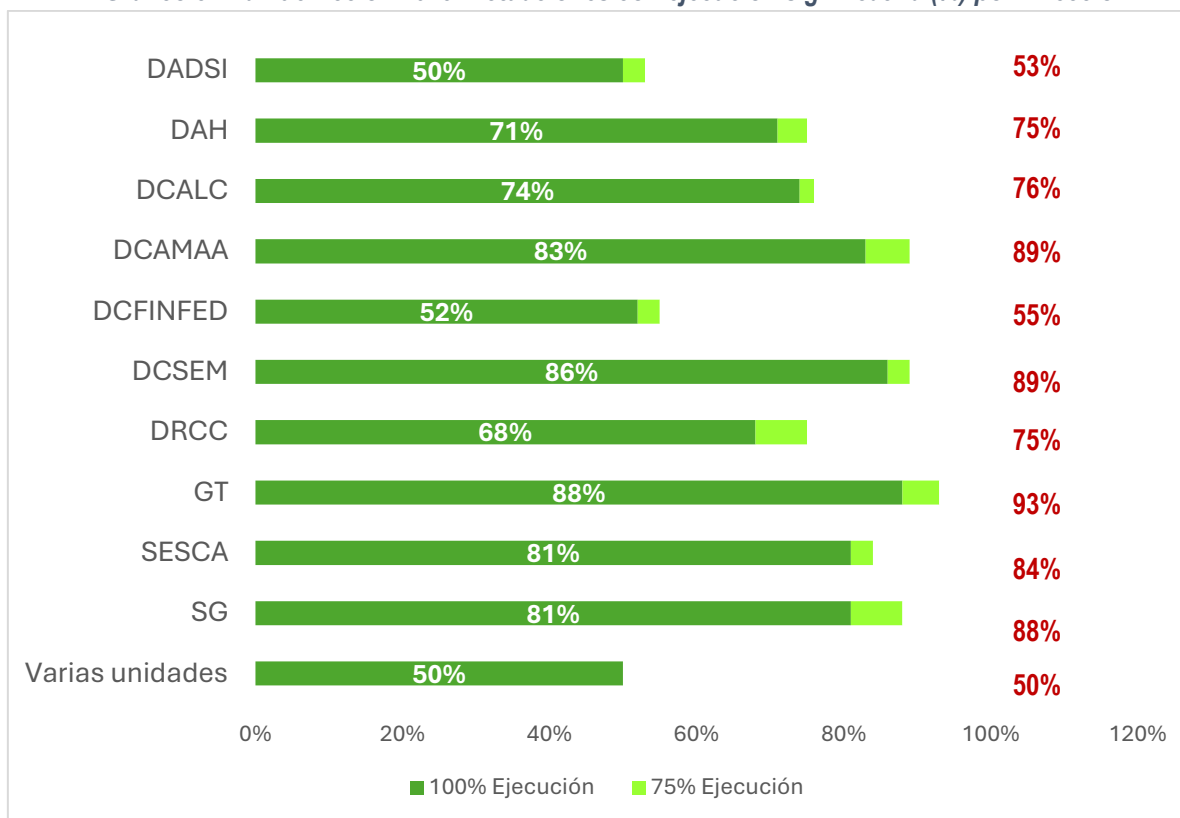
DIRECCIÓN AECID	Nº Acciones	EJECUTADO (%)				
		100% Ejecución	75% Ejecución	50% Ejecución	25% Ejecución	0% Ejecución
DADSI	38 (100%)	19 (50%)	1 (3%)	2 (5%)	8 (21%)	8 (21%)
DAH	83 (100%)	59 (71%)	3 (4%)	12 (14%)	3 (4%)	6 (7%)
DCALC	66 (100%)	49 (74%)	1 (2%)	4 (6%)	6 (9%)	6 (9%)
DCAMAA	63 (100%)	52 (83%)	4 (6%)	5 (8%)	1 (2%)	1 (2%)
DCFINFED	106 (100%)	55 (52%)	3 (3%)	14 (13%)	8 (8%)	26 (25%)
DCSEM	159 (100%)	136 (86%)	5 (3%)	7 (4%)	1 (1%)	10 (6%)
DRCC	75 (100%)	51 (68%)	5 (7%)	5 (7%)	4 (5%)	10 (13%)
GT	43 (100%)	38 (88%)	2 (5%)	1 (2%)	1 (2%)	1 (2%)
SESCA	32 (100%)	26 (81%)	1 (3%)	1 (3%)	2 (6%)	2 (6%)
SG	57 (100%)	46 (81%)	4 (7%)	3 (5%)	3 (5%)	1 (2%)
Varias unidades	14 (100%)	7 (50%)		3 (21%)		4 (29%)
TOTAL	736 (100%)	538 (73%)	29 (4%)	57 (8%)	37 (5%)	75 (10%)

(*) Nota: Los porcentajes entre paréntesis se refieren al total de actuaciones de esa Dirección en esa categoría de actuación.

Actuaciones ejecutadas completamente o de forma significativa

- Si consideramos de forma conjunta las actuaciones ejecutadas completamente o de forma significativa, el **grado de ejecución** de las actuaciones de cada Unidad oscila entre el 93% y el 53% (*Tabla 7* y *Gráfico 3*).
- Las Direcciones y Unidades con una mayor proporción de actuaciones con **ejecución significativa, es decir del 75% o más**, han sido: el Gabinete Técnico (93%), la DCSEM (89%), la DCAMAA (89%), la SG (88%) y la SESCO (84%), todas ellas por encima del 80% (ver *Tabla 7* y *Gráfico 3*).

Gráfico 3. Plan de Acción 2025. Actuaciones con ejecución significativa (%) por Dirección*



(*) El porcentaje en rojo indica la proporción de actuaciones con ejecución significativa, es decir del 75% o más.

Ejecución global del Plan de Acción 2025 por Direcciones

- Si consideramos la **ejecución global** del Plan de Acción por Dirección, analizando la media ponderada del valor de ejecución de cada actuación, esta aumenta para todas las Unidades, oscilando entre el 94% y el 60% (Tabla 8).

Tabla 8. Plan de Acción 2025. Ejecución global por Dirección* (N=736)

DIRECCIÓN AECID	EJECUCIÓN GLOBAL 2025 (%)
DADSI	60%
DAH	82%
DCALC	81%
DCAMAA	92%
DCFINFED	63%
DCSEM	90%
DRCC	78%
GT	94%
SESCA	87%
SG	90%
Varias unidades	61%
TOTAL	81%

Actuaciones no ejecutadas

- En cuanto a las 75 actuaciones **NO ejecutadas**, 26 corresponden a la DCFINFED (suponen el 25% de sus 106 actuaciones) y tanto la DCSEM como la DRCC tienen cada una 10 actuaciones sin ejecutar (que suponen el 6% y el 13% de sus respectivos totales de actuaciones). La DADSI tiene 8 acciones sin ejecutar que suponen el 21% de todas sus actuaciones. El resto tienen todas menos de 10 actuaciones sin ejecutar que suponen, en todos los casos, porcentajes inferiores al 10% de sus respectivos totales (ver Tabla 7).

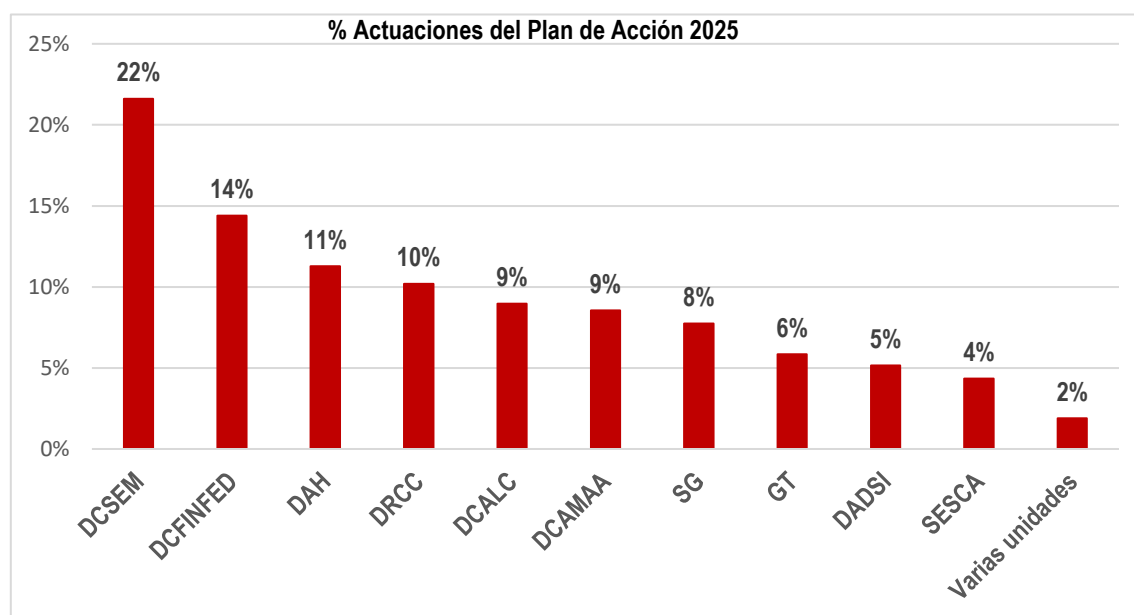
Actuaciones transversales

- Por otro lado, este Plan de Acción incluye también **actuaciones ejecutadas por varias Direcciones** de forma transversal y, en su mayoría, conjunta. De las 736 actuaciones del Plan de Acción, 14 (2%) tenían asignada su ejecución a varias Direcciones. Para valorar su grado de ejecución se ha realizado una media ponderada de la ejecución presentada por cada unidad para cada actuación. El 71% habían iniciado su ejecución, y el **50% se han ejecutado completamente o de forma significativa** (ver Tabla 7).

Nº actuaciones del Plan de Acción 2025 por Dirección

- El **número de actuaciones por Dirección** en el Plan de Acción 2025 y, por tanto, su contribución al Plan de Acción 2025 es variable. Así, el número de actuaciones oscila entre las 32 de la SESCO (4% del total), que es una Subdirección, y las 159 actuaciones de la DCSEM (22% del total) (ver Gráfico 4 y Tabla 9).

Gráfico 4. Plan de Acción 2025. Porcentaje de actuaciones por Dirección



- En la Tabla 9 se detalla el porcentaje en el que las actuaciones de cada **Dirección contribuyen a las diferentes categorías de ejecución** del Plan de Acción. Por ejemplo, las 136 actuaciones de la DCSEM ejecutadas completamente suponen un 25% de las 538 actuaciones del Plan ejecutadas al 100%.

Tabla 9. Plan de Acción 2025. Contribución por categoría de ejecución de cada Dirección* (N=736)

DIRECCIÓN AECID	Nº Acciones		EJECUTADO (%)									
			100% Ejecución		75% Ejecución		50% Ejecución		25% Ejecución		0% Ejecución	
DADSI	38	5%	19	4%	1	3%	2	4%	8	22%	8	11%
DAH	83	11%	59	11%	3	10%	12	21%	3	8%	6	8%
DCALC	66	9%	49	9%	1	3%	4	7%	6	16%	6	8%
DCAMAA	63	9%	52	10%	4	14%	5	9%	1	3%	1	1%
DCFINFED	106	14%	55	10%	3	10%	14	25%	8	22%	26	35%
DCSEM	159	22%	136	25%	5	17%	7	12%	1	3%	10	13%
DRCC	75	10%	51	9%	5	17%	5	9%	4	11%	10	13%
GT	43	6%	38	7%	2	7%	1	2%	1	3%	1	1%
SESCA	32	4%	26	5%	1	3%	1	2%	2	5%	2	3%
SG	57	8%	46	9%	4	14%	3	5%	3	8%	1	1%
Varias unidades	14	2%	7	1%		0%	3	5%		0%	4	5%
TOTAL	736	100%	538	100%	29	100%	57	100%	37	100%	75	100%

(*) Nota: Los porcentajes se refieren al total de actuaciones del Plan de Acción 2025 en esa categoría de ejecución.

El detalle para cada una de las actuaciones, su grado de ejecución, plazos y unidades responsables puede consultarse en el **Anexo 2**.

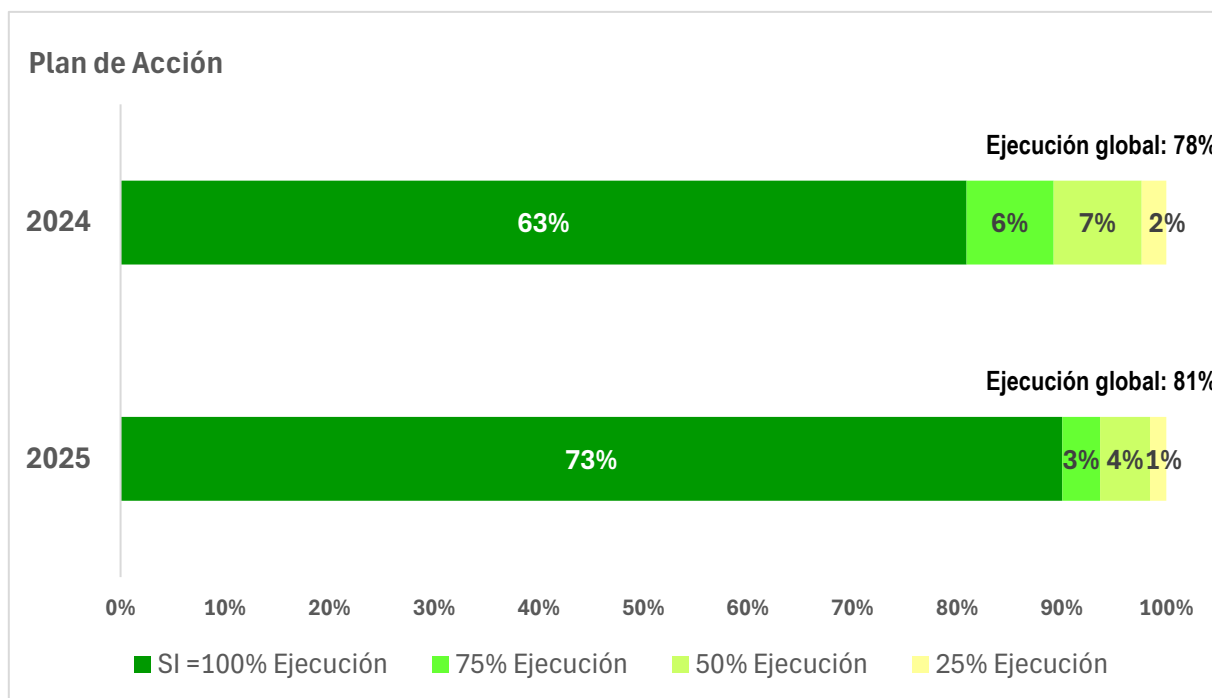
C. Discusión y Consideraciones

Para una correcta valoración de la ejecución del Plan de Acción de la AECID 2025, deben tenerse en cuenta sus particulares características.

- Por un lado, se trata de un Plan que mantiene la naturaleza estratégica de los Planes anteriores y, al igual que estos, recoge esencialmente acciones que suponen un avance tangible en el proceso de reforma iniciado en la AECID. Es decir, de toda la actividad prevista para esta Agencia, se han incluido principalmente las acciones que conllevan algún elemento de cambio, ya sea en la cooperación que realiza o bien en aspectos organizativos y funcionales.
- No obstante y a diferencia del Plan anterior, se han identificado actuaciones más concretas que, en muchos casos, supone desdoblar alguna acción más general en varias de menor alcance, de tal modo que su ejecución se ajuste al periodo establecido de un año, lo que implica un mayor número de acciones. Además, este Plan intenta ajustarse a la posible estructura del Contrato de Gestión, lo que implica ir incluyendo algunas acciones de la gestión ordinaria.
- Por consiguiente, este Plan de Acción 2025 recoge un considerablemente mayor número de actuaciones (736), más del doble de las incluidas en el Plan de Acción 2024 (315).
- Además, este Plan cuenta con un menor número de actuaciones transversales (más difíciles de medir) al haber profundizado en la concreción del trabajo de cada unidad. Esto no implica que no se haya trabajado de manera conjunta en actuaciones comunes, sino que se ha tratado de delimitar y desagregar el trabajo de cada unidad para una actuación dada, de forma que sea más fácil tanto determinar su ejecución como realizar su seguimiento.

- Sin embargo, a pesar de observar una mejoría en la metodología de planificación con respecto al anterior Plan, algunas actuaciones siguen estando subordinadas a un determinado escenario o actuación previa, en ocasiones externo a la propia Agencia. Además, la creación de nuevas Direcciones y la renovación en alto grado de los equipos de otras ha repercutido en la identificación y ejecución de varias acciones. Esto ha afectado sobremanera a la DADSI y la DCFINFED y también a algunas actuaciones transversales. En consecuencia, la proporción de actuaciones sin ejecutar se ha situado en un 10%, algo superior a la de años anteriores. No obstante, a la hora de valorar este dato, conviene tener en cuenta que el número total de acciones de este Plan es más del doble que las acciones del Plan anterior y que su grado de ejecución es mayor, como se detalla a continuación.
- Pese a este gran aumento del número de acciones y las limitaciones derivadas de un cambio de estructura, la proporción de actuaciones del Plan de Acción 2025 ejecutadas al 100% es mayor que la reportada para el Plan de Acción 2022-2023 (73% vs 63%) mientras que la proporción de actuaciones con una ejecución significativa, es decir del 75% o más, es también mayor (77%) que la alcanzada en el Plan de Acción 2022-2023 (71%). Se considera que la mejora observada en la proporción de actuaciones ejecutadas al 100% para 2025 se debe, en gran parte, a la mayor concreción de las actuaciones de este Plan.
- En virtud de los aprendizajes extraídos en el seguimiento del Plan anterior, se ha profundizado en el análisis de la ejecución global del Plan de Acción 2025, para poder tener en cuenta la contribución de cada actuación en el avance del Plan, en función de su estado de ejecución. Para ello, se ha calculado de nuevo la media ponderada de los valores de ejecución de las actuaciones, lo que equivaldría a una valoración de la “ejecución acumulada” de todas las acciones del Plan. Este valor da una idea más real, ya que tiene en cuenta el estado de ejecución de cada acción, dando valor a la contribución de las actuaciones con una ejecución intermedia o incluso limitada.
- Así, la ejecución global del Plan de Acción 2025 (81%) es mayor que la del Plan de Acción 2024 (78%), a pesar de contar con un mayor número de actuaciones. Esto es así porque el Plan de Acción 2025 tiene una significativa mayor proporción de actuaciones ejecutadas al 100% (ver Gráfico 5).

Gráfico 5. Comparativa de la Ejecución global de los Planes de Acción de la AECID 2025 y 2024



- La ejecución de muchas de las actuaciones recogidas sigue siendo un gran desafío para la organización, ya que se centran en aspectos y elementos adicionales a la gestión ordinaria, con un fuerte componente de cambio, integrado especialmente en el Pilar B. A pesar de ello, la ejecución significativa del Pilar B (77%) ha mejorado con respecto al Plan 2024 y es similar a la del Pilar A, probablemente gracias a contar con una mayor concreción de las actuaciones.
- En este sentido, conviene señalar que no todas las actuaciones presentan el mismo grado de complejidad y envergadura, por lo que, para interpretar adecuadamente su grado de ejecución, conviene revisar cada una de las actuaciones por separado (*ver Anexo 2*).
- En lo que se refiere a la valoración de la ejecución de cada Dirección, al igual que para el conjunto del Plan de Acción, la ejecución global proporciona una visión más ajustada a la realidad de la ejecución de cada Unidad. La ejecución global para la mayoría de las Direcciones está en torno al 80% o superior. En todo caso, para una correcta valoración, debe tenerse en cuenta el número de actuaciones de cada Unidad (que es variable) y, tal como se ha mencionado más arriba, su complejidad y concreción (o falta de esta), para lo que es necesario ir al detalle de las actuaciones (*en el Anexo 2*).
- Por otro lado, conviene señalar que, por lo general, las Direcciones adoptaron una actitud de cautela en la valoración de la ejecución de sus actuaciones. Por ejemplo, en 8 de las 75 actuaciones “no ejecutadas” reportaron algún grado de avance en el apartado de “observaciones”, pese a valorarlas con ejecución nula.
- Adicionalmente, se ha incluido a título informativo un análisis de la contribución de cada Unidad al Plan de Acción y a su ejecución, para facilitar la toma de decisiones dentro de cada Unidad sobre sus actuaciones y prioridades en la ejecución. Esto puede, además, aportar información para tener en cuenta en el marco del futuro Contrato de Gestión y en sus indicadores de cumplimiento.
- Aunque la contribución de cada Dirección es desigual, conviene tener en cuenta que en este análisis no se incluye por completo la gestión ordinaria de cada Dirección. Por lo tanto, los resultados son más un reflejo

de la alineación de la actuación de cada Dirección con el Plan y de la prioridad dada a las actuaciones incluidas, que una medida de la ejecución total de cada Unidad.

D. Conclusiones

- Los datos muestran un elevado porcentaje de ejecución, pese a la complejidad de un Plan con actuaciones con un fuerte componente de cambio. La ejecución ordinaria (solo parcialmente incluida en el Plan de Acción) no ha impedido la ejecución de las nuevas actuaciones de mejora introducidas por el Plan de Acción. Todo ello manteniendo el mismo presupuesto que en 2024 y una plantilla semejante (con más de un 30% de los puestos vacantes en este periodo).

A la finalización del plazo de vigencia del Plan de Acción 2025 de la AECID,
**se han iniciado el 90% de las actuaciones previstas y
se han ejecutado completamente o de forma significativa el 77% de las 736 actuaciones** del Plan analizadas.

En consecuencia, **el análisis de la ejecución global o acumulada arroja una ejecución del 81%.**

- En 75 (10%) de las 736 actuaciones previstas, no se había iniciado su ejecución. En 37 de estas actividades se había retrasado su inicio y finalización a 2026. Además, tras su revisión, se decidió postponer o no realizar a corto plazo 3 actuaciones, fundamentalmente debido a que no se tenía un criterio claro acerca de su viabilidad para el año siguiente. En 35 actuaciones se informa que no se realizarán en el siguiente año. Diez de ellas porque se requieren condiciones previas (como actuaciones de terceros) que no se dieron en este periodo y no se prevé que esa circunstancia cambie. Otras 10 actuaciones han sido reenfocadas bien cambiando su contenido o bien englobándolas en otras. En otras 11 actuaciones se argumenta falta de las capacidades previstas al inicio del año; en 3 actuaciones más se señala que el cambio de competencias ha hecho inviable su ejecución y en 1 actuación se reconoce un error en la definición correcta de su contenido (*para consultar los casos concretos, véase el Anexo 2*). Estos valores son algo más elevados que en el Plan de Acción 2024 (8%); sin embargo, no debe valorarse este dato sin tener en cuenta que el número de actuaciones del Plan de Acción 2025 es más de dos veces el número de actuaciones del Plan anterior, lo que también comporta un mayor riesgo de equívocos en el propio proceso de planificación, al ser este mucho más detallado y concreto, lo que aumenta las posibilidades de error en la previsión de ejecución.
- El 73% de las actuaciones del Plan de Acción 2025 fueron ejecutadas al 100%, 10 puntos más que la ejecución reportada para el Plan de Acción 2024. La proporción de actuaciones del Plan de Acción 2025 con una ejecución significativa, es decir del 75% o más, es también mayor (77%) a la alcanzada para el Plan de Acción 2024 (71%). Además, **el análisis de la ejecución global muestra resultados superiores para el Plan de Acción 2025 (81%) frente al Plan de Acción 2024 (78%)**.
- El 77% (305) de las actuaciones del Pilar A “Cooperamos” se han ejecutado completamente o de forma significativa. Datos similares, 77% (262 actuaciones) se obtienen para el Pilar B “Cambiamos”.
- La ejecución global del Plan de Acción por Dirección oscila entre el 94% y el 60%. Por otro lado, las Direcciones con una mayor proporción de actuaciones con ejecución significativa, es decir del 75% o más,

han sido: el Gabinete Técnico (93%), %, la DCSEM (89%), la DCAMAA (89%), la SG (88%) y la SESCA (84%), todas ellas por encima del 80%. No obstante, esta valoración de la ejecución “individual” de cada unidad debe tener en cuenta el número de actuaciones de cada una y su grado de complejidad. Así, el número de actuaciones oscila entre las 32 de la SESCA (4% del total) y las 159 actuaciones de la DCSEM (22% del total).

E. Lecciones Aprendidas

- Este Plan de Acción 2025 incorpora muchos de los aprendizajes extraídos en la elaboración y seguimiento de los dos Planes anteriores, específicamente en lo que se refiere a la **temporalidad y plazo de las actuaciones** (circunscritas a una anualidad) y a una mayor concreción y especificidad de estas. En este sentido, durante la elaboración del Plan se hizo un esfuerzo por ceñir las actuaciones al ámbito de cada Unidad, desagregando el trabajo de cada una de ellas en las actuaciones más transversales. Sin embargo, aún es necesario **delimitar mejor el área de trabajo de la Agencia** en las actuaciones subordinadas a un determinado escenario o actuación previa, valorando su exclusión en aquellas con excesiva dependencia de terceros (firmas, acuerdos, reuniones conjuntas...) o acotando la actuación a la parte que la Agencia puede realmente llevar a cabo.
- Partiendo de la premisa de que todas las unidades tratan de cumplir al máximo con su labor, existe aún margen de mejora. En el seguimiento de las actuaciones se observa que, en muchos casos, el grado de ejecución de las acciones se ve muy condicionado por una planificación demasiado optimista que luego penaliza los resultados. En los próximos ejercicios de planificación, se hará hincapié en **aumentar la concreción del contenido y alcance de las actuaciones**, y en mejorar su ajuste al plazo anual de ejecución previsto en los planes de acción. Todo ello evitando caer en propuestas poco ambiciosas que eludan cualquier tipo de progreso efectivo con el fin de asegurar un alto grado de cumplimiento.
- La planificación de mayor grado de concreción también tiene sus contrapartidas. A cambio de un grado de **ejecución más elevado** en su conjunto, parece haber también una **correlación** con un número mayor de acciones **sin ejecutar**, consecuencia de aumentar también el riesgo de error: la ejecución de las actuaciones más generales suele ser menor, pero a cambio la posibilidad de una ejecución nula es más baja. Con todo, **la mejora global de los resultados obtenidos induce a considerar que una mayor concreción es deseable**.
- La consolidación del análisis de la **media ponderada** del valor de ejecución de cada actuación ha permitido realizar una valoración de la ejecución global del Plan de Acción 2025 más precisa y realista, al tener en cuenta el grado de ejecución de todas y cada una de las acciones y su contribución al avance del Plan. Este análisis confirma su **utilidad** de cara las futuras evaluaciones de la **ejecución de los Planes de Acción** bajo el marco del futuro **Contrato de Gestión**. Además, la media ponderada permite un análisis más profundo al identificar tendencias y patrones que no son visibles con promedios simples, facilitando así una mejor toma de decisiones a las Unidades.
- Al igual que en el ejercicio de seguimiento del Plan de Acción 2022- 2023, el seguimiento del Plan de Acción 2025 ha sido un **trabajo colectivo** entre las Direcciones y la SESCA, lo que ha generado una mayor implicación de todas las Unidades en la elaboración del Plan de Acción 2025 y en el alineamiento de sus planificaciones individuales al Plan de Acción.
- De hecho, al igual que con los Planes de Acción 2022-23 y 2024, el seguimiento de este Plan 2025 se ha llevado a cabo simultáneamente con el ejercicio de planificación del año siguiente. De esta forma, la

elaboración del nuevo Plan se ha alimentado de los resultados y aprendizajes del ejercicio de seguimiento, permitiendo determinar los vínculos entre la ejecución del Plan anterior y las propuestas de actuación del nuevo Plan. Este **vínculo entre el seguimiento y la planificación** permite la conexión de cada ejercicio de planificación con el siguiente, asegurando así la continuidad de aquellas actuaciones que así lo requieran y la coherencia entre los sucesivos Planes.

- Sin embargo, la menor ejecución de determinadas actuaciones por parte de algunas Unidades pone de manifiesto que, en ciertos casos, la planificación individual continúa prevaleciendo sobre la contribución al conjunto del Plan de Acción, cuando sería deseable una **mayor alineación**. Por tanto, es necesario continuar avanzando, por un lado, en una mayor integración de algunos aspectos de la gestión ordinaria dentro de la lógica del Plan y por otro, en reforzar la coherencia entre las actuaciones de cada Unidad y las líneas estratégicas definidas en el Plan de Acción. Probablemente, disponer de un Contrato de Gestión puede impulsar un avance en ambas cuestiones.
- De hecho, la finalidad de este ejercicio simultáneo de seguimiento y planificación, realizado de forma colectiva entre todas las Direcciones, es lograr una **planificación única** para toda la organización, traducida en un documento común, al que contribuyen todas y cada una de las Unidades, identificando, integrando y armonizando sus actuaciones prioritarias en el conjunto de la Agencia, facilitando así la coherencia entre la estrategia y la actividad de la AECID. Por ello, los Planes de Acción vinculados al futuro Contrato de Gestión deberán basarse en esta idea de construcción y planificación conjunta.

V. Anexo 1. Detalle de la ejecución del Plan de Acción de la AECID 2025.

Tabla 20. Plan de Acción de la AECID 2025. Ejecución de las actuaciones por Pilares y Áreas de actuación

	Total		% EJECUTADO										
	Acciones	%	100% Ejecución	75% Ejecución	50% Ejecución	25% Ejecución	0% Ejecución	Acciones	%	Acciones	%	Acciones	%
PILARES													
Pilar A - COOPERAMOS	396	54%	289	39%	16	2%	28	4%	21	3%	42	6%	
A.1 COOPERAMOS EN ALIANZA	396	54%	289	39%	16	2%	28	4%	21	3%	42	6%	
COOP 1- Aumento proyección y liderazgo	193	26%	155	21%	9	1%	8	1%	6	1%	15	2%	
COOP 2- Actualización de la estrategia de nuestra cooperación	89	12%	64	9%	4	1%	9	1%	4	1%	8	1%	
COOP 3- Colaboración y extensión alianzas	54	7%	36	5%	2	0%	2	0%	4	1%	10	1%	
COOP 4- Coordinación Operativa de las actuaciones del sistema de cooperación española	5	1%	4	1%		0%	1	0%		0%		0%	
COOP 5- Reforma normativa, institucional y operativa de la cooperación financiera que realiza la AECID	55	7%	30	4%	1	0%	8	1%	7	1%	9	1%	
Pilar B - CAMBIAMOS	340	46%	249	34%	13	2%	29	4%	16	2%	33	4%	
B.1 MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO DE UN NUEVO MODELO ORGANIZATIVO	159	22%	119	16%	6	1%	15	2%	5	1%	14	2%	
MODN 1- Estrategia AECID y planificación y gestión por objetivos	15	2%	13	2%	1	0%		0%		0%	1	0%	
MODN 2- Desarrollo trabajo colaborativo y coordinación interna	60	8%	50	7%		0%	5	1%	1	0%	4	1%	
MODN 3- Innovación y Gestión del Conocimiento	35	5%	24	3%	2	0%	6	1%		0%	3	0%	
MODN 4- Mejora de la calidad, el seguimiento, evaluación	49	7%	32	4%	3	0%	4	1%	4	1%	6	1%	
B.2 PROYECCIÓN A LA CIUDADANÍA	70	10%	48	7%	3	0%	6	1%	5	1%	8	1%	
CIUD 1- Mejora transparencia y Gobierno Abierto	55	7%	36	5%	3	0%	5	1%	4	1%	7	1%	
CIUD 2- EpDSyCG	9	1%	6	1%		0%	1	0%	1	0%	1	0%	
CIUD 3- Potenciación labor y visibilidad Biblioteca	6	1%	6	1%		0%		0%		0%		0%	
B.3 TRANSFORMACIÓN DIGITAL	26	4%	16	2%	2	0%	4	1%	1	0%	3	0%	
TRDIG 1- Cultura digital	1	0%	1	0%		0%		0%		0%		0%	
TRDIG 2- Flexibilización organizativa y rediseño de procesos	3	0%	1	0%		0%		0%	1	0%	1	0%	
TRDIG 3- Incorporación de la tecnología	22	3%	14	2%	2	0%	4	1%		0%	2	0%	
B.4 GOBERNANZA INSTITUCIONAL	8	1%	7	1%		0%		0%	1	0%		0%	
GOBZ 1- Dotación y puesta en marcha nuevas direcciones y subdirecciones de la AECID	6	1%	5	1%		0%		0%	1	0%		0%	
GOBZ 2- Puesta en marcha de los órganos previstos en el Estatuto de la AECID	2	0%	2	0%		0%		0%		0%		0%	

	% EJECUTADO												
	100% Ejecución		75% Ejecución		50% Ejecución		25% Ejecución		0% Ejecución		0% Ejecución		
Total	%	Total Acciones	%	Total Acciones	%	Total Acciones	%	Total Acciones	%	Total Acciones	%	Total Acciones	%
PILARES													
B.5 MEJORA DE LOS RECURSOS HUMANOS	13	2%	8	1%	0%	2	0%	1	0%	2	0%		
RRHH 1- Adecuación RRHH al nuevo organigrama	7	1%	4	1%		2	0%		0%	1	0%		
RRHH 2- Incentivación del personal y retención talento	3	0%	2	0%			0%	1	0%				0%
RRHH 3- Aplicación del Estatuto personas cooperantes	3	0%	2	0%			0%		0%	1	0%		0%
B.6 SIMPLIFICA	64	9%	51	7%	2	0%	2	0%	3	0%	6	1%	
SIMPL 1- Reorganización y mejora espacios físicos	1	0%		0%	1	0%		0%					0%
SIMPL 3- Revisión, racionalización y actualización de procedimientos administrativos clave para aumentar la agilidad	55	7%	45	6%	1	0%	2	0%	3	0%	4	1%	
SIMPL 4 - Gestión de Riesgos	8	1%	6	1%		0%		0%		2	0%		0%
Total general	736	100%	538	73%	29	4%	57	8%	37	5%	75	10%	

Nota: Los porcentajes (entre paréntesis) se han calculado sobre el total de actuaciones (736).

Tabla 3. Plan de Acción de la AECID 2025. Ejecución de las actuaciones por Pilares y Direcciones responsables

	% EJECUTADO												
	100% Ejecución		75% Ejecución		50% Ejecución		25% Ejecución		0% Ejecución		0% Ejecución		
Total	%	Total Acciones	%	Total Acciones	%	Total Acciones	%	Total Acciones	%	Total Acciones	%	Total Acciones	%
PILAR A													
	396	53,8%	289	39,3%	16	2,2%	28	3,8%	21	2,9%	42	5,7%	
DADSI	15	2,0%	5	0,7%	1	0,1%		0,0%	4	0,5%	5	0,7%	
DAH	50	6,8%	37	5,0%	1	0,1%	8	1,1%	1	0,1%	3	0,4%	
DCALC	53	7,2%	40	5,4%	1	0,1%	3	0,4%	4	0,5%	5	0,7%	
DCAMAA	50	6,8%	42	5,7%	3	0,4%	4	0,5%	1	0,1%		0,0%	
DCFINFED	84	11,4%	50	6,8%	3	0,4%	8	1,1%	8	1,1%	15	2,0%	
DCSEM	84	11,4%	71	9,6%	3	0,4%	2	0,3%		0,0%	8	1,1%	
DRCC	41	5,6%	27	3,7%	3	0,4%	2	0,3%	3	0,4%	6	0,8%	
GT	12	1,6%	11	1,5%	1	0,1%		0,0%		0,0%		0,0%	
SESCA	5	0,7%	5	0,7%		0,0%		0,0%		0,0%		0,0%	
Varias unidades	2	0,3%	1	0,1%		0,0%	1	0,1%		0,0%		0,0%	
PILAR B													
	340	46,2%	249	33,8%	13	1,8%	29	3,9%	16	2,2%	33	4,5%	
DADSI	23	3,1%	14	1,9%		0,0%	2	0,3%	4	0,5%	3	0,4%	
DAH	33	4,5%	22	3,0%	2	0,3%	4	0,5%	2	0,3%	3	0,4%	
DCALC	13	1,8%	9	1,2%		0,0%	1	0,1%	2	0,3%	1	0,1%	
DCAMAA	13	1,8%	10	1,4%	1	0,1%	1	0,1%		0,0%	1	0,1%	
DCFINFED	22	3,0%	5	0,7%		0,0%	6	0,8%		0,0%	11	1,5%	

DCSEM	75	10,2%	65	8,8%	2	0,3%	5	0,7%	1	0,1%	2	0,3%
DRCC	34	4,6%	24	3,3%	2	0,3%	3	0,4%	1	0,1%	4	0,5%
GT	31	4,2%	27	3,7%	1	0,1%	1	0,1%	1	0,1%	1	0,1%
SESCA	27	3,7%	21	2,9%	1	0,1%	1	0,1%	2	0,3%	2	0,3%
SG	57	7,7%	46	6,3%	4	0,5%	3	0,4%	3	0,4%	1	0,1%
Varias unidades	12	1,6%	6	0,8%		0,0%	2	0,3%		0,0%	4	0,5%
TOTAL	736	100,0%	538	73,1%	29	3,9%	57	7,7%	37	5,0%	75	10,2%

Nota: Los porcentajes (entre paréntesis) se han calculado sobre el total de actuaciones (736).

VI. Anexo 2. Plan de Acción de la AECID 2025. Ejecución por actuación.

A continuación, se detallan cada una de las actuaciones del Plan de Acción de la AECID 2025 agrupadas por pilar (A: COOPERAMOS / B: CAMBIAMOS), Eje y Objetivo.

Para cada actuación se presenta la siguiente información:

N.º Acción	Número identificativo de la actuación según se recoge en el Plan de Acción de la AECID 2025.
Acciones	Descripción de la actuación.
Impulsor/ responsable	Unidad/ Unidades responsables de la ejecución de la actuación y que han reportado el estado de ejecución de esa actuación (según lo planificado para esa Unidad).
Nuevo plazo	El nuevo plazo de finalización, si éste ha sido modificado, tras su revisión en el ejercicio de Seguimiento.
% Ejecución Diciembre 2025	Porcentaje de ejecución de la actuación en 2025.

Pilar A: COOPERAMOS

COOPERAMOS EN ALIANZA

1. COOP 1- Aumento de la proyección y liderazgo de la AECID a nivel nacional e internacional en los sectores prioritarios incluidos en el Plan Director

Objetivo				Nº acciones
COOP 1.1.1 Consolidación del trabajo multilateral y mejora de su enfoque estratégico dentro de la Agencia y en colaboración con el resto del MAUC.				16
Nº Acción	Acciones	Impulsor/ Responsable	Nuevo Plazo	% Ejecución Diciembre 2025
277	Reuniones de coordinación con el área de salud de multilaterales para consolidar una respuesta coherente en el ámbito de las intervenciones de salud.	DAH	Fin 2026	25
278	Reuniones de coordinación con el área de medio ambiente de multilaterales en el área de medio ambiente, alinear las acciones realizadas con el <i>green deal</i> de ECHO.	DAH		100
279	Reuniones de coordinación con la DG NNUU OOII y DDHH del MAUC, así como con DGPOLDES, en la elaboración de Marcos de Asociación Estratégica con PMA y ACNUR, así como en iniciativas de Derecho Internacional Humanitario y Diplomacia Humanitaria	DAH		100
362	Coorganizar la conferencia MONDIACULT 2025 con el Ministerio de Cultura, en colaboración con SEGIB y OEI.	DRCC		100
363	Constituir el Centro de Categoría 2 auspiciado por la UNESCO de Arte Rupestre (Altamira), junto con el Ministerio de Cultura.	DRCC	Fin 2026	50
364	Constituir el Centro de Categoría 2 auspiciado por la UNESCO de la Fundación Tres Culturas de Sevilla.	DRCC		100
365	Tramitar el nuevo Real Decreto de la Comisión Nacional Española de Cooperación con la UNESCO	DRCC		100
366	Tramitar el nuevo Real Decreto constitutivo del Comité Nacional Español de Geoparques Mundiales de la UNESCO.	DRCC	Fin 2026	25
368	Elaborar y presentar un documento de trabajo para el inicio de la planificación de la Diplomacia Científica, con el MICIU y SEGIB, en el marco de la Cumbre Iberoamericana de 2026.	DRCC		100
369	Co-organizar al menos una reunión de la Red Iberoamericana de Diplomacia Cultural, RIDCULT (SEGIB)	DRCC		100
476	Coordinar la participación activa de AECID en elaboración de Estrategia de Cooperación Multilateral	DCSEM		100
477	Elaborar de manera conjunta con DGPOLDES la metodología de trabajo para Marcos de Asociación estratégica	DCSEM		100
478	Elaborar un documento de previsiones de cooperación multilateral para la toma de decisiones	DCSEM		100
479	Realizar diálogos de coordinación AECID-DGPOLDES y MAUC para consolidar el enfoque multilateral	DCSEM		100
480	Formulación, ejecución y seguimiento de 35 líneas de trabajo Organismos del sistema de NNUU, a las que se contribuye desde DCSEM	DCSEM		100

481	Seguimiento del trabajo de 8 Fondos Globales Especializados, en ejecución de las contribuciones realizadas desde DCSEM	DCSEM		100
-----	--	-------	--	-----

Objetivo				Nº acciones
COOP 1.1.2 Convertir a la Agencia en espacio de debate y generación de ideas al servicio del sistema de cooperación español				27
Nº Acción	Acciones	Impulsor/ Responsable	Nuevo Plazo	% Ejecución Diciembre 2025
1	Impulsar la revisión de la estrategia de cooperación con América Latina y el Caribe a través de la adaptación de la parte narrativa a la coyuntura actual	DCALC	Inicio 2026 y Fin 2026	0
2	Promover al menos dos espacios de debate en torno a la cooperación técnica y otros programas de cooperación en la región en los que pueden participar otros actores de la cooperación española	DCALC		100
3	Posicionar a la AECID como referente de la Cooperación española en el Team Spain, donde participan Presidencia de Gobierno, Ministerio de Economía, MAUC, ETC. para la <i>Global Gateway Investment Agenda</i> en ALC	DCALC		100
4	Generar una plataforma como espacio de debate y generación de ideas.	DCALC	Fin 2026	50
5	Consolidar la Red de Memoria, Construcción de Paz y Resolución de conflictos dotándola de un documento marco de intervención y de un instrumento de financiación.	DCALC		100
157	Formulación del nuevo programa Diálogos para el desarrollo en el mundo árabe y celebración del primer encuentro	DCAMAA	Fin 2026	50
158	Coorganizar al menos 4 conferencias sobre temas clave para la cooperación española en el mundo árabe, en el marco del programa Aula Árabe Universitaria (AAU), de cooperación interuniversitaria, organizado por Casa Árabe, en el marco del programa <i>Masar Al'an</i>	DCAMAA		100
159	Organizar un conversatorio con actores del sistema de la Cooperación Española en un país socio.	DCAMAA		100
232	Organizar actos o eventos públicos que propicien un debate sobre el futuro de la cooperación y el del papel de la cooperación española, facilitando su máxima difusión	GT		100
233	Publicar artículos de opinión del Director de la Agencia sobre el futuro de la Cooperación y la reforma de la Agencia	GT	Inicio 2026 y Fin 2026	75
234	Liderazgo en el GRU a través del DAECID- Grupo interministerial Reconstrucción de Ucrania	GT		100
280	Organización de actividades de debate e intercambio de conocimiento dentro del Grupo Nacional de la Iniciativa EMT de la OMS	DAH	No se hace	0
281	Organización de actividades de reflexión y debate sobre acción humanitaria con los principales actores humanitarios y <i>think tank</i> especializados	DAH		100
282	En coordinación con las unidades relevantes de la AECID (DCALC), construir una narrativa en torno a las consecuencias humanitarias de la migración/ desplazamiento forzoso y sus consecuencias/oportunidades, en particular en América Latina	DAH	Inicio 2026 y Fin 2026	0
370	Organizar un <i>side-event</i> en MONDIACULT para la presentación de la Estrategia de Cultura y Desarrollo de la Cooperación Española	DRCC		100

371	Socializar la Estrategia de Cultura y Desarrollo de la Cooperación Española con la participación activa en al menos 3 foros de pensamiento y debate en torno a la Cultura.	DRCC		100
372	Presentar la Estrategia de Cultura y Desarrollo de la Cooperación Española en al menos 2 foros de pensamiento y debate en torno a la Cultura.	DRCC		100
373	Participar activamente en al menos 2 eventos del Ministerio de Cultura vinculados a Cultura y Medioambiente.	DRCC	Fin 2026	50
439	Coorganizar al menos 3 Foros Sectoriales (Clausura actividad conocimiento Democracia en Centroamérica, Foro de Paz, Taller Estrategia de Cooperación Feminista).	DCSEM	Fin 2026	75
451	Participar en al menos 8 reuniones anuales del GT de Infancia y del GT de Género del Consejo de Cooperación al Desarrollo impulsando el liderazgo de AECID en derechos de la infancia y enfoque feminista y de género. Representar a la AECID en estos grupos de gobernanza de la Cooperación Española	DCSEM		100
535	Jornada de presentación y lanzamiento de la Guía sobre Nutrición e intercambio con Coordinadora, Academia, OOII, UE...etc.	DCSEM	No se hace	0
536	Organizar encuentro anual de los miembros la plataforma de cooperación española en agua, saneamiento e higiene (PECASH) en torno al tema de la gobernanza del agua	DCSEM		100
599	Participación activa en el Consejo de Cooperación	DCFINFED		100
600	Discusión acerca del dictamen del Consejo sobre los Informes Anuales del FONPRODE	DCFINFED		100
601	Interacción con la CONGD: Organización de un encuentro de discusión acerca de la cooperación financiera con la Coordinadora de ONGDs	DCFINFED		100
602	Relación con la comunidad empresarial española (CEOE, Cámara España, Club de Exportadores, etc.): Presentación de la reforma de la estructura de AECID y del FEDES	DCFINFED	No se hace	75
603	Participación en los Grupos de Trabajo de preparación de la FfD4: Participación a nivel ministerial, interministerial y con el Real Instituto Elcano	DCFINFED		100

Objetivo				Nº acciones
COOP 1.1.3 Incrementar la participación de la AECID en foros nacionales clave en el ámbito de la cooperación financiera española				3
Nº Acción	Acciones	Impulsor/ Responsable	Nuevo Plazo	% Ejecución Diciembre 2025
604	Participación en el Consejo de Administración de COFIDES para dar seguimiento a la relación institucional COFIDES-AECID	DCFINFED		100
605	Participación en el comité del Fondo Para la Internalización de la Empresa (FIEM) para coordinación AECID/Comercio	DCFINFED		100
606	Participación en el comité de valoración de aportaciones a Trust Funds de IFI para la coordinación AECID/MINECO	DCFINFED		100

Objetivo				Nº acciones
COOP 1.1.4 Optimizar el rol líder de la AECID en la gestión de la cooperación financiera española a través de FONPRODE/ FEDES				2
Nº Acción	Acciones	Impulsor/ Responsable	Nuevo Plazo	% Ejecución Diciembre 2025
607	Reuniones coordinación con ICO y COFIDES para operaciones públicas	DCFINFED		100
608	Reuniones coordinación con ICO y COFIDES para operaciones privadas	DCFINFED		100

Objetivo				Nº acciones
COOP 1.2.1 Contribución de la AECID a la Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo				19
Nº Acción	Acciones	Impulsor/ Responsable	Nuevo Plazo	% Ejecución Diciembre 2025
6	Organizar dos reuniones extraordinarias de responsables de cooperación iberoamericanos para concertar posición iberoamericana en torno a una métrica multidimensional para medición del desarrollo	DCALC		100
7	Co-organizar un <i>side-event</i> sobre fiscalidad. Lanzamiento de la iniciativa de Justicia Fiscal en Sevilla	DCALC		100
8	Co-organizar un <i>side-event</i> sobre el rol de cooperación Sur-Sur y triangular	DCALC		100
160	Apoyar y participar en el evento "Rumbo a Sevilla: Trabajando con el Sector Privado para generar oportunidades económicas en África para todas las personas"	DCAMAA		100
161	Realizar al menos una reunión para fomentar el debate y la generación de ideas a nivel local en los países socios de África Subsahariana	DCAMAA		100
235	Apoyar a AFD (presidencia JEFIC) en la organización de un evento JEFIC	GT		100
236	Organizar y contribuir a la organización de eventos enmarcados en el <i>Road to Seville</i> , en preparación de las discusiones que tendrán lugar en la FfD4	GT		100
237	Contribuir a la organización de <i>side events</i> para Sevilla en el ámbito de las competencias de AECID (incluyendo los eventos del MAUEC)	GT		100
283	Organización de una sesión de reflexión con <i>think tanks</i> y otros actores con el fin de proporcionar elementos a tener en cuenta desde el punto de vista humanitario de cara a la Conferencia	DAH		100
284	Aportaciones sistemáticas de lenguaje sobre la financiación humanitaria, planteando singularmente la cuestión de la financiación en contextos frágiles y de las acciones de triple nexo humanitaria-desarrollo-paz en el marco de la preparación de la Cuarta Conferencia Internacional sobre Financiación del Desarrollo	DAH		100
374	Organizar un encuentro preparatorio con el fin de revisar el lugar de la cultura en la Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo.	DRCC	No se hace	0
375	Participar en la Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo a través de un <i>side event</i> o actividad paralela sobre la cooperación cultural.	DRCC	No se hace	0

482	Elaborar al menos 3 informes y documentación de análisis en temáticas a debatir en la Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo, según sea requerida	DCSEM		100
483	Participar activamente en al menos 3 encuentros presenciales y/o virtuales de preparación de la Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo, según sea requerida	DCSEM		100
537	Contribuir al evento de la Alianza Internacional de Resiliencia ante la Sequía-IDRA, liderada por España y Senegal y auspiciada por la UNCCD.	DCSEM	No se hace	0
538	Contribuir al evento <i>INTEGRATED FINANCING TO END HUNGER AND POVERTY</i>	DCSEM		100
609	Participación en la revisión del documento final de la FfD4 y organización y presencia en eventos relacionados con la conferencia: "The Road to Seville": Organización de un encuentro sobre inversión de impacto en Barcelona el 10 de abril. Participación en eventos sobre inversión y comercio en África y programas de conversión de deuda en Casa África.	DCFINFED		100
610	Propuesta de evento oficial en Sevilla sobre inversión de impacto con <i>GSG Impact</i>	DCFINFED	No se hace	0
611	Propuesta de evento posterior a la FfD4 sobre inclusión financiera con FBBVA sobre microfinanzas	DCFINFED	No se hace	0

Objetivo				Nº acciones
COOP 1.2.2 Hacer de la AECID una organización más estratégica en materia de acción humanitaria, reforzando su papel de liderazgo en los foros humanitarios internacionales				11
Nº Acción	Acciones	Impulsor/ Responsable	Nuevo Plazo	% Ejecución Diciembre 2025
285	Participar en las reuniones de los órganos de gobernanza de OOII y de respuesta a emergencias, ampliando presencia en programa UNDAC y presencia en el UNDAC <i>Advisory Board</i> y en el SAG de la Iniciativa EMT de la OMS	DAH		100
286	Ejercer papel de colider en la línea de trabajo de protección de la misión médica en el marco de la Iniciativa Global de defensa del derecho internacional humanitario del CICR	DAH		100
287	Presentar candidatura de España a co-presidencia del DAG de la FICR que comenzará en 2026 y participación activa en el comité ejecutivo del DREF;	DAH		100
288	Reunión de lecciones aprendidas sobre Convenios de emergencias 2022-25 para participación e intercambio de experiencias entre ONG con Convenio de emergencias y puesta a disposición a través de una reunión con el resto comunidad humanitaria en España	DAH	No se hace	50
289	Participación activa en al menos 6 reuniones del órgano de gobernanza de la región EURO de la iniciativa EMT de la OMS.	DAH		100
290	Continuar participando en el "20M\$ Club" de ACNUR	DAH		100
291	Participar activamente en los foros relevantes sobre la reconfiguración del sistema humanitario defendiendo un modelo de acción humanitaria basada en principios	DAH		100
292	Promover alianzas con otros actores para la movilización de nuevos socios, incluido el sector privado, en la acción humanitaria, en particular con Fundación la Caixa, con la que se participará en el lanzamiento de un estudio sobre el sector privado en la acción humanitaria elaborado por IECAH	DAH		100

293	Participar en al menos dos actividades de integración de marcos de protección de la educación en contextos humanitarios	DAH	Fin 2026	50
294	Apoyar con presupuesto y cooperación técnica la elaboración de una estrategia integral de educación en emergencias en América Latina y el Caribe	DAH		100
295	Participar en la organización de la V Conferencia Internacional sobre Escuelas Seguras	DAH		100

Objetivo				Nº acciones
COOP 1.2.3 Incrementar la participación de la AECID en foros multilaterales clave sobre sectores y ámbitos prioritarios del Plan Director				43
Nº Acción	Acciones	Impulsor/ Responsable	Nuevo Plazo	% Ejecución Diciembre 2025
9	Co-Organizar una reunión de Altas Autoridades Pueblos Indígenas como parte de Conferencia Iberoamericana	DCALC	Fin 2026	75
10	Participación en al menos 2 eventos internacionales del programa EUROCLIMA	DCALC		100
11	Participación en al menos 4 eventos relevantes de la Estrategia <i>Global Gateway Investment Agenda</i>	DCALC		100
12	Participación en al menos 2 eventos vinculados a la creación de la Red de Super Computación UE-LAC	DCALC		100
13	Participación en al menos 3 eventos internacionales del programa D4D Hub vinculados a digitalización e IA	DCALC		100
14	Incrementar la participación presencial o virtual en los foros internacionales relacionados con las temáticas y programas de cooperación de referencia impulsados desde la DCALC, al menos: (1) cooperación S-S y triangular: conferencia de cooperación Sur Sur de CEPAL y ventana de cooperación sur sur UNOCSS, (2) justicia fiscal: conferencia de Ministros de Hacienda de CEPAL, (3) indígenas: Foro Indígena de NN.UU, Comité Directivo de FILAC (4) afrodescendientes: foro de afrodescendientes de NN.UU	DCALC		100
15	Promover al menos un encuentro para la interacción con socios en cada una de las siguientes áreas de trabajo: (1) Digitalización (2) Empresa y derechos humanos.	DCALC		100
16	Impulsar la participación en al menos 3 foros de sociedad civil en LAC, tras las dificultades de financiación de estos actores con la salida de otros socios tradicionales (al menos 1 foro de libertad de prensa).	DCALC		100
17	Proponer un replanteamiento estratégico y un fortalecimiento de la planificación operativa de la Cooperación Iberoamericana en el marco de la Secretaría Pro Tempore de España	DCALC		100
163	Participación de la AECID en la Conferencia Dakar +10. Foro de Alto Nivel sobre el Regadío en el Sahel	DCAMAA		100
164	Participación de la AECID en reuniones sobre la agenda desarrollo urbana y cambio climático en los entes locales en el marco de Pacto de Alcaldes.	DCAMAA		100
165	Participación AECID en reuniones de seguridad alimentaria en el marco del SAHEL (como RPCA).	DCAMAA		100
238	Participación de España (Aecid) en la Plataforma de Donantes de Ucrania como observador anual por segundo año consecutivo	GT		100
239	Hacer las gestiones necesarias para Garantizar la presencia AECID en foros internacionales como <i>Spring Meetings</i> del BM o AGNU de NNUU	GT		100

240	Garantizar la presencia de la AECID en foros internacionales de carácter temático en ámbitos prioritarios de la cooperación española, como el de salud, el clima o la cooperación financiera (realización de las gestiones y trabajo previo)	GT		100
367	Poner en marcha el <i>Hub</i> "Cultura, Paz y Resiliencia" en Ucrania, con cargo al Fondo Fiduciario España-UNESCO (inaugurado en enero de 2025). Impulso a la programación (contenidos, temáticas).	DRCC		100
380	Presentar la Estrategia de Cultura y Desarrollo de la Cooperación Española en al menos 2 foros internacionales.	DRCC		100
381	Organizar el proyecto y exposición "Amazonias" para participar en la COP 2025 (Belem).	DRCC	No se hace	0
382	Participar activamente desde AECID en al menos 5 de los Comités de los Programas IBER.	DRCC		100
383	Desarrollar al menos 2 acciones en el ámbito de la formación en oficios en el marco de Iberescena	DRCC		100
440	Participar activamente en al menos 3 cumbres internacionales lideradas por NNUU (CSW69, CPD, AMS78, FF4D) en representación de la AECID	DCSEM		100
441	Participar en la preparación del evento paralelo liderado por la SECI en relación a la financiación feminista para el desarrollo. Elaboración de documentos, discursos de panelistas y agenda	DCSEM		100
442	Representar a AECID, como ponentes, en al menos 10 eventos (paralelos) organizados por OOII de NNUU en el marco de cumbres internacionales u otros foros	DCSEM		100
443	Participar activamente en la <i>Global Disability Summit (GDS) 2025</i> en representación de la AECID en 2 eventos paralelos y coordinar los compromisos de España en colaboración con sociedad civil y resto de AGE en Discapacidad y Cooperación para el desarrollo. GLAD y III Cumbre Mundial Discapacidad (Berlín 2025).	DCSEM		100
444	Participar activamente en el V Congreso Mundial de Justicia con la Infancia en representación de la AECID, revisando y aportando a 10 <i>technical papers</i> de UNICEF sobre justicia infantil	DCSEM		100
445	Colaborar con la Alianza Global Gobierno Abierto (OGP). Participación en la elaboración de un Memorandum (PGA) entre AECID y OGP.	DCSEM		100
446	Representar a AECID en el Grupo Donantes <i>Equal Rights Coalition</i> (LGTBI), con coordinación ODH y Fundación Triángulo, participando en al menos 3 reuniones	DCSEM		100
447	Participar activamente en al menos 4 reuniones periódicas del GT GenderNet y otros grupos de la OCDE	DCSEM		100
448	Participación activa en grupos de trabajo y eventos relacionados con la Salud; el <i>Steering Committee</i> y Grupo de trabajo de agenda de 2 foros Globales Salud (cáncer cérvico-uterino y supervivencia infantil) Participación en las reuniones del grupo de expertos en Salud Global de EU Participar en el Comité Científico del V Congreso de Cooperación Internacional de la Organización Médica Colegial	DCSEM		100
484	Participar activamente en Juntas Directivas Fondos Globales	DCSEM		100
485	Participar activamente en eventos iniciativas Sistema NNUU financiadas DCSEM	DCSEM		100
539	Fijar la posición española en el nuevo Fondo Climático de la UNFCCC de Compensación por Pérdidas y Daños, a través de ostentar la representación de España en la Junta de Gobierno del Fondo y participar en las 3 reuniones de la Junta	DCSEM		100

540	Elaborar documentos que fijen la posición de la CE en: cambio climático (COP 30), biodiversidad (COP 17, CAD), océanos (UNCLOS-3, CAD) y reducción de riesgos de desastres (VIII Plataforma Global RRD)	DCSEM		100
541	Participar en al menos 2 reuniones de la VIII Plataforma Global de Reducción de Riesgo de Desastres (Ginebra, 2-6 junio, 2025)	DCSEM		100
542	Organizar al menos un evento paralelo en la COP30 de la UNFCCC (Nov 2025, Brasil) y participar en al menos 2 eventos más.	DCSEM		100
543	Elaborar la posición de la CE en el Plan de trabajo 2025 del Grupo del CAD sobre temas ambientales: ENVIRONET, y representarla en al menos dos reuniones más.	DCSEM		100
544	Participación en el “e-learning course Powering the right to food through capacity development, new right to food (FAO)”	DCSEM		100
545	Participar en la elaboración del borrador de la Agenda ambiental Iberoamericana de la SGIB.	DCSEM		100
546	Realizar al menos 3 reuniones estratégicas entre AECID y la OECC para generar el posicionamiento español en temas de desarrollo y cambio climático: Agenda Iberoamericana, COP.	DCSEM		100
547	Participación en el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA-CFS) oct 2025 Roma	DCSEM		100
548	Organización y participación de sesiones en, al menos, 5 eventos internacionales: Semana Mundial del Agua organizada por el Instituto Nacional del Agua de Estocolmo; Coordinación con UN-Water y participación en su reunión de anual (Roma abril 2025); Participación en foro de <i>Global Water Operators' Partnerships Alliance</i> ; Latinosan; CODIA	DCSEM		100
612	Participación en la <i>Conferencia Finance in Common</i> (FICS)	DCFINFED		100
613	Invitación Taller TIF en XI Conferencia Centroamericana y del Caribe REDCAMIF. Costa Rica (Road to Seville)	DCFINFED	No se hace	0

Objetivo				Nº acciones
COOP 1.2.4 Renovar y actualizar los Marcos de Asociación Estratégica u otros marcos de colaboración con organismos multilaterales				4
Nº Acción	Acciones	Impulsor/ Responsable	Nuevo Plazo	% Ejecución Diciembre 2025
487	Realizar al menos 10 Diálogos Estratégicos con OOII	DCSEM	Fin 2026	75
488	Coordinar el contenido a incluir en los procesos de diálogo estratégico en representación de la Agencia, conducentes a la firma de 4 MAEs	DCSEM		100
489	Realizar un ejercicio de planificación de los MAE con 4 organismos más para 2026	DCSEM		100
534	Redefinir relación estratégica con el BID en agua y saneamiento	DCSEM		100

Objetivo				Nº acciones
COOP 1.2.5 Apoyar la promoción de la presencia de personal español en otras agencias de cooperación y organismos multilaterales				8
Nº Acción	Acciones	Impulsor/ Responsable	Nuevo Plazo	% Ejecución Diciembre 2025
166	Impulsar la contratación de un asesor de la AECID en la Unidad de Gestión del programa "COYWA - Creando Oportunidades para la Juventud y las Mujeres en África" de la AECID y AUDA NEPAD	DCAMAA		100
167	Promoción de la presencia de personal español en la Comisión CEDEAO y en sus agencias especializadas	DCAMAA		100
296	Participar en reuniones regionales sobre acción anticipatoria y reducción del riesgo de desastres	DAH	No se hace	0
386	Intensificar el diálogo con la UNESCO para conseguir una representación española de mayor nivel y presentación de candidaturas en al menos en 1 comité de UNESCO	DRCC		100
490	Promover la presencia activa de españoles en los programas financiados a OOII, para facilitar el seguimiento con la incorporación de al menos 2 expertos nivel P4- P5 o equivalentes	DCSEM		100
491	Difundir las vacantes de organismos internacionales	DCSEM		100
549	Apoyo en Fondo de Cooperación Española para Agua y Saneamiento en América Latina y el Caribe (FECASALC)	DCSEM		100
615	<i>Secondment</i> (experta nacional a la DG INTPA de la Comisión)	DCFINFED		100

Objetivo				Nº acciones
COOP 1.2.6 Consolidación de la Red de CCE en el exterior				4
Nº Acción	Acciones	Impulsor/ Responsable	Nuevo Plazo	% Ejecución Diciembre 2025
376	Presentar el Proyecto arquitectónico del Centro Cultural de España en Bogotá e iniciar las Obras.	DRCC	Fin 2026	75
377	Culminar la desvinculación jurídica de los centros mixtos argentinos (Córdoba y Rosario)	DRCC		100
378	Iniciar los preparativos del 50º aniversario del Centro Cultural de España Juan de Salazar, CCEJS.	DRCC		100
379	Desarrollar al menos 5 proyectos de la Red de Centros Culturales de la AECID que consoliden su imagen como Red y como espacios que contribuyen al desarrollo sostenible a través de la cultura	DRCC		100

Objetivo				Nº acciones
COOP 1.2.7 Consolidar el Espacio Cultural Iberoamericano				1
Nº Acción	Acciones	Impulsor/ Responsable	Nuevo Plazo	% Ejecución Diciembre 2025
384	Iniciar los trabajos preparatorios para futuras residencias temporales de Cuadernos Hispanoamericanos en la Red de Centros Culturales de la AECID	DRCC		100

Objetivo				Nº acciones
COOP 1.3.1 Atraer a otros donantes como la UE y al resto de Estados Miembros hacia ALC				6
Nº Acción	Acciones	Impulsor/ Responsable	Nuevo Plazo	% Ejecución Diciembre 2025
20	Realizar, al menos un evento en el ámbito de alguno de los programas regionales de la DCALC.	DCALC		100
21	Co-organizar al menos 2 encuentros con otros actores internacionales en el marco de la digitalización para el desarrollo (D4D Hub)	DCALC		100
22	Organizar al menos una reunión con EEMM para convertir la iniciativa de Vacunas en una TEI	DCALC	Fin 2026	25
23	Organizar al menos una reunión para atraer nuevos EEMM a la TEI de Sociedades Inclusivas	DCALC	No se hace	0
24	Identificar sinergias entre la cooperación iberoamericana y los programas de cooperación con fondos UE al menos en dos líneas de intervención.	DCALC		100
492	Promover el acercamiento de UE y agencias de EEMM a las TEI de ALC a través de diálogos bilaterales	DCSEM	No se hace	0

Objetivo				Nº acciones
COOP 1.3.2 Mantener nuestra posición como socios en la implementación de proyectos y programas en el marco del sistema europeo de cooperación				13
Nº Acción	Acciones	Impulsor/ Responsable	Nuevo Plazo	% Ejecución Diciembre 2025
25	Firmar al menos 3 nuevos Convenios de Cooperación Delegada para seguir participando en la implementación de proyectos y programas con financiación europea	DCALC		100
26	Promover instrumentos más flexibles en los procedimientos de implementación de los fondos europeos	DCALC		100
27	Crear y poner en marcha de 3 nuevas escuelas taller de agua y saneamiento para vincular este programa a la triple transición	DCALC	Fin 2026	25
28	Introducir competencias digitales cada una de al menos 4 escuelas taller de agua y saneamiento para vincular este programa a la triple transición	DCALC		100
154	Elaboración de al menos 3 acuerdos de Cooperación Delegada (convenios de contribución) en África Subsahariana	DCAMAA		100

212	Reuniones de coordinación entre la Subdirección AECID geográfica y las OCE respecto a los temas de cooperación con la UE	DCAMAA		100
385	Presentar el proyecto de cooperación delegada en Guatemala "Impulsando la transición ecológica en Petén: Conservada la biodiversidad del Refugio de Vida Silvestre El Pucté y el patrimonio cultural y natural del sitio arqueológico de Aguateca y las Cuevas de Nooch Naj Cultunich."	DCSEM		100
493	Apoyar al resto de unidades AECID en los procesos de negociación y ejecución de proyectos de Cooperación Delegada	DCSEM		100
494	Participar en los diferentes órganos de gestión y participación de la <i>Practitioners Network</i> (Contratos y Finanzas, Cultura y desarrollo), liderando 2 GT (<i>Team Europe and Effective Partnerships</i> y Migraciones)	DCSEM		100
495	Participar activamente en el <i>Steering Committee de la Practitioners' Network</i>	DCSEM	No se hace	75
496	Coordinar el grupo de trabajo de Cooperación Delegada	DCSEM		100
550	Sistematizar el conocimiento generado en el programa de <i>blending</i> LAIF Regional	DCSEM		100
551	Realizar un seguimiento estrecho de la ejecución de los programas de cooperación delegada gestionados desde el FCAS	DCSEM		100

Objetivo				Nº acciones
COOP 1.3.3 Mejorar la posición de influencia en los espacios de cooperación de la UE				28
Nº Acción	Acciones	Impulsor/ Responsable	Nuevo Plazo	% Ejecución Diciembre 2025
29	Participar e influir en la programación de la cooperación europea en la región. Incidir en el enfoque 360 de GG en los programas GGIA en que participa la DCALC, al menos a través de la incorporación de 3 nuevas escuelas taller al programa sociedades inclusivas.	DCALC	Fin 2026	25
30	Elaborar al menos un informe sobre necesidades de la región en ámbitos en que AECID ha asumido un liderazgo, como el D4d <i>Hub</i>	DCALC		100
152	Elaborar una nota de situación sobre las relaciones AECID-DUE para cada país/ organismo regional, identificando los ámbitos prioritarios de colaboración.	DCAMAA	Fin 2026	50
153	Participación activa en la posición española en los Grupos de trabajo del Consejo (NDICI principalmente), mejorando la coordinación entre la AECID y MAEUEC	DCAMAA		100
168	Identificación y formulación de acciones del programa <i>Masar Al'an</i> , en el marco de la TEI " <i>Jobs through Trade and Investment in the Southern Neighbourhood</i> "	DCAMAA		100
169	Proseguir el trabajo con INTPA y EEMM de la UE sobre adaptación de la cooperación en Sahel a través de reuniones	DCAMAA		100
170	Participación activa en los grupos de trabajo que las DUEs impulsan en el terreno en distintos sectores.	DCAMAA		100
241	Participar en las reuniones de coordinación de la <i>Practicioners' Network</i> .	GT		100
242	Coliderar los grupos de trabajo de la PN migraciones y del <i>Team Europe Effective Partnerships</i>	GT		100

243	Coordinación interna de la posición de AECID y participación activa en el Equipo España (<i>Team National</i>) para la iniciativa <i>Global Gateway</i> de la UE	GT		100
297	Reforzar la cooperación y la colaboración entre el <i>ReliefEU</i> y el UCPM de DG-ECHO mediante reuniones periódicas	DAH		100
298	Realizar reuniones específicas de coordinación con DG ECHO en contextos humanitarios prioritarios para España y en los que contamos con valor añadido, singularmente en Palestina, Sahel y América Latina identificando posibles acciones conjuntas	DAH		100
387	Participar activamente en el grupo de trabajo de Cultura y Desarrollo de la <i>Practitioners' Network</i> y en EUNIC	DRCC	Fin 2026	75
388	Organizar en Bruselas un acto de presentación de la Estrategia de Cultura y Desarrollo para el Grupo de Trabajo de C+D de la <i>Practitioners' Network</i>	DRCC	Inicio 2026 y Fin 2026	0
449	Ofrecer <i>expertise</i> sectorial en al menos 4 TEI Nacionales y Regionales como la TEI MAV+, la TEI MedVac-Equidad EU-LAC (liderada por España), la TEI de DDSSRR o la TEI <i>Inclusive Societies</i> (liderada por España) a través de participar en las reuniones sectoriales y aportar insumos a los documentos, así como intervenir en foros y dar seguimiento a los acuerdos	DCSEM		100
450	Participar en grupos de expertos sectoriales de la Comisión Europea como el de Salud Global o Educación, asistiendo a al menos 1 reunión presencial al año	DCSEM		100
497	Participar activamente en la conformación de la posición española sobre el programa Indicativo plurianual de la UE para el periodo 2028.2034.	DCSEM		100
498	Participar activamente en reuniones bilaterales con DG INTPA	DCSEM	No se hace	50
499	Participar activamente en el grupo Team Spain con relación a Global Gateway	DCSEM		100
552	Participación en el Team Europe HARDS y en reuniones sobre DeSIRA para conseguir proyectos de cooperación delegada	DCSEM		100
553	Coordinación y participación en programa Euroclima	Varias Unidades		100
616	Seguimiento a las Flagships Global Gateway 2022, 2023, 2024 Y 2025	DCFINFED		100
617	Seguimiento de las <i>Team Europe Initiative</i> (TEI)	DCFINFED		100
618	Asistencia y seguimientos de los boards estratégico y operativo del EFDS+	DCFINFED		100
619	Participación en las reuniones JEFIC de alto nivel	DCFINFED		100
620	Participación en las reuniones de puntos focales JEFIC para temas estratégicos (MFF; <i>blending</i> , garantías, etc)	DCFINFED		100
621	Participación en las reuniones de concertación de postura con otros actores (JEFIC, EDFI, BERD, BEI) para temas estratégicos (MFF; <i>blending</i> , garantías, etc)	DCFINFED		100
622	Participación en las reuniones del grupo de expertos ECAS-DFIS de la Comisión	DCFINFED		75

Objetivo				Nº acciones
COOP 1.4.1 Difundir, apoyar y reforzar nuestro sistema de ciencia, tecnología e innovación en el exterior				2
Nº Acción	Acciones	Impulsor/ Responsable	Nuevo Plazo	% Ejecución Diciembre 2025
389	Realizar trabajos preparatorios para liderar un grupo de trabajo de diplomacia científica, junto con el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, en la UpM (Unión por el Mediterráneo)	DRCC	Fin 2026	25
390	Impulsar el proceso de constitución del Marco Europeo de Diplomacia Científica	DRCC		100

Objetivo				Nº acciones
COOP 1.4.2 Impulsar y dar seguimiento a la acción cultural de España en el exterior con ocasión de las grandes citas culturales e internacionales de 2025				6
Nº Acción	Acciones	Impulsor/ Responsable	Nuevo Plazo	% Ejecución Diciembre 2025
391	Preparar la participación de España en el Festival MASA 2026	DRCC		100
392	Participar en la organización de la Bienal de Venecia de Arquitectura 2025.	DRCC		100
393	Coordinar la participación de España en el Festival EUROPALIA, en el que España es País invitado 2025/2026.	DRCC		100
394	Coordinar la presencia de España en eventos de cultura internacional como la Feria del Libro de Bogotá o Guatemala, donde España es país invitado en 2025.	DRCC		100
395	Organizar al menos 2 acciones para iniciar proyectos de largo recorrido en África.	DRCC		100
396	Consolidar al menos 1 proyecto para el fortalecimiento de redes entre Latinoamérica y Africa	DRCC		100

2. COOP 2- Actualización de la estrategia de nuestra cooperación en las regiones en las que trabajamos (América Latina y Caribe y en África, Magreb, Oriente Medio y Asia) en coherencia con las orientaciones, prioridades, sectores y enfoques transversales del Plan Director 2024-2027

Objetivo				Nº acciones
COOP 2.1.1 Renovar y dar seguimiento a los marcos de asociación, alianzas país y estrategias bilaterales de cooperación con países de ALC				4
Nº Acción	Acciones	Impulsor/ Responsable	Nuevo Plazo	% Ejecución Diciembre 2025
31	Acompañar a las direcciones geográficas en todos los procesos de elaboración, seguimiento y evaluación de MAP/MA y AP y Estrategias bilaterales	SESCA		100
32	Promover la elaboración de al menos dos nuevos MA con alguno de los siguientes países: Colombia, Paraguay, República Dominicana, Honduras y/o Guatemala.	DCALC		100
33	Promover la elaboración de al menos un documento de Alianza País: Uruguay y/o Panamá	DCALC		100
34	Realizar al menos una reunión de seguimiento de MA/ ACA.	DCALC		100

Objetivo				Nº acciones
COOP 2.1.2 Renovar y dar seguimiento a los marcos de asociación, alianzas país y estrategias bilaterales de cooperación con África Subsahariana				2
Nº Acción	Acciones	Impulsor/ Responsable	Nuevo Plazo	% Ejecución Diciembre 2025
35	Acompañar a las direcciones geográficas en todos los procesos de elaboración, seguimiento y evaluación de MAP/MA y AP y Estrategias bilaterales	SESCA		100
171	Finalización del MA con Senegal 2025-2029	DCAMAA	Fin 2026	75

Objetivo				Nº acciones
COOP 2.1.3 Renovar y dar seguimiento a los marcos de asociación, alianzas país y estrategias bilaterales de cooperación con el Mundo Árabe y Asia				6
Nº Acción	Acciones	Impulsor/ Responsable	Nuevo Plazo	% Ejecución Diciembre 2025
36	Acompañar a las direcciones geográficas en todos los procesos de elaboración, seguimiento y evaluación de MAP/MA y AP y Estrategias bilaterales	SESCA		100
150	Coordinación y consulta sobre la pertinencia de redactar un documento de planificación de la cooperación con Marruecos.	DCAMAA		100
155	Redacción de un documento estratégico para las relaciones de cooperación entre Egipto y España.	DCAMAA		100
156	Redacción del nuevo Marco de asociación país entre Jordania y España.	DCAMAA	Fin 2026	25

213	Análisis del impacto del nuevo contexto en Palestina y propuesta de adaptación del programa de cooperación de AECID en 2025	DCAMAA		100
214	Continuar la definición de un programa bilateral sobre agua en Túnez	DCAMAA	Fin 2026	50

Objetivo				Nº acciones
COOP 2.2.1 Afianzar la actuación de la AECID en agua en el ámbito regional del mundo árabe				1
Nº Acción	Acciones	Impulsor/ Responsable	Nuevo Plazo	% Ejecución Diciembre 2025
554	Facilitar asistencia técnica a la DCAMAA Mundo Árabe. Programa <i>Masar Al'an</i>	DCSEM		100

Objetivo				Nº acciones
COOP 2.2.2 Elaboración de nuevas estrategias temáticas de la Cooperación Española				14
Nº Acción	Acciones	Impulsor/ Responsable	Nuevo Plazo	% Ejecución Diciembre 2025
224	Impulsar junto con DGPODES una estrategia de reducción de las desigualdades para el conjunto de la cooperación española	DCSEM	No se hace	0
299	Actividades preparatorias de cara a la elaboración de la nueva estrategia de acción humanitaria	DAH		100
397	Elaborar la nueva Estrategia de Cultura y Desarrollo Sostenible.	DRCC	Fin 2026	75
398	Iniciar el proceso de Elaboración de la Guía para operativizar la nueva Estrategia de Cultura y Desarrollo Sostenible.	DRCC		100
399	Elaborar y presentar un Plan de Acción para consolidar e incrementar la Cooperación Cultural con África.	DRCC	Fin 2026	25
452	Coordinar la elaboración, proceso participativo y revisión múltiple de la Estrategia de Cooperación Feminista, entregando el borrador 0 a DGPODES en el Primer Semestre del 2025	DCSEM		100
453	Contratación de un mínimo de 1 Asistencia Técnica para la revisión y propuesta de actualización de la actual Estrategia de Género en Desarrollo de la Cooperación Española (2007) y elaboración de un borrador cero, con metodología participativa, de la nueva Estrategia de Cooperación Feminista	DCSEM		100
454	Apoyar técnicamente (redacción) la elaboración de la Estrategia de Salud Global junto con MAUEC y Ministerio de Sanidad	DCSEM		100
455	Iniciar la elaboración del Plan de Actuación Sectorial (PAS) de Salud. Fijar la metodología y hoja de ruta del Plan	DCSEM		100
462	Revisión del estudio "Los derechos de la infancia en la cooperación para el desarrollo. Un balance de la Estrategia de Infancia de la Cooperación Española", en colaboración con DGPODES. Elaboración de un power point, resumen y presentación del mismo en la Comisión de Seguimiento del Consejo de Cooperación al Desarrollo y al público, por parte de las unidades involucradas en SECI (DGPODES y DCSEM)	DCSEM		100
500	Participar activamente en la elaboración de documentos estratégicos sectoriales para la inclusión de la modalidad multilateral	DCSEM		100

555	Elaborar borrador de Estrategia Derecho a la Alimentación. Hoja de ruta para consensuarla con actores españoles y finalización Estrategia	DCSEM		100
556	Elaborar una Hoja de ruta de la AECID sobre Medioambiente y cambio climático que servirá de base para la revisión y actualización de la Estrategia de la CE	DCSEM	Inicio 2026 y Fin 2026	0
557	Elaborar una Hoja de ruta del FCAS que pueda servir de base para una futura estrategia del FCAS	DCSEM	Fin 2026	50

Objetivo				Nº acciones
COOP 2.2.3 Aprobar y financiar intervenciones de cooperación para el desarrollo sostenible orientadas a la consecución de resultados, en el marco de iniciativas y programas sectoriales y temáticos				2
Nº Acción	Acciones	Impulsor/ Responsable	Nuevo Plazo	% Ejecución Diciembre 2025
456	Coordinación, valoración, gestión y seguimiento de proyectos de los Programas temáticos Ellas+ (13 proyectos seleccionados) y Salud (10 proyectos seleccionados)	DCSEM		100
469	Renovar y mejorar la convocatoria de acciones de innovación, ampliando y completando las áreas de conocimiento (7 áreas)	DCSEM		100

Objetivo				Nº acciones
COOP 2.2.4 Generar y obtener conocimiento sectorial y temático para alimentar los proyectos y programas de la AECID ejecutados por las diversas unidades, y prestar apoyo técnico al resto de unidades de la AECID y de la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional en relación con estas materias				6
Nº Acción	Acciones	Impulsor/ Responsable	Nuevo Plazo	% Ejecución Diciembre 2025
457	Coordinar la gobernanza del PFMES, ostentando la Presidencia y secretaría técnica y científica del Programa, celebrando al menos 1 reunión anual y fomentando monitoreo, evaluación e identificación de buenas prácticas.	DCSEM		100
458	Participar en el proceso de revisión de MAP/MA, impulsando la inclusión de los enfoques transversales y prioridades sectoriales del VI Plan Director de la CE. Se pondrá especial énfasis en la incorporación de la Cooperación Feminista y el Enfoque de Discapacidad tras los compromisos alcanzados de la GDS 25 (15% marcador discapacidad)	DCSEM		100
459	Valoración técnica sectorial de propuestas para las convocatorias de proyectos con ONGD, Acciones de innovación y conocimiento, Interconecta, Cooperación Triangular, y otras. Apoyo técnico para la participación de la DCSEM en la valoración y gestión de las contribuciones voluntarias	DCSEM		100
460	Asesoramiento y apoyo técnico sectorial a la SECI en al menos 5 de las siguientes áreas; Cooperación Feminista, Salud, Gobernanza, Educación, Infancia, DDHH y Discapacidad.	DCSEM		100
461	Asesoramiento y apoyo técnico en la valoración y gestión de las contribuciones voluntarias a OOII y fondos globales	DCSEM		100
468	Contratación de una asistencia técnica especializada para avanzar contenidos subtemáticos sector Gobernabilidad VI Plan Director y elaboración de un Diagnóstico de Construcción de Paz.	DCSEM		100

Objetivo				Nº acciones
COOP 2.2.5 Avanzar en la definición conceptual de la transición ecológica en la AECID según el nuevo Plan Director				1
Nº Acción	Acciones	Impulsor/ Responsable	Nuevo Plazo	% Ejecución Diciembre 2025
558	Evento para la presentación del PROTEC y otros instrumentos con el nuevo marco conceptual del medioambiente en el Plan Director 2024-2027.	DCSEM		100

Objetivo				Nº acciones
COOP 2.3.1 Impulsar los programas regionales y subregionales de cooperación en ALC				10
Nº Acción	Acciones	Impulsor/ Responsable	Nuevo Plazo	% Ejecución Diciembre 2025
37	Lanzamiento del Programa de Cooperación CARICOM-España y organizar un acto ad hoc.	DCALC	No se hace	50
38	Lanzamiento del Programa de Cooperación SICA-España y organizar un acto ad hoc.	DCALC	No se hace	50
39	Lanzamiento de una segunda convocatoria para la consolidación Programa Cooperación Triangular para ALC	DCALC		100
40	Ampliar la convocatoria 2025 Programa INTERCOONECTA, incluyendo a las Entidades locales como socios de conocimiento.	DCALC		100
41	Lanzar una convocatoria de subvenciones en concurrencia competitiva Programa Democracia (memoria democrática)	DCALC		100
42	Iniciar la ejecución de al menos dos proyectos para la consolidación del Programa Cono Sur	DCALC		100
43	Impulsar y consolidar la Iniciativa Empresa y Derechos Humanos en el marco del Programa Democracia mediante la organización de al menos una actividad de cada una de las cámaras involucradas y el diseño del programa de formación en empresa y derechos humanos.	DCALC		100
44	Realizar al menos, dos evaluaciones temáticas de los fondos de AECID en SEGIB con miras a fortalecer el proceso de replanteamiento estratégico y fortalecimiento de la planificación operativa que se está realizando de la Cooperación Iberoamericana en el marco de la Secretaría Pro Tempore de España	DCALC		100
45	Celebración de 1 encuentro para el fortalecimiento de red iberoamericana de Escuelas Taller	DCALC		100
46	Incrementar en, al menos, un 10% el presupuesto destinado a proyectos en la línea de derechos humanos del plan de acción de cooperación con la OEA.	DCALC		100

Objetivo				Nº acciones
COOP 2.3.2 Consolidar las señas de identidad del trabajo de la Agencia en América Latina y el Caribe				2
Nº Acción	Acciones	Impulsor/ Responsable	Nuevo Plazo	% Ejecución Diciembre 2025
18	Organizar al menos una presentación de la Estrategia de Cooperación con América Latina en Bruselas y/o en Embajadas en el exterior.	DCALC	Inicio 2026 y Fin 2026	0

19	Relanzar el Premio Bartolomé de las Casas	DCALC		100
----	---	-------	--	-----

Objetivo				Nº acciones
COOP 2.3.3 Consolidar las líneas de acción del enfoque de desarrollo en transición en ALC				1
Nº Acción	Acciones	Impulsor/ Responsable	Nuevo Plazo	% Ejecución Diciembre 2025
47	Organizar y/o participar en al menos dos laboratorios del CAD para promover debates sobre aspectos del desarrollo en transición, como la desigualdad o la financiación a países de renta media.	DCALC		100

Objetivo				Nº acciones
COOP 2.3.4 Prestar una atención renovada al Sahel como región prioritaria sin olvidar el contexto regional del conjunto de África Occidental				7
Nº Acción	Acciones	Impulsor/ Responsable	Nuevo Plazo	% Ejecución Diciembre 2025
173	Definición de la posición española sobre la nueva arquitectura saheliana relativa a la cooperación para el desarrollo y los donantes, en coordinación con el MAUEC (documento elaborado).	DCAMAA		100
174	Finalización y lanzamiento del nuevo programa de trabajo con la CEDEAO "Colaboración en África Occidental en Pos de una Región más Resiliente, Inclusiva e Integrada"	DCAMAA	Fin 2026	75
175	Participación activa en las reuniones de la Alianza Sahel y los debates sobre su reestructuración	DCAMAA		100
176	Reuniones de Coordinación periódicas virtuales con todas las OCE y Embajadas de España, desde el contexto bilateral y el regional	DCAMAA		100
177	Reuniones periódicas de Coordinación con todas las unidades AECID para mantener posición y programación coherente en el SAHEL	DCAMAA	Fin 2026	75
178	Identificación de actuaciones en el marco de trabajo conjunto con el Club Sahel OCDE - SWA	DCAMAA		100
179	Elaboración de un plan de trabajo conjunto AECID - Oficina del Enviado Especial para el Sahel del SGNNUU para la implementación de la Estrategia UNISS, con implicación para todas las Embajadas de España y OCE en la región	DCAMAA	Fin 2026	50

Objetivo				Nº acciones
COOP 2.3.5 Fomentar el trabajo regional en África				4
Nº Acción	Acciones	Impulsor/ Responsable	Nuevo Plazo	% Ejecución Diciembre 2025
180	Contribución al Observatorio Africano de Inversiones (OCDE) y celebración de la Reunión de presentación virtual para Embajadas y OCE para la coordinación en el terreno	DCAMAA		100
181	Presentación del nuevo programa de trabajo AECID/AUDA - NEPAD COYWA "Creando Oportunidades para la Juventud y las Mujeres de África"	DCAMAA		100

182	Fomentar la interacción y la coordinación entre las OCE y Embajadas de España con las organizaciones regionales africanas en el marco del programa COYWA (AUDA NEPAD) financiado en exclusiva por AECID.	DCAMAA		100
183	Fomentar la participación activa de las OCE y las Embajadas de España en la implementación de todos los programas regionales a través de reuniones periódicas	DCAMAA		100

Objetivo				Nº acciones
COOP 2.3.6 Consolidar los programas regionales de cooperación para el mundo árabe				3
Nº Acción	Acciones	Impulsor/ Responsable	Nuevo Plazo	% Ejecución Diciembre 2025
162	Apoyar al menos cinco acciones de cooperación con enfoque regional en el espacio de cooperación mediterráneo, en colaboración con entidades regionales clave	DCAMAA		100
184	Identificación y puesta en marcha de acciones de la línea de masar conecta en el marco del programa <i>Masar Al'an</i>	DCAMAA		100
185	Tramitar la financiación renovada de acciones de proyectos y programas regionales en el mundo árabe en el marco del programa <i>Masar Al'an</i>	DCAMAA		100

Objetivo				Nº acciones
COOP 2.4.1 Consolidar las líneas de cooperación triangular en ALC				1
Nº Acción	Acciones	Impulsor/ Responsable	Nuevo Plazo	% Ejecución Diciembre 2025
48	Promover en al menos dos programas de cooperación delegada la cooperación triangular	DCALC	No se hace	0

Objetivo				Nº acciones
COOP 2.4.2 Impulsar la cooperación triangular en el Mundo Árabe				1
Nº Acción	Acciones	Impulsor/ Responsable	Nuevo Plazo	% Ejecución Diciembre 2025
151	Desarrollar el MOU de cooperación triangular con Marruecos, formulando un proyecto en este ámbito	DCAMAA		100

Objetivo				Nº acciones
COOP 2.5.1 Conseguir una acción humanitaria de más calidad, más eficaz y de valor añadido				6
Nº Acción	Acciones	Impulsor/ Responsable	Nuevo Plazo	% Ejecución Diciembre 2025
300	Reforzaremos nuestras capacidades para prevenir y anticipar las crisis: 1)-. Desarrollando una estrategia de acción anticipatoria con enfoque de nexo basada en reuniones con diferentes OOII (3 al año); 2)-. Aumentando la financiación destinada a acción anticipatoria a través del DREF de la FICR; 3)- Fomentando una mayor reflexión y conocimiento sobre la misma entre los actores de la Cooperación Española con reuniones anuales (2))	DAH	Fin 2026	50

301	Aumentar el porcentaje de financiación no marcada, entre otras vías, a través de las contribuciones a los fondos humanitarios de OCHA y, en determinados casos- como el de UNRWA- a "core funding", con el fin de maximizar la flexibilidad.	DAH		100
303	Asistir a las reuniones convocadas por las iniciativas "Good Humanitarian Donorship" y Grand Bargain	DAH		100
304	Armonización de los formularios de solicitud entre todas las convocatorias, actualización del manual de solicitud	DAH		100
305	Diálogo con ONG para reflexión sobre localización. Preparación posición de DAH a través de estudio IECAH y debate interno para identificar retos a los que se enfrenta la cooperación española y potenciales ventajas de la misma para avanzar en el compromiso de la localización.	DAH		100
306	Elaborar un Plan de Acción para alcanzar la meta de transferencias en cupones y efectivo del 18% en 2026 indicada en la Estrategia Acción Humanitaria.	DAH	Fin 2026	50

Objetivo				Nº acciones
COOP 2.5.2 Impulsar el enfoque del nexo entre acción humanitaria-desarrollo-paz en el trabajo de la AECID				6
Nº Acción	Acciones	Impulsor/ Responsable	Nuevo Plazo	% Ejecución Diciembre 2025
49	Trabajar en la incorporación del enfoque de nexo a la planificación de la cooperación en países como Colombia, Venezuela, Haití y Nicaragua	DCALC		100
50	Organizar al menos 2 reuniones con la DAH para Promover la incorporación del enfoque nexo en ámbito de trabajo de diplomacia de paz a través de Red de memoria, construcción de paz y resolución de conflictos	DCALC	No se hace	0
186	Identificación de al menos 2 intervenciones en el ámbito del nexo en Sahel	DCAMAA		100
187	Programación coordinada entre DAH y dirección geográfica para al menos 2 países	DCAMAA		100
188	Participación en al menos 1 grupo de coordinación de nexo que se organice en el terreno.	DCAMAA		100
307	Identificar posibles actores estratégicos en relación con el Nexo en contextos específicos, así como en el pilar de Paz del Nexo	DAH	Fin 2026	50

Objetivo				Nº acciones
COOP 2.5.3 Mantener el esfuerzo en los contextos humanitarios y continuar reforzando nuestras capacidades para responder ante emergencias				4
Nº Acción	Acciones	Impulsor/ Responsable	Nuevo Plazo	% Ejecución Diciembre 2025
308	Reforzar las capacidades de respuesta del equipo START para responder ante emergencias (1-. La certificación como EMT 1 por la OMS, 2-. Certificación del módulo <i>Aquastart</i> como capacidad del Mecanismo Europeo de Protección Civil (UCPM) 3-. Iniciar el proceso de clasificación de una célula especializada de generación de oxígeno y 4-. Estudio del desarrollo de un mecanismo de respuesta a enfermedades infecciosas).	DAH		100
309	Mantener el presupuesto destinado al sector de educación en emergencias, coordinar el proceso de elaboración de un plan de acción en este sector, organizando foros de análisis entre diferentes actores de la CE.	DAH	Fin 2026	50
310	Mantener reuniones de coordinación con OCE, Embajadas y principales organismos internacionales para seguimiento de la situación en contextos humanitarios actuales y grandes crisis humanitarias con el fin de detectar necesidades de contextos adicionales	DAH		100
312	Cumplir compromisos financieros geográficos (Sudán, Mauritania, Ucrania, Palestina, etc) y temáticos (personas en movilidad, género, educación en emergencias, etc) y monitorear periódicamente el ritmo de cumplimiento	DAH		100

Objetivo				Nº acciones
COOP 2.6.1 Impulsar la modalidad de Ayuda Programática, al menos en ciertos contextos geográficos y sectores de actuación				5
Nº Acción	Acciones	Impulsor/ Responsable	Nuevo Plazo	% Ejecución Diciembre 2025
51	Elaborar un documento interno de reflexión con propuestas para creación de nuevos fondos mixtos	DCALC	No se hace	25
189	Aumento de la contribución de Apoyo Presupuestario General en Cabo Verde (GAO),	DCAMAA		100
625	Concertación con socios financieros internacionales sobre PBL, DPL y P4R para articular su puesta en marcha bajo FEDES	DCFINFED	Fin 2026	25
626	Impulso a la contratación de consultoría especializada para la prestación de apoyo técnico en la instrumentación de los nuevos instrumentos aplicables bajo FEDES (PBL)	DCFINFED	Inicio 2026 y Fin 2026	0
627	Identificación de un préstamo de apoyo presupuestario con alguna IFI (BID o Banco Mundial)	DCFINFED	No se hace	0

Objetivo				Nº acciones
COOP 2.6.2 Plantear una redefinición del funcionamiento del Fondo de Cooperación para Agua y el Saneamiento (FCAS)				3
Nº Acción	Acciones	Impulsor/ Responsable	Nuevo Plazo	% Ejecución Diciembre 2025
559	Elaborar el borrador de modificación del Real Decreto del FCAS para renovar su marco normativo	DCSEM		100
560	Realizar reuniones periódicas con FEDES para coordinar ambos instrumentos (FCAS-FEDES)	DCSEM	Inicio 2026 y Fin 2026	0
561	Realizar reuniones periódicas con Programa Indígena y Programa Afro para coordinar con FCAS	DCSEM		100

3. COOP 3- Colaboración y extensión de los marcos de alianzas entre AECID y otros actores nacionales e internacionales de la cooperación para el desarrollo y la acción humanitaria para impulsar una cooperación más estratégica en el marco de la triple transición: social, económica y ecológica

Objetivo				Nº acciones
COOP 3.1.1 Fomento del papel de las ONGD en la política de cooperación				3
Nº Acción	Acciones	Impulsor/ Responsable	Nuevo Plazo	% Ejecución Diciembre 2025
52	Apoyo e impulso de la actividad de la Coordinadora de ONGD mediante la subvención nominativa	DADSI		100
313	Invitar a los puntos focales de acción humanitaria de la Coordinadora de ONGD al menos a tres foros de reflexión y análisis sobre aspectos clave de la acción humanitaria	DAH		100
314	Invitar a las ONGD que no formen parte de la Coordinadora de ONGD al menos a tres foros de reflexión y análisis sobre aspectos clave de la acción humanitaria	DAH		100

Objetivo				Nº acciones
COOP 3.1.2 Impulsar la relación estratégica con las ONGD en desarrollo del Marco de Relación ONGD-AGE				3
Nº Acción	Acciones	Impulsor/ Responsable	Nuevo Plazo	% Ejecución Diciembre 2025
53	Ejecución de las actividades previstas para 2025 en el Plan de Acción del Marco de Relación de la AGE-ONGD	DADSI	Fin 2026	75
315	Incorporar la acción humanitaria en el Plan de Acción 2024-2026 para la implementación del Marco de relación entre las ONGD y la AGE	DAH	Fin 2026	50
316	Elaborar documento de plan de acción en el marco de relación entre la DAH y el grupo de acción humanitaria de la Coordinadora de ONGD	DAH		100

Objetivo				Nº acciones
COOP 3.1.3 Adaptar los instrumentos de financiación de ONGD existentes para mejorar su impacto y desarrollar el nuevo RD de subvenciones				6
Nº Acción	Acciones	Impulsor/ Responsable	Nuevo Plazo	% Ejecución Diciembre 2025
54	Realizar junto a la Coordinadora de ONGD en el marco del Plan de Acción del convenio del Marco de Relación ONGD/AGE un estudio comparativo de las convocatorias de subvenciones de las distintas AAPP para la financiación de iniciativas de cooperación al desarrollo, educación para la ciudadanía global y acción humanitaria de las ONGD con el objetivo de lograr una simplificación, armonización, complementariedad y aproximación de criterios, herramientas y metodologías entre las distintas convocatorias	DADSI	No se hace	25
55	Rediseño de la convocatoria de CONVENIOS para ONGD para ajustarse al RD 188/25, simplificar el procedimiento, reducir cargas,	DADSI		100

	tener un mayor impacto y realizar una tramitación anticipada que permita un calendario ajustado a las cargas de trabajo.			
56	Adaptación de la convocatoria de proyecto de ONGD al RD 188/25	DADSI		100
57	Celebración de las Comisiones de seguimiento necesarias con participación de las unidades sectoriales, geográficas y OCE correspondientes	DADSI		100
317	Publicar una convocatoria de acciones humanitarias adaptada al nuevo marco normativo (RD188/2025, de 11 de marzo)	DAH		100
319	Poner en marcha un procedimiento de financiación ágil para contextos de emergencias graves (Palestina)	DAH		100

Objetivo				Nº acciones
COOP 3.2.1 Ampliar la oferta de lectorados MAUC-AECID				1
Nº Acción	Acciones	Impulsor/ Responsable	Nuevo Plazo	% Ejecución Diciembre 2025
400	Elaborar nuevos modelos de acuerdos con universidades extranjeras	DRCC		100

Objetivo				Nº acciones
COOP 3.2.2 Analizar opciones y diseñar nuevas herramientas e instrumentos para generar alianzas con socios				16
Nº Acción	Acciones	Impulsor/ Responsable	Nuevo Plazo	% Ejecución Diciembre 2025
59	Iniciar la revisión de los procesos de calificación de ONGD para hacerlos más ágiles y estratégicos	DADSI	Inicio 2026 y Fin 2026	0
60	Elaborar al menos 3 documentos (guía entidades solicitantes PROGRAMA COOPERACIÓN TRIANGULAR), marco colaboración administrativa programa Interconecta, base de datos puntos focales) para fomentar las alianzas multiactor y multinivel e inter-regionales en el Programa de Cooperación Triangular para ALC y mejorar la metodología y articulación de las mismas	DCALC		100
61	RENOVAR EL convenio con SEPE con ampliación de áreas de acción (programas experienciales de empleo)	DCALC		100
192	Diseñar una estrategia de colaboración con otros actores de la Cooperación española en el marco del programa Masar Al'an	DCAMAA		100
193	Seguimiento de proyectos aprobados en el marco de la contribución a CONFOCOS en el ámbito de África Subsahariana	DCAMAA		100
225	Desarrollar un acuerdo plurianual con la FEMP para planificar las intervenciones conjuntas a medio plazo	DADSI	No se hace	25

226	Elaborar documento estratégico con las líneas fundamentales de colaboración con la Universidad	DADSI	No se hace	0
227	Desarrollar un acuerdo plurianual con CONFOCOS para planificar las intervenciones conjuntas a medio plazo	DADSI		100
401	Elaborar al menos 4 nuevos convenios con universidades para la realización de prácticas en la AECID/nuevo modelo tipo de convenio	DRCC		100
402	Reactivar el convenio de colaboración con el Real Patronato de Discapacidad	DRCC	Inicio 2026 y Fin 2026	0
562	Elevar a la consideración del Consejo Asesor del FCAS las actuaciones previstas	DCSEM		100
563	Establecer mecanismos de coordinación efectivos con la DGA	DCSEM		100
565	Creación de plataforma sobre Nutrición	DCSEM	No se hace	0
628	Impulsar la participación en el grupo de trabajo sobre cooperación financiera de la CONGD	DCFINFED		0
629	Organización de una actividad/ evento que sirva para presentación del Reglamento FEDES a las ONGD	DCFINFED		100
630	Invitación a un representante de la CONGD los Comités Ejecutivos del FONPRODE/FEDES	DCFINFED		100

Objetivo				Nº acciones
COOP 3.2.3 Identificar los actores más relevantes de la cooperación local, academia y agentes sociales por región geográfica				3
Nº Acción	Acciones	Impulsor/ Responsable	Nuevo Plazo	% Ejecución Diciembre 2025
191	Identificar los actores más relevantes de la cooperación local, academia y organizaciones sindicales en el mundo árabe, en el marco del programa <i>Masar Al'an</i>	DCAMAA		100
228	Establecer acuerdos de colaboración con las 5 principales ciudades españolas activas en cooperación	DADSI	No se hace	0
229	Celebración de un seminario para la identificación de los actores más interesados en incrementar su relación con África y Asia	DADSI	No se hace	25

Objetivo				Nº acciones
COOP 3.3.1 Analizar opciones y diseñar nuevas herramientas e instrumentos para generar alianzas con las CCAA				10
Nº Acción	Acciones	Impulsor/ Responsable	Nuevo Plazo	% Ejecución Diciembre 2025
62	Inicio del estudio de los sistemas de registro de ONGD autonómicos y del régimen fiscal y de incentivos aplicable a las ONGD	DADSI	No se hace	0

190	Diseñar una estrategia de colaboración con las agencias autonómicas de cooperación en el marco del programa <i>Masar Al'an</i>	DCAMAA		100
194	Tramitación de la financiación y elaboración de Convenio para el Programa Tierra Firme del Gobierno de Canarias para la mejora de la formación profesional e inserción laboral en Mauritania, Senegal y Gambia	DCAMAA		100
195	Identificar/ formular acciones con enfoque regional conjuntamente con actores de la cooperación descentralizada en el marco del programa Masar Al'an	DCAMAA		100
230	Diseñar un modelo de cofinanciación o de financiación en paralelo que consiga reducir los costes de transacción de las operaciones en países socios de la cooperación española	DADSI	No se hace	25
231	Aprovechar la futura conferencia sectorial para diseñar acuerdos que unifiquen los formularios de convocatorias para organizaciones de la sociedad civil	DADSI	No se hace	0
320	Crearemos subgrupos técnicos de trabajo en el marco del Convenio entre la cooperación descentralizada y la AECID para la actuación conjunta y coordinada en materia de acción humanitaria	DAH		100
321	Realizar al menos una reunión de reflexión y análisis de lecciones aprendidas del Convenio entre la cooperación descentralizada y la AECID para la actuación conjunta y coordinada en materia de acción humanitaria, que servirá de base para elaborar el nuevo convenio que deberá entrar en vigor a partir de finales de 2026	DAH		100
322	Organizar una jornada técnica de trabajo sobre acción humanitaria con las CCAA	DAH		100
501	Impulsar un diálogo con CCAA en torno al trabajo con OOII	DCSEM	Inicio 2026 y Fin 2026	0

Objetivo				Nº acciones
COOP 3.4.1 Establecer plataformas de colaboración con el sector privado y revisión del modelo e impulso a las alianzas público-privadas para el desarrollo (APPD)				6
Nº Acción	Acciones	Impulsor/ Responsable	Nuevo Plazo	% Ejecución Diciembre 2025
63	Organizar un evento de lanzamiento de red colaboración con Cámaras de Comercio en cuestiones relacionadas con la Debida Diligencia	DCALC		100
64	Incorporar a la AECID en al menos 1 programa de cooperación complementario de proyectos de inversión en marco de Global Gateway	DCALC		100
65	Celebrar al menos 3 eventos para la consolidación de la plataforma D4D en América Latina con participación del sector privado	DCALC		100
196	Formular un programa de cooperación para impulsar la Economía Social y el Emprendimiento Inclusivo en el Mediterráneo mediante el establecimiento de alianzas con el sector privado	DCAMAA		100
197	Tramitación del Memorando de Entendimiento del "Programa para el Refuerzo de capacidades profesionales del sector marítimo-pesquero de Mozambique" entre la AECID, el <i>Instituto de Ciências do Mar e Pescas</i> de Matola, el Grupo Nueva Pescanova, la <i>Dirección Xeral de Desenvolvemento Pesqueiro de la Consellería do Mar de la Xunta de Galicia</i> y Asociación Mozambiqueña de Armadores de Pesca Industrial de Camarón.	DCAMAA		100
403	Reactivar el convenio de colaboración con la Fundación ACS sobre accesibilidad universal.	DRCC	Inicio 2026 y Fin 2026	0

Objetivo				Nº acciones
COOP 3.5.1 Reforzar, renovar y ampliar las alianzas con actores humanitarios de la Cooperación española adicionales a las CCAA incluidas en el convenio				6
Nº Acción	Acciones	Impulsor/ Responsable	Nuevo Plazo	% Ejecución Diciembre 2025
323	Organizar espacios de coordinación con los actores de la Cooperación Española de las respuestas ante emergencias humanitarias	DAH		100
324	Formalización del mecanismo de coordinación a través de un documento acordado entre actores de la Cooperación Española durante las emergencias humanitarias, para lo que se organizarán jornadas de trabajo conjuntas y se elaborará un documento de actuaciones de coordinación estandarizadas.	DAH	Fin 2026	50
325	Reforzar el Convenio entre la cooperación descentralizada y la AECID para la actuación conjunta y coordinada en materia de acción humanitaria: incremento de fondos, de integrantes e impulso como espacio de intercambio técnico e institucional.	DAH	Fin 2026	75
326	Promover los grupos de trabajo técnicos para la elaboración de un nuevo convenio de acción humanitaria entre la cooperación descentralizada y la AECID	DAH		100
328	Celebrar al menos dos reuniones anuales con las ONG humanitarias en torno a temáticas humanitarias específicas y prioritarias para la acción humanitaria española (localización, nexos, financiación, etc.)	DAH		100
329	Celebrar al menos una reunión trimestral con los puntos focales humanitarios de la Coordinadora de ONGD	DAH		100

4. COOP 4- Consolidación de la AECID en su función de coordinación operativa de la actuación que realizan los actores del sistema de cooperación española

Objetivo				Nº acciones
COOP 4.1.1 Definir el rol y alcance de la AECID en su nueva función de coordinación operativa				1
Nº Acción	Acciones	Impulsor/ Responsable	Nuevo Plazo	% Ejecución Diciembre 2025
66	Elaborar y difundir un documento de orientaciones sobre la coordinación operativa de la AECID	SESCA		100

Objetivo				Nº acciones
COOP 4.2.1 Apoyar la creación y el desarrollo de equipos y plataformas de coordinación operativa e impulsar actuaciones, procesos, servicios o productos elaborados de manera conjunta con los actores de la Cooperación Española				4
Nº Acción	Acciones	Impulsor/ Responsable	Nuevo Plazo	% Ejecución Diciembre 2025
67	Apoyar la definición de la Plataforma PECASH	SESCA		100
68	Apoyar a las OCE en la creación de equipos país	Varias Unidades	No se hace	50
330	Impulsar y coordinar al menos tres grupos técnicos de trabajo con la cooperación descentralizada en torno a temáticas humanitarias específicas y prioritarias para la acción humanitaria española	DAH		100
569	Crear una plataforma de cooperación española en agua, saneamiento e higiene (PECASH)	DCSEM		100

5. COOP 5- Reforma normativa, institucional y operativa de la cooperación financiera que realiza la AECID

Objetivo				Nº acciones
COOP 5.1.1 Acompañar el nuevo diseño institucional de la cooperación financiera española				1
Nº Acción	Acciones	Impulsor/ Responsable	Nuevo Plazo	% Ejecución Diciembre 2025
638	Participar en las discusiones sobre el futuro diseño institucional de la cooperación financiera española, incluida la creación del grupo de trabajo previsto en la ley	DCFINFED		100

Objetivo				Nº acciones
COOP 5.1.2 Aprobación del Reglamento del FEDES				5
Nº Acción	Acciones	Impulsor/ Responsable	Nuevo Plazo	% Ejecución Diciembre 2025
643	Coordinación e impulso de la finalización de la discusión interministerial. Conclusión de las negociaciones con la Secretaría General del Tesoro	DCFINFED		100
644	Elaboración del texto definitivo del real Decreto del FEDES:	DCFINFED		100
645	Coordinación e impulso de la tramitación del expediente tras la consulta ministerial incluida la elevación al Consejo de Estado	DCFINFED		100
646	Impulso de la tramitación a Consejo de Ministros	DCFINFED		100
647	Impulso de la publicación en BOE	DCFINFED		100

Objetivo				Nº acciones
COOP 5.1.3 Mantener la acreditación de la AECID como entidad financiera ante la UE				1
Nº Acción	Acciones	Impulsor/ Responsable	Nuevo Plazo	% Ejecución Diciembre 2025
656	Participación como panelista en conferencias internacionales de financiación al Desarrollo y en Máster de cooperación al desarrollo	DCFINFED		75

Objetivo				Nº acciones
COOP 5.1.4 Mejorar el diseño de las operaciones reembolsables a ser financiadas por FONPRODE/FEDES				3
Nº Acción	Acciones	Impulsor/ Responsable	Nuevo Plazo	% Ejecución Diciembre 2025
658	Preparar propuestas de actuaciones de asistencia técnica complementarias a las actuaciones que se proponga financiar a través de los instrumentos de deuda y/o capital del FONPRODE/FEDES	DCFINFED	Fin 2026	25
659	Someter a aprobación las propuestas de donación para asistencia técnica hasta agotar el tope presupuestario	DCFINFED	No se hace	25

660	Preparación de contratos menores y encargo a medio propio de la Administración para reforzar la gestión operativa del FEDES	DCFINFED	Inicio 2026 y Fin 2026	50
-----	---	----------	------------------------	----

Objetivo				Nº acciones
COOP 5.1.5 Mejorar la articulación del FEDES con el resto de los instrumentos y modalidades gestionados por la Agencia				4
Nº Acción	Acciones	Impulsor/ Responsable	Nuevo Plazo	% Ejecución Diciembre 2025
639	Presentación del Reglamento FEDES a las OCE/ EMBAJADAS	DCFINFED		100
640	Presentación del Reglamento FEDES al personal de SEDE	DCFINFED		100
641	Incorporación en la discusión para la elaboración de los manuales de procedimiento FEDES de otras unidades de AECID	DCFINFED	Inicio 2026 y Fin 2026	0
642	Impulsar la participación de DCINFED en la elaboración de los MA en elaboración	DCFINFED		100

Objetivo				Nº acciones
COOP 5.1.6 Mejorar la gestión del FONPRODE/ FEDES				4
Nº Acción	Acciones	Impulsor/ Responsable	Nuevo Plazo	% Ejecución Diciembre 2025
657	Seguimiento de la gestión del presupuesto y gestión económica de la Dirección	DCFINFED		100
661	Preparación de contratos menores y encargo a medio propio de la Administración para reforzar la gestión operativa del FEDES	DCFINFED		100
666	Preparación y presentación al Comité Ejecutivo del FONPRODE (CEF) de la Programación Operativa Anual (POA) del FONPRODE	DCFINFED		100
668	Mejora de los procesos y sistemas de información y gestión	DCFINFED		50

Objetivo				Nº acciones
COOP 5.1.7 Puesta en marcha de nuevos instrumentos del FEDES				3
Nº Acción	Acciones	Impulsor/ Responsable	Nuevo Plazo	% Ejecución Diciembre 2025
624	Identificación de una operación de garantías pública o privada	DCFINFED		100
654	Impulso a la contratación de consultoría especializada para la prestación de apoyo técnico en la instrumentación de los nuevos instrumentos aplicables bajo FEDES (garantías/PBL, otros...)	DCFINFED	No se hace	0
655	Concertación con socios financieros internacionales sobre PBL, DPL y P4R para articular su puesta en marcha bajo FEDES	DCFINFED	Fin 2026	25

Objetivo				Nº acciones
COOP 5.1.8 Puesta en marcha de nuevos mecanismos de funcionamiento del FEDES				6
Nº Acción	Acciones	Impulsor/ Responsable	Nuevo Plazo	% Ejecución Diciembre 2025
648	Impulso constitución nuevo CEF	DCFINFED		100
649	Impulso del traspaso activos y pasivos del FONPRODE a FEDES	DCFINFED	Inicio 2026 y Fin 2026	25
650	Preparación primera Planificación estratégica bienal y programación operativa anual del FEDES para su posterior elevación a CEF	DCFINFED	Fin 2026	50
651	Coordinación e impulso a la preparación de políticas de inversiones, de garantías, de riesgos y de prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo y de su posterior aprobación por CEF	DCFINFED	Fin 2026	25
652	Impulso a la preparación de los manuales de procedimientos FEDES aplicables (para operaciones públicas y privadas en las distintas fases del ciclo del proyecto)	DCFINFED	Inicio 2026 y Fin 2026	0
653	Impulso a la contratación/encargo de las labores de apoyo a la gestión del FEDES	DCFINFED		100

Objetivo				Nº acciones
COOP 5.3.1 Mejorar la formación de todo el personal de sede y terreno en cooperación financiera				4
Nº Acción	Acciones	Impulsor/ Responsable	Nuevo Plazo	% Ejecución Diciembre 2025
663	Formación en cooperación financiera del personal en sede y terreno	DCFINFED		100
669	Preparación e impartición de cursos de formación especializado para sede y terreno	DCFINFED	Fin 2026	50
670	Reclutamiento y formación de responsables de proyectos de cooperación financiera y desarrollo económico	DCFINFED	Fin 2026	25
699	Formación de los responsables de proyectos del HUB Desarrollo Económico	DCFINFED	Inicio 2026 y Fin 2026	0

Objetivo				Nº acciones
COOP 5.4.1 Consolidación de las alianzas existentes (JEFIC, acuerdos de cofinanciación con IFI, etc.) y construcción de nuevas alianzas				13
Nº Acción	Acciones	Impulsor/ Responsable	Nuevo Plazo	% Ejecución Diciembre 2025
665	Reuniones con sociedad civil y la Coordinadora de ONGD para evaluar posibilidades de participación en proyectos de cooperación financiera y economía social	DCFINFED	No se hace	25

672	Negociación con vistas a la firma de un marco de colaboración que permita la cofinanciación con operaciones con el BEI	DCFINFED		100
673	Negociación para su formalización de la primera operación de cofinanciación con AFD en el marco del <i>Joint European Financiers for International Cooperation</i> (JEFIC)	DCFINFED		100
674	Explorar potenciales alianzas con BASD y BCIE	DCFINFED	Inicio 2026 y Fin 2026	0
675	Impulsar la elevación a Consejo de Ministros de la renovación del acuerdo marco de cofinanciación con Banco Mundial y su publicación en BOE	DCFINFED		100
676	Impulsar la participación en la plataforma multilateral de cofinanciación de operaciones públicas (secretariado del BM) ante IFI e instituciones financieras bilaterales	DCFINFED	Fin 2026	50
677	Participación en la asamblea anual del BID para buscar alianzas en proyectos de cooperación financiera y dar seguimiento a proyectos en cartera	DCFINFED		100
678	Impulsar la alianza con BM (concertación con equipo de <i>partnerships</i> del Banco y con la silla española)	DCFINFED		100
679	Impulsar la alianza con BM (participación en las reuniones de primavera y otoño de BM y FMI)	DCFINFED		50
680	Impulsar la alianza con BID (concertación con equipo de <i>partnerships</i> del Banco y con la silla española)	DCFINFED		100
681	Impulsar la alianza con FIDA (concertación con equipo de <i>partnerships</i> del Banco y con la Representante Permanente Alternativa ante FAO, PMA y FIDA)	DCFINFED		100
682	Impulsar la alianza en el marco del JEFIC (pilar estratégico y pilar operativo)	DCFINFED		100
694	Programación operativa con las IFI con que se han firmado Acuerdos de Cofinanciación (FIDA, BM y BID) y con los socios del JEFIC. Deep dive virtual/presencial	DCFINFED		100

Objetivo				Nº acciones
COOP 5.5.1 Incrementar el peso de las finanzas climáticas en la cartera del FONPRODE/ FEDES				6
Nº Acción	Acciones	Impulsor/ Responsable	Nuevo Plazo	% Ejecución Diciembre 2025
683	Explorar con socios cofinanciadores potenciales nuevas operaciones públicas que tengan un alto impacto en mitigación o adaptación al cambio climático	DCFINFED		100
684	Explorar con socios cofinanciadores potenciales nuevas operaciones privadas que tengan un alto impacto en mitigación o adaptación al cambio climático	DCFINFED		100
685	Aprobar operaciones para ser financiadas por FONPRODE/FEDES con alto impacto en mitigación o adaptación al cambio climático, contribuyendo al objetivo general de España de aportar a la financiación climática (1350 mill euros/año a partir de 2025)	DCFINFED		100
686	Analizar con DGPODES y MITECO el cómputo de la métrica de las finanzas climáticas de la cartera viva de operaciones	DCFINFED		100
687	Analizar con IFI el cómputo de la métrica de las finanzas climáticas de las operaciones cofinanciadas en virtud de un acuerdo marco de cofinanciación	DCFINFED		50

688	Revisión de la cartera viva del FONPRODE, a fin de determinar los niveles de contribución a la financiación climática de cada operación que compone dicha cartera y hacer el correspondiente reporte a la OCDE	DCFINFED	Fin 2026	50
-----	--	----------	----------	----

Objetivo				Nº acciones
COOP 5.6.1 Establecimiento de plataformas de colaboración con el sector privado				2
Nº Acción	Acciones	Impulsor/ Responsable	Nuevo Plazo	% Ejecución Diciembre 2025
631	Firma de MOU con la asociación <i>SpainNAB</i> para el fomento de la inversión de impacto	DCFINFED		100
632	Renovación del MOU con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	DCFINFED	No se hace	0

Objetivo				Nº acciones
COOP 5.6.2 Optimizar la difusión ante el sector privado de las oportunidades que se derivan de las operaciones públicas financiadas por FONPRODE/ FEDES				3
Nº Acción	Acciones	Impulsor/ Responsable	Nuevo Plazo	% Ejecución Diciembre 2025
633	Participación en el Grupo de Trabajo Multilateral impulsado por ICEX	DCFINFED	No se hace	0
634	Participación en las reuniones mensuales ICEX-SGAEOP	DCFINFED	No se hace	0
671	Reuniones con las organizaciones del sector privado (CEOE, Cámara de España, Club de Exportadores, Tecniberia) y públicas (ICEX) para buscar sinergias e interés de las empresas españolas en la cooperación financiera	DCFINFED		0

Pilar B: CAMBIAMOS

B.1. MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO DE UN NUEVO MODELO ORGANIZATIVO

6. MODN 1- Despliegue y consolidación de la estrategia de la AECID y del sistema de planificación y gestión por objetivos.

Objetivo				Nº acciones
MODN 1.1.1 Definir los objetivos anuales de cada unidad, identificando su contribución al cumplimiento de los Planes de Acción y del Contrato de Gestión.				11
Nº Acción	Acciones	Impulsor/ Responsable	Nuevo Plazo	% Ejecución Diciembre 2025
74	Definir los objetivos anuales y el plan de trabajo de SESCA para contribuir al plan de acción AECID y el contrato de gestión	SESCA		100
198	Realización del Ejercicio anual de programación por los 7 países prioritarios de África Subsahariana (AS) y para el programa regional de AS.	DCAMAA		100
244	Planificación anual de convocatorias de concurrencia competitiva de la AECID, incluida la publicación de una resolución de la Dirección de AECID y la celebración de un acto de presentación de las prioridades y novedades de las convocatorias.	GT		100
327	Planificación operativa anual de la DAH	DAH		100
404	Diseñar el Plan de Acción de la Subdirección de Cultura y Desarrollo sostenible, a partir de la nueva estrategia de Cultura y Desarrollo y teniendo en cuenta los objetivos del nuevo Plan Director, los MAP/MA, etc	DRCC	Fin 2026	75
405	Coorganizar y participar en al menos 1 reunión anual con las distintas Subdirecciones de la AECID, DAH y Programas afines, con el fin de recuperar el ejercicio de intercambio de información para avanzar en la planificación operativa.	DRCC		100
463	Elaboración de la Planificación anual basada en resultados de la SFEM	DCSEM		100
502	Realizar la planificación anual de la actuación multilateral de AECID con OOII del Sistema de NNUU	DCSEM		100
503	Realizar la planificación anual de la actuación multilateral de AECID con Fondos Globales Especializados	DCSEM		100
690	Planificación anual de la actuación de la Dirección de Cooperación Financiera y del FEDES	DCFINFED	Inicio 2026 y Fin 2026	0
736	Elaboración del cuadro de tareas UASG con identificación de persona responsable	SG		100

Objetivo				Nº acciones
MODN 1.1.2 Elaborar los próximos Planes de Acción vinculados a los objetivos del Contrato de Gestión				3
Nº Acción	Acciones	Impulsor/ Responsable	Nuevo Plazo	% Ejecución Diciembre 2025
75	Coordinar el proceso de elaboración del Plan de Acción 2025	SESCA		100
76	Elaborar el documento del Plan de Acción 2025	SESCA		100
751	Elaborar el Informe de Seguimiento del Plan de Acción 2024	SESCA		100

Objetivo				Nº acciones
MODN 1.4.1 Elaboración de documentos estratégicos de la AECID, alineados con las nuevas misión y visión de la AECID y conforme a la Ley de Cooperación para el Desarrollo Sostenible				1
Nº Acción	Acciones	Impulsor/ Responsable	Nuevo Plazo	% Ejecución Diciembre 2025
77	Coordinar la elaboración del contrato de gestión de la AECID	SESCA		100

7. MODN 2- Desarrollo de modelos de trabajo colaborativo y coordinación interna

Objetivo		Nº acciones		
MODN 2.1.1 Fomentar el trabajo colaborativo y los espacios de trabajo en red		18		
Nº Acción	Acciones	Impulsor/ Responsable	Nuevo Plazo	% Ejecución Diciembre 2025
78	Identificación de iniciativas de trabajo colaborativo en AECID	SESCA		100
79	Análisis y propuestas de estructuras de trabajo colaborativo para las unidades de AECID	Varias Unidades	No se hace	50
80	Elaborar orientaciones con casos de uso de las herramientas de trabajo colaborativas	Varias Unidades	No se hace	0
81	Iniciar la construcción de los espacios país AECID	Varias Unidades	No se hace	0
82	Organizar al menos dos reuniones del GAQQ	SESCA	No se hace	0
83	Avanzar en los procesos de definición, actualización y homogeneización de formularios y su correspondencia con los manuales de valoración para subvenciones de concurrencia competitiva	DADSI		100
84	Impulsar formación interna para uso del recurso al espacio compartido de gestión económica de la DCALC	DCALC		100
199	Establecer espacios colaborativos para la preparación de visitas	DCAMAA		100
200	Trabajo en grupo <i>Teams</i> para al menos un proyecto de cooperación delegada	DCAMAA		100
201	Trabajo en grupo <i>Teams</i> por país	DCAMAA		100
311	Promover, en coordinación con otras unidades de la AECID, la creación de "espacios país" para el seguimiento coordinado de contextos específicos (Palestina, Sahel, Ucrania, Haití)	DAH	Fin 2026	50
331	Hacer aportaciones desde acción humanitaria a documentos compartidos con otras unidades de la AECID (y el MAUEC) que recojan el conjunto de las actuaciones entre AGE y cooperación descentralizada con la cooperación descentralizada (fichas SECI+AECID+DGPOLDES)	DAH		100
464	Realizar al menos dos encuentros de las Redes de Conocimiento	DCSEM	Fin 2026	50
465	Elaborar 7 notas sectoriales anuales, así como al menos 20 notas técnicas subsectoriales e intersectoriales, compartidas con equipos en <i>Teams</i> y Redes de Conocimiento	DCSEM		100
505	Mantener y promover la plataforma de <i>Teams</i> de Cooperación Delegada	DCSEM		100
570	Crear protocolo intercambio de información en <i>Office 365</i> para compartir, elaborar información, organizar y planificar	DCSEM	No se hace	0
575	Crear un espacio compartido en <i>Teams</i> sobre FCAS para las OCE de ALC	DCSEM		100
738	Revisión de las carpetas compartidas en distintas materias de carácter transversal (Plan Estratégico de Subvenciones, Reales Decretos de concesión directa de subvenciones, etc.)	SG		100

Objetivo				Nº acciones
MODN 2.2.1 Celebración de reuniones de coordinación entre Unidades				23
Nº Acción	Acciones	Impulsor/ Responsable	Nuevo Plazo	% Ejecución Diciembre 2025
85	Acordar un calendario de reuniones periódicas para la coordinación con todas las direcciones AECID para fomentar la coordinación en el trabajo en iniciativas conjuntas.	DCALC	No se hace	25
203	Celebración de una reunión anual con las OCE de los países árabes prioritarios para reforzar la coordinación y el intercambio de información en torno al programa Masar Al'an	DCAMAA		100
246	Organizar al menos 1 reunión de coordinación con directivos de OCE y /o responsables de programas y proyectos.	GT		100
247	Realizar 3 reuniones al año de la Oficina de Bruselas con las direcciones de la AECID, preferentemente presenciales en septiembre, diciembre/enero y junio para establecer las prioridades y objetivos en relación con la Comisión Europea, redes europeas en las que participa la AECID y otras agencias de Estados Miembros.	GT		100
332	Celebrar al menos dos reuniones anuales con las subdirecciones sectoriales	DAH		100
333	Celebrar al menos dos reuniones anuales con las direcciones geográficas	DAH		100
334	Celebrar al menos dos reuniones anuales con la Dirección de Alianzas	DAH		100
407	Iniciar con apoyo de STTD el proceso de optimización de la recogida, análisis y extracción de informes sobre la programación y actividad de los CCE para la creación de una solución informática.	DRCC		100
470	Realizar reuniones de coordinación con las distintas geográficas, alianzas y multilaterales	DCSEM		100
471	Realizar al menos 10 reuniones con puntos focales en geográficas y OCE para elaborar recomendaciones estratégicas en educación y formación técnico profesional junto a equipo consultor	DCSEM		100
506	Realizar reuniones semestrales DCSEM-DAH para coordinar e impulsar el trabajo de nexo humanitario-desarrollo en las contribuciones a OOII Sistema NNUU a los que se contribuye desde DCSEM	DCSEM		100
507	Realizar reuniones de coordinación semestral con los equipos de la DCALC y la DCAMAA para coordinar y compartir información sobre las contribuciones a OOII Sistema NNUU a los que se contribuye desde DCSEM.	DCSEM		100
508	Realizar reuniones de coordinación semestral con los equipos de la DCALC y la DCAMAA para coordinar y compartir información sobre las contribuciones a Fondos Globales especializados a los que se contribuye desde DCSEM.	DCSEM		100
509	Realizar reuniones con los puntos focales de género, medioambiente, salud, seguridad alimentaria, infancia y educación, gobernabilidad y derechos humanos de las dos Subdirecciones Sectoriales para coordinar y compartir información sobre las contribuciones a OOII del Sistema NNUU a los que se contribuye desde DCSEM.	DCSEM		100
510	Realizar reuniones con los puntos focales de medioambiente, salud, seguridad alimentaria, educación de las dos Subdirecciones Sectoriales para coordinar y compartir información sobre las contribuciones a Fondos Globales a los que se contribuye desde DCSEM.	DCSEM		100
511	Realizar encuentros multi dirección sobre líneas de trabajo prioritarias con organismos de Naciones Unidas	DCSEM		100

513	Realizar encuentros multi dirección sobre contribuciones a Fondos Globales especializados a los que se contribuye desde DCSEM	DCSEM		100
566	Reuniones de coordinación recurrentes entre puntos focales de medioambiente y el área de medioambiente: DCALC, DAH.	DCSEM		100
571	Al menos una reunión semestral de los puntos focales de medioambiente en la DAH y la STEAHFA	DCSEM		100
572	Reuniones periódicas de coordinación de las áreas de transición ecológica, incluyendo temas de DRASAN, Agua y resto temática ambiental: priorización de temas de comunicación, computo medioambiente y riesgos, etc.	DCSEM		100
637	Impulso a reuniones de coordinación entre SG geográficas, FCAS y SGAEOP	DCFINFED	Fin 2026	50
695	Realizar al menos una reunión de coordinación trimestral con los equipos de la DCALC y la DCAMAA en países/regiones y sectores en los que se comparten competencias	DCFINFED		100
706	Ofrecer asistencia al grupo de trabajo de Cooperación Delegada sobre gestión económica y presupuestaria	SG		100

Objetivo				Nº acciones
MODN 2.2.2 Reforzar la coordinación y el intercambio de información entre las unidades de sede y con las OCE				19
Nº Acción	Acciones	Impulsor/ Responsable	Nuevo Plazo	% Ejecución Diciembre 2025
86	Articular un procedimiento de definición de las prioridades geográficas y sectoriales de la convocatoria de proyectos con las OCE, unidades geográficas, unidades sectoriales y culturales	DADSI		100
87	Realizar al menos una jornada de trabajo conjunto con responsables de Programa Afro para crear una comunidad de prácticas	DCALC		100
335	Celebrar reuniones telemáticas periódicas con las OCE en países con crisis humanitarias y mantener una coordinación regular a nivel técnico	DAH		100
336	Organizar al menos una sesión específica sobre acción humanitaria para personal de las OCE que se desplacen a sede	DAH		100
408	Diseñar y poner en marcha una sistemática de recogida de información provisional sobre la programación y actividad de los CCE, con vistas tanto a la gestión interna como a la difusión externa	DRCC		100
409	Realizar al menos 1 encuentro presencial/virtual entre Sede y terreno sobre cuestiones temáticas (sectoriales, instrumentos, programas, Encuentro de Administradores de CCE, etc.)	DRCC		100
410	Sistematizar las reuniones semanales con los CCE para lograr ser más operativos (orden del día - acta post)	DRCC		100
411	Coordinar y consolidar las reuniones periódicas con Directores de Centros Culturales (ya existentes) y con Coordinadores de OCE para el seguimiento de los proyectos en Curso (ponerlas en marcha). Iniciar el protocolo para establecer reuniones periódicas (al menos 4 anuales) con los puntos focales de C+d en los CCE y en aquellas OCE/CF que trabajen con proyectos de C+D	DRCC		100
412	Iniciar el protocolo para establecer reuniones periódicas (al menos 4 anuales) con los puntos focales de C+D en los CCE y en aquellas OCE/CFCE que trabajen con proyectos de C+D.	DRCC	Fin 2026	50

512	Realizar encuentros virtuales con OCE sobre OOII de NNUU y especializados con OCE de países donde estos proyectos tengan aterrizajes nacionales y/o regionales	DCSEM		100
567	Reuniones de seguimiento y coordinación con OCE de Costa Rica y CF Antigua.	DCSEM		100
568	Convocar al menos una reunión online de seguimiento técnico e intercambio de conocimiento sobre el PROTEC sede - OCE (ediciones 2021-2025).	DCSEM		100
573	Alimentar la Red de conocimiento de medioambiente de la AECID con tres nuevas notas y realizar reuniones con los puntos focales PROTEC y convocatoria del grupo de financiación climática para elaboración conjunta de la nota anual pre COP.	DCSEM		100
574	Reunión de coordinación con puntos focales de agua y saneamiento y cambio climático de OCES	DCSEM		100
576	Reuniones periódicas seguimiento de programas OFCAS	DCSEM		100
577	Mantenimiento de al menos una reunión con los puntos focales PROTEC	DCSEM		100
635	Reuniones regulares de coordinación Asuntos Generales sobre Cooperación Financiera	DCFINFED		100
636	Reuniones regulares de coordinación sobre operaciones públicas en cartera/ pipeline con OCE	DCFINFED		100
664	Reuniones trimestrales con las Direcciones Geográficas y con la red de OCE	DCFINFED		100

8. MODN 3- Impulso del aprendizaje institucional: Innovación y mejora de la gestión del conocimiento.

Objetivo				Nº acciones
MODN 3.1.1 Apoyar en la evidencia la cooperación que realiza la AECID				9
Nº Acción	Acciones	Impulsor/ Responsable	Nuevo Plazo	% Ejecución Diciembre 2025
88	Supervisar la calidad de los datos asegurando la coherencia entre los distintos informes estadísticos de la AECID	SESCA		100
89	Elaborar un informe de rendición de cuentas del Programa Democracia como herramienta de la AECID para la generación de nuevos contratos sociales	DCALC	Fin 2026	50
90	Apoyar la realización de informes para la toma de decisiones. Concretamente LATINOBAROMETRO e INFORME LEO.	DCALC		100
249	Organizar formación para gestores y técnicos país sobre InfoAOD e InfoODS 2030	GT		100
250	Reuniones de coordinación de las diferentes unidades para la mejora en la gestión de los datos en la AECID	GT		100
251	Encuesta de seguimiento de la AOD 2024 presentada a DGPOLDES	GT		100
413	Iniciar el diseño de un sistema de seguimiento y evaluación de la Estrategia de Cultura y Desarrollo	DRCC	Inicio 2026 y Fin 2026	0
514	Elaboración de un informe de cooperación multilateral de AECID	DCSEM		100
515	Informe anual de Cooperación Delegada	DCSEM		100

Objetivo				Nº acciones
MODN 3.2.1 Mejorar la Gestión del Conocimiento en la AECID				18
Nº Acción	Acciones	Impulsor/ Responsable	Nuevo Plazo	% Ejecución Diciembre 2025
91	Elaboración de un documento de aprendizajes y recomendaciones para los Marcos de Asociación	SESCA		100
92	Elaboración de una guía resumida del proceso de los MAP basado en la metodología actual	SESCA		100
93	Al menos 4 Talleres internos de coordinación con personal de sede, OCE y/o CF para fomentar y mejorar los programas de la DCALC. Identificación de buenas prácticas e intercambio de experiencias (intercoonecta, CT y Euroclima)	DCALC		100
206	Crear una base de datos de las acciones del programa Masar Al'an	DCAMAA		100
207	Realizar cursos para contribuir al Plan de Formación de la AECID sobre el contexto de desarrollo en el mundo árabe, en el marco del programa <i>Masar Al'an</i>	DCAMAA	No se hace	50
248	Organizar sesiones informativas virtuales dirigidas a responsables de programas y proyectos sobre novedades de los RD.	GT	Inicio 2026 y Fin 2026	50
252	Realizar una guía de trabajo sobre archivo y registro de Convenios y Acuerdos no normativos para GT	GT		100
337	Reorganizar la información electrónica de la DAH con la finalidad de mejorar el acceso a la documentación	DAH	Fin 2026	50

414	Iniciar el diseño de una base de datos de las acciones de la Estrategia de Cultura y Desarrollo	DRCC	Inicio 2026 y Fin 2026	0
415	Iniciar una metodología general para la elaboración de informes temáticos concisos de programación CCE	DRCC		100
467	Impulsar cursos formativos en AECID sobre enfoques transversales y prioridades sectoriales	DCSEM		100
473	Actualizar la página y los contenidos sectoriales en la Intranet de la AECID	DCSEM	Fin 2026	75
516	Mejorar la difusión de las decisiones y actas del Grupo de Trabajo de Cooperación Delegada	DCSEM		100
578	Actualizar la estrategia de gestión del conocimiento en agua y saneamiento del FCAS	DCSEM		100
579	Elaborar al menos 2 productos de conocimiento en el marco de recomendaciones del trabajo del FCAS en ámbitos estratégicos, priorizando pueblos indígenas y escuelas	DCSEM		100
698	Diseñar curso de formación específico para personal DCINFED sobre nuevos instrumentos financieros FEDES	DCFINFED	Inicio 2026 y Fin 2026	0
739	Coordinación de contenidos de la intranet a efectos de que la información esté actualizada por todos los responsables de contenidos	SG		100
740	Análisis sobre modificación de la estructura de la intranet para mejor acceso a la información	SG	No se hace	50

Objetivo				Nº acciones
MODN 3.3.1 Incorporar enfoques de trabajo, metodologías y socios para la innovación				8
Nº Acción	Acciones	Impulsor/ Responsable	Nuevo Plazo	% Ejecución Diciembre 2025
94	Participar en al menos un foro nacional de innovación	SESCA		100
95	Impulsar al menos 3 espacios de inteligencia colectiva	DCALC		100
96	Elaboración de al menos 2 guías metodológicas para el impulso y consolidación de herramientas para la gestión del conocimiento	DCALC		100
208	Elaborar una metodología para asegurar la innovación en las acciones de Masar conecta, en el marco del programa <i>Masar Al'an</i>	DCAMAA		100
253	Colaboración con el Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 en la elaboración de la normativa de desarrollo de la ley 45/2015, de 14 de octubre del Voluntariado, así como el establecimiento de mecanismos de interoperabilidad que permitan la recogida de datos de voluntariado en el ámbito de la Cooperación.	GT		75
339	Desarrollo de modelos de trabajo colaborativos y coordinación interna, utilizando entre otros, los medios digitales a disposición	DAH		100
580	Elaboración de una Guía técnica de planificación hidrológica con visión de GIRH en el ámbito Iberoamericano, en colaboración con la Conferencia de Direcciones y Autoridades Iberoamericanas del Agua (CODIA), y presentación de la Guía al menos en la reunión anual de la CODIA	DCSEM		100
700	Impulsar un caso piloto (PIT ECUADOR)	DCFINFED		50

9. MODN 4- Mejora de la calidad, el seguimiento y evaluación de la cooperación de la AECID para aportar información para la toma de decisiones y la mejora continua.

Objetivo				Nº acciones
MODN 4.1.1 Mejora de la planificación bilateral (MA y Alianzas-País)				2
Nº Acción	Acciones	Impulsor/ Responsable	Nuevo Plazo	% Ejecución Diciembre 2025
97	Apoyar a las direcciones geográficas en los procesos de elaboración de los MA y AP	SESCA		100
98	Participar en la simplificación del procedimiento de elaboración y seguimiento de los MA y AP	SESCA		100

Objetivo				Nº acciones
MODN 4.2.1 Revisar y actualizar las herramientas de diseño, formulación y seguimiento de las intervenciones de cooperación y elaboración de guías.				8
Nº Acción	Acciones	Impulsor/ Responsable	Nuevo Plazo	% Ejecución Diciembre 2025
99	Actualización de los documentos de formulación de las intervenciones bilaterales de cooperación	SESCA		100
100	Revisar las 3 fichas de programas específicos de la DCALC (Interconecta, Triangular y Cono Sur)	DCALC		100
340	Impulsar y coordinar un grupo técnico de trabajo con las CCAA sobre la armonización de documentos de formulación de la acción humanitaria española	DAH		100
341	Revisión y actualización del formulario de solicitud de acciones humanitarias	DAH		100
342	Revisión y actualización del formulario de solicitud de proyectos en población saharai refugiada	DAH		100
416	Iniciar el diseño de una metodología para la operatividad y aplicación de la nueva estrategia de Cultura y Desarrollo: plan de centro, convocatoria C+D, sistema de evaluación e indicadores.	DRCC		100
466	Coordinar y revisar el desarrollo de Guía sobre el subsector de Educación y Formación Profesional (EFTP) en formato de Manual de la Cooperación Española.	DCSEM	Fin 2026	75
581	Gestión de la convocatoria 2025 del PROTEC y seguimiento de las ediciones 2021 hasta 2024	DCSEM		100

Objetivo				Nº acciones
MODN 4.3.1 Diseño e incorporación de nuevas metodologías e instrumentos de seguimiento				13
Nº Acción	Acciones	Impulsor/ Responsable	Nuevo Plazo	% Ejecución Diciembre 2025
101	Incorporar los IRC en la Resolución de Concesión de las Subvenciones de Cooperación (dinerarias y en especie, excepto las de ayuda programática y OOII)	SESCA		100
102	Identificar y analizar la posible incorporación de los IRC en otras modalidades e instrumentos de la AECID	SESCA		100

103	Diseño del proceso de seguimiento de los IRC y definición de los criterios para incluirlos en la justificación de los proyectos bilaterales	SESCA	Fin 2026	75
104	Análisis del sistema de seguimiento de los proyectos bilaterales en el marco del desarrollo de la Plataforma de Cooperación	SESCA	Fin 2026	25
105	Introducción de los IRC en las convocatorias de concurrencia competitiva de la AECID 2025 (proyectos, acciones humanitarias y acciones de innovación y conocimiento)	SESCA		100
106	Renovar el sistema de gestión INTERCOONECTA y adaptarlo a los nuevos programas: Triangular, Cono Sur, Democracia	DCALC	Fin 2026	25
209	Diseño de una herramienta de seguimiento para medir el impacto de las acciones del programa Masar Al'an y garantizar su sostenibilidad	DCAMAA		100
343	Trabajar en una herramienta visual electrónica de intervenciones humanitarias apoyadas por la administración pública española, en colaboración con las CCAA y la FEMP	DAH	Fin 2026	25
417	Revisar las formulaciones de SPE, MPJ, etc. para la recogida de los IRC que afectan a la Subdirección	DRCC		100
517	Crear y mantener las plataformas de trabajo conjunto con 2 organismos multilaterales	DCSEM	Fin 2026	50
518	Inclusión en los diálogos con los OOII la incorporación de los IRC en los nuevos MAE	DCSEM		100
583	Revisión de indicadores FCAS para homogeneización con IRC globales AECID	DCSEM		100
584	Incorporación de indicadores en herramienta de seguimiento programas FCAS	DCSEM	Fin 2026	25

Objetivo		Nº acciones		
MODN 4.3.2 Promover medidas para mejorar los procedimientos de seguimiento		5		
Nº Acción	Acciones	Impulsor/ Responsable	Nuevo Plazo	% Ejecución Diciembre 2025
344	Realizar reuniones de seguimiento conjuntas con otros actores de la CE que apoyan las mismas intervenciones humanitarias (ej Ayuntamiento de Madrid)	DAH		100
345	Elaborar un calendario de seguimiento (visitas y reuniones) en sede y en terreno de las intervenciones en ejecución	DAH	Inicio 2026 y Fin 2026	0
346	Realizar al menos una visita de seguimiento a terreno conjunta con otras unidades de la AECID	DAH		100
519	Planificación de procedimiento de seguimiento del trabajo de los Organismos Multilaterales, ligado al refuerzo de personal en la Subdirección.	DCSEM		50
582	Realizar un seguimiento estrecho de la ejecución de los programas bilaterales gestionados desde el FCAS	DCSEM		100

Objetivo				Nº acciones
MODN 4.4.1 Evaluación de los marcos de cooperación bilateral con la región				2
Nº Acción	Acciones	Impulsor/ Responsable	Nuevo Plazo	% Ejecución Diciembre 2025
107	Impulsar y acompañar evaluación de al menos 1 MAP/MA con alguno de los siguientes países: Colombia, Bolivia	DCALC		100
172	Evaluación del MAP/ MA de Mozambique	DCAMAA	Fin 2026	75

Objetivo				Nº acciones
MODN 4.4.2 Fomento del aprendizaje de los procesos de evaluación				8
Nº Acción	Acciones	Impulsor/ Responsable	Nuevo Plazo	% Ejecución Diciembre 2025
108	Realizar, al menos, un taller interno en DCALC para poner en común buenas prácticas de gestión como la experiencia de evaluaciones de fondos en OEA y SEGIB	DCALC	Inicio 2026 y Fin 2026	0
109	Recopilar y sistematizar el material del Programa Indígena para incorporar a proceso de evaluación y participar en las distintas fases de la evaluación que lidera DGPOLDES.	DCALC		100
347	Realizar al menos una reunión anual con la OECE para identificar evaluaciones finalizadas que puedan servir de apoyo a la toma de decisiones en la DAH	DAH		100
348	Realizar acciones de difusión entre la cooperación descentralizada y las ONG especializadas sobre las conclusiones extraídas del diagnóstico de la educación en emergencias de la CE	DAH	Fin 2026	50
418	Realizar una evaluación de la Estrategia de Cultura y Desarrollo 2007 para mejora de la nueva estrategia 2025	DRCC		100
419	Iniciar el diseño de un nuevo proceso de Evaluación de los Planes de Centro para la red de CCE.	DRCC	Inicio 2026 y Fin 2026	0
420	Formular indicadores y seguimiento de los programas de becas en el PES 2024-2026.	DRCC		100
585	Crear una base de datos para incorporar las lecciones aprendidas de las evaluaciones de los programas	DCSEM	Fin 2026	50

Objetivo				Nº acciones
MODN 4.4.3 Definir criterios de selección y priorización de operaciones de cooperación delegada en coordinación con el resto de las unidades de la AECID				3
Nº Acción	Acciones	Impulsor/ Responsable	Nuevo Plazo	% Ejecución Diciembre 2025
504	Realizar un ejercicio de análisis sobre la mejora de la Cooperación Delegada	DCSEM		100
520	Revisar el documento qué hacer y qué no hacer en cooperación delegada	DCSEM		100
521	Analizar los criterios actuales y priorización de operaciones de CD y posibles recomendaciones de mejora.	DCSEM		100

Objetivo				Nº acciones
MODN 4.4.4 Impulsar la evaluación en la AECID				8
Nº Acción	Acciones	Impulsor/ Responsable	Nuevo Plazo	% Ejecución Diciembre 2025
110	Apoyar el proceso de creación de la OECE	SESCA		100
350	Proponer a la OECE la evaluación de al menos dos instrumentos y/o programas de la DAH	DAH		100
421	Evaluación de programas de becas de convocatorias pasadas: elaborar encuestas a ex becarios CULT y ROMA	DRCC		100
586	Elaborar una guía para evaluaciones intermedias, finales y ex post del FCAS	DCSEM		100
587	Guía para planes de mejora como respuesta de gestión derivados de las evaluaciones intermedias de programas del FCAS	DCSEM		100
689	Elaboración de una metodología que permita evaluar, ex ante y ex post, el impacto de los proyectos de inversión.	DCFINFED	Inicio 2026 y Fin 2026	0
701	Preparación Plan bienal de evaluaciones FEDES	DCFINFED	Inicio 2026 y Fin 2026	0
702	Coordinación con la Oficina de Evaluación de la SECI	DCFINFED	Inicio 2026 y Fin 2026	0

B.2. PROYECCIÓN A LA CIUDADANÍA

10. CIUD 1- Mejora de la transparencia e incorporación de nuevas medidas de gobierno abierto

Objetivo				Nº acciones
CIUD 1.1.1 Aumentar la transparencia y mejorar la rendición de cuentas sobre la actuación de la AECID				30
Nº Acción	Acciones	Impulsor/ Responsable	Nuevo Plazo	% Ejecución Diciembre 2025
69	Diseñar el Portal de Datos de la AECID	Varias Unidades		100
70	Realizar al menos dos visitas a ONGD calificadas	DADSI	Inicio 2026 y Fin 2026	0
71	Coordinación y elaboración de resolución de previsión de convocatorias de concurrencia competitiva para 2025	DADSI		100
204	Remisión anual de información sobre las contribuciones españolas a la plataforma de donantes de la Alianza Sahel.	DCAMAA		100
205	Remisión anual de información sobre las contribuciones españolas a la plataforma de Pacto de Alcaldes.	DCAMAA		100
254	Revisión y actualización de la web de la AECID para el acceso a información detallada y actualizada sobre su actividad.	GT		100
255	Revisión y actualización de la web de las OCE para el acceso a información detallada y actualizada sobre sus actividades.	GT		100
338	Impulsar un espacio virtual en la web de la AECID sobre el convenio entre la cooperación descentralizada y la AECID en materia de acción humanitaria	DAH	Inicio 2026 y Fin 2026	0
349	Realizar al menos tres publicaciones sobre acción humanitaria	DAH	Fin 2026	75
351	Finalizar el diseño conjunto con la Subdirección de comunicación de la AECID de documento que identifique las necesidades de comunicación de la DAH y los mecanismos de cobertura más adecuada, orientado a contar a la ciudadanía general qué hacemos y cómo cambia la vida de las personas la acción humanitaria	DAH	Fin 2026	50
352	Publicar un informe de actuaciones llevadas a cabo por la DAH en 2024 y las memorias de ejecución 2022 y 2023	DAH	Fin 2026	25
354	Elaboración de una propuesta de modelo de rendición de cuentas de la acción humanitaria de la AECID internamente y puesta en común con el Consejo de Cooperación	DAH	Inicio 2026 y Fin 2026	0
422	Finalizar el proceso de creación de las nuevas webs de los CCE y acompañar el despliegue de las mismas.	DRCC		100
472	Actualizar la página y contenidos web de la AECID en el Área de Educación e incluir información periódica detallada del Programa Ellas+ y Salud+	DCSEM		100
522	Realizar la publicación del folleto balance de Cooperación Delegada con los datos de 2024	DCSEM		100
588	Realizar la auditoría anual del FCAS a fin de verificar, evaluar y garantizar la información financiera del FCAS	DCSEM		100
589	Revisar la estructura y actualizar los contenidos de la web del FCAS	DCSEM		100
591	Publicar la memoria anual FCAS en formato web	DCSEM		100

592	Publicación memoria anual AECID 2024- apartado de medioambiente 2024	DCSEM		100
593	Actualizar la web AECID incorporando, en línea con el Plan Director vigente, experiencias sobre transición ecológica: PROTEC y otros instrumentos.	DCSEM		100
614	Impulso a la preparación, presentación al Consejo de Cooperación de las Memorias Anuales del FONPRODE de 2023 y 2024 y su posterior publicación	DCFINFED	Fin 2026	50
703	Colaboración en la auditoría anual de las cuentas de FONPRODE	DCFINFED		100
708	Revisión de la gestión de la Resolución de Prescripción de derechos y obligaciones.	SG		100
709	Elaboración de nuevas Resoluciones de Prescripción de derechos	SG		100
710	Elaboración de nuevas Resoluciones de Prescripción de obligaciones.	SG		100
711	Elaboración de Resoluciones individualizadas de Prescripción de derechos	SG	Fin 2026	25
743	Elaboración del informe de la gestión de las informaciones que se remiten a la AECID a través del Canal informante AECID para el Consejo Rector	SG		100
744	Informe anual de gestión de las Quejas y Sugerencias que se remiten a la AECID	SG		100
745	Actualización trimestral de la información SG en web AECID	SG		100
746	Revisión anual de los contenidos sede electrónica	SG		100

Objetivo				Nº acciones
CIUD 1.1.2 Mejora del sistema de becas de la Cooperación española				1
Nº Acción	Acciones	Impulsor/ Responsable	Nuevo Plazo	% Ejecución Diciembre 2025
423	Implementar la nueva plataforma que agilice el sistema de evaluación y concesión de becas de la AECID	DRCC	Fin 2026	75

Objetivo				Nº acciones
CIUD 1.3.1 Mejorar el conocimiento de nuestra organización por la ciudadanía y otros actores				24
Nº Acción	Acciones	Impulsor/ Responsable	Nuevo Plazo	% Ejecución Diciembre 2025
72	Organizar una jornada informativa sobre los IRC y el marcador de desigualdades dirigida a los actores de la Cooperación Española	SESCA		100
73	Definición del modelo de informe de comunicación recogido en la convocatoria	DADSI		100
211	Elaboración de un boletín semestral informativo de las acciones del programa Masar Al'an	DCAMAA	Inicio 2026 y Fin 2026	0
256	Diseño e implementación de una campaña de difusión dirigida a jóvenes	GT		100
257	Participar con actividades específicas de la AECID en los programas "Semana de la Administración Abierta" y "Madrid, otra mirada", dirigidos a abrir las puertas de la AECID a la ciudadanía.	GT		100

258	Organizar eventos de alto impacto comunicativo en alianza con medios de comunicación, como participación en debates, viajes de comunicación, etc.	GT		100
259	Identificar y contactar con personas influyentes en redes sociales para actividades de difusión	GT		100
260	Elaborar el Plan de comunicación 2025-2026	GT		100
261	Organizar desayunos informativos informales semestrales con periodistas medios de comunicación de la "burbuja europea" en Bruselas.	GT	Fin 2026	25
353	Exigir a los principales socios y receptores de fondos, productos de comunicación específicos relevantes con el fin de incrementar la visibilidad de la Cooperación Española	DAH	Fin 2026	75
424	Iniciar el diseño de una imagen gráfica y un vídeo corporativo de la Red CCE que incremente la visibilidad y un mayor conocimiento de la labor de la Red de Centros Culturales, especialmente en España.	DRCC	Inicio 2026 y Fin 2026	0
425	Impulsar e iniciar la colaboración con al menos 2 medios de comunicación especializados en cultura	DRCC	Fin 2026	50
426	Finalizar el Estudio de radios y podcast de la Red CCE.	DRCC		100
427	Iniciar las propuestas de programación recogidas en el Estudio de radios y podcast de la Red CCE	DRCC	Fin 2026	25
428	Iniciar un proyecto de unificación de todos los materiales de audio y vídeo de la Red CCE	DRCC		100
429	Sistematizar el envío de actividades culturales de las Embajadas a la OID para su difusión en RRSS	DRCC		100
430	Realizar al menos 2 presentaciones sobre oportunidades de prácticas/becas empleado público a estudiantes que visitan la AECID	DRCC		100
431	Realizar al menos 2 programas de radio que hablen de lectorados, becas con RADIO EXTERIOR de España	DRCC	Fin 2026	50
474	Participar en entrevistas para programa Somos Cooperación de RNE para divulgar el trabajo de AECID en distintos ámbitos sectoriales (educación, salud, género, etc.)	DCSEM		100
475	Participar en al menos 12 eventos a nivel nacional representando a la AECID en temas relacionados con Cooperación Feminista, Discapacidad y Salud	DCSEM		100
594	Actualizar y revisar los contenidos ambientales de la web AECID de acuerdo con el PD 2024-2027.	DCSEM	Fin 2026	50
595	Actualizar la hoja de ruta de comunicación del FCAS	DCSEM		100
662	Organización de una actividad/ evento que sirva para consulta/ presentación del Reglamento FEDES a las ONGD	DCFINFED	Inicio 2026 y Fin 2026	0
697	Impulsar la contratación/ encargo para la prestación del servicio de optimización de la información de FEDES en la web y en la intranet (a valorar página web específica)	DCFINFED	Inicio 2026 y Fin 2026	0

11. CIUD 2- Promoción de la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía global

Objetivo				Nº acciones
CIUD 2.1.1 Impulso de las actuaciones de Educación para el desarrollo y la Ciudadanía Global				5
Nº Acción	Acciones	Impulsor/ Responsable	Nuevo Plazo	% Ejecución Diciembre 2025
215	Puesta en marcha de un grupo de trabajo multiactor para diseñar un formulario específico para la planificación de actuaciones en EpDSCG aplicable a las convocatorias de concurrencia competitiva en esta línea.	DADSI	No se hace	50
216	Mantener el espacio de reflexión y debate creado con las ONGD con convenio abierto en la línea de EpDSCG.	DADSI		100
217	Apoyo a la DGPOLDES en la evaluación de las actuaciones puestas en marcha en Educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía global desde el 2014 al 2024, complementando el proceso de evaluación de la Estrategia de Educación para el desarrollo (2007) y de la Evaluación de la Estrategia realizada en 2014.	DADSI		100
218	Dinamizar la actualización de la Orden de bases y la denominación del Premio Nacional de Ed Vicente Ferrer que pasa a denominarse: Premio Nacional de Educación para la Solidaridad Global Vicente Ferrer.	DADSI		100
219	Elaboración de una propuesta de PGA con la Diputación de Zaragoza para ampliar los socios con los que se ponen en marcha las acciones del Programa Docentes para el desarrollo.	DADSI	No se hace	25

Objetivo				Nº acciones
CIUD 2.1.2 Consolidación de los espacios de diálogos bilaterales y multiactor implementados hasta el momento				1
Nº Acción	Acciones	Impulsor/ Responsable	Nuevo Plazo	% Ejecución Diciembre 2025
220	Revisar los TdR de la Red de puntos focales de EpDSCD de CCAA y EELL, potenciando la puesta en marcha de acciones conjuntas, y seguir potenciando el espacio con su función principal.	DADSI	No se hace	0

Objetivo				Nº acciones
CIUD 2.1.3 Afianzar las alianzas creadas con los diferentes actores internacionales especializados en este ámbito.				3
Nº Acción	Acciones	Impulsor/ Responsable	Nuevo Plazo	% Ejecución Diciembre 2025
221	Participar activamente representando a España en <i>Global Education Network Europe</i> (GENE) como referente de EpDSCG en Europa.	DADSI		100
222	Participar activamente representando a España en las acciones del Programa Iberoamericano de Ciudadanía Global.	DADSI		100
223	Impulsar alianzas más orientadas con UNESCO y OEI en el marco del Programa Iberoamericano de Ciudadanía Global.	DADSI		100

12. CIUD 3- Potenciación de la labor y visibilidad de la Biblioteca

Objetivo				Nº acciones
CIUD 3.1.1 Traslado del espacio de lectura a la zona frontal de la sede				2
Nº Acción	Acciones	Impulsor/ Responsable	Nuevo Plazo	% Ejecución Diciembre 2025
716	Adecuación y dotación de mobiliario y enseres a los nuevos espacios de la Biblioteca AECID	SG		100
717	Realizar el traslado de fondos documentales de la biblioteca a la nueva sala	SG		100

Objetivo				Nº acciones
CIUD 3.2.1 Fomentar el conocimiento de la Biblioteca de la AECID y la participación ciudadana				4
Nº Acción	Acciones	Impulsor/ Responsable	Nuevo Plazo	% Ejecución Diciembre 2025
262	Inauguración de la nueva sala polivalente de la Biblioteca AECID	GT		100
263	Colaboración con DIRCC en la puesta en marcha del programa de actividades en la nueva sala polivalente de la Biblioteca que ponga en valor la labor en cultura y desarrollo de la AECID	GT		100
432	Diseñar y poner en marcha al menos 3 acciones de dinamización de los espacios de la Biblioteca dirigidas al público, la ciudadanía y/o personal AECID.	DRCC		100
433	Diseñar y poner en marcha al menos 1 campaña de dinamización de la Biblioteca en RRSS.	DRCC		100

B.3. TRANSFORMACIÓN DIGITAL

13. TRDIG 1- Cultura digital.

Objetivo				Nº acciones
TRDIG 1.1.1. Capacitación del personal de la AECID en herramientas innovadoras				1
Nº Acción	Acciones	Impulsor/ Responsable	Nuevo Plazo	% Ejecución Diciembre 2025
111	Definición de formaciones para el uso de la suite de trabajo <i>Office 365</i> en la AECID (<i>Teams</i> ,...)	SG		100

14. TRDIG 2- Flexibilización organizativa y rediseño de procesos

Objetivo				Nº acciones
TRDIG 2.1.1 Formación de equipos multidisciplinares para proyectos prioritarios				2
Nº Acción	Acciones	Impulsor/ Responsable	Nuevo Plazo	% Ejecución Diciembre 2025
112	Creación y puesta en marcha de la Oficina Técnica de la Comisión de Transformación Digital	Varias unidades		100
113	Apoyo y participación en la formación de "equipos piloto" para diseñar respuestas a retos organizativos y necesidad de gestión ágil del trabajo de las Unidades ("equipos <i>Teams</i> ").	SESCA	No se hace	25

Objetivo				Nº acciones
TRDIG 2.2.1 Análisis de procesos de acuerdo con el Plan iniciado por Función Pública				1
Nº Acción	Acciones	Impulsor/ Responsable	Nuevo Plazo	% Ejecución Diciembre 2025
115	Análisis de los procesos de las unidades (iniciar el análisis en, al menos, dos unidades)	Varias unidades	No se hace	0

15. TRDIG 3- Incorporación paulatina de la tecnología

Objetivo				Nº acciones
TRDIG 3.1.1 Rediseño de los sistemas de información de AECID				1
Nº Acción	Acciones	Impulsor/ Responsable	Nuevo Plazo	% Ejecución Diciembre 2025
116	Definición de las necesidades de información a las que debe responder el Modelo de Datos	SESCA		100

Objetivo				Nº acciones
TRDIG 3.1.2 Apoyo tecnológico a la gestión basada en datos				1
Nº Acción	Acciones	Impulsor/ Responsable	Nuevo Plazo	% Ejecución Diciembre 2025
117	Definición del cuadro de mando para la Dirección (2026)	SESCA		100

Objetivo				Nº acciones
TRDIG 3.2.1 Armonización de Procedimientos de acuerdo con la AGE				1
Nº Acción	Acciones	Impulsor/ Responsable	Nuevo Plazo	% Ejecución Diciembre 2025
707	Definir las especificidades de la AECID para la implantación aplicación SOROLLA en el exterior e iniciar las reuniones	SG		100

Objetivo				Nº acciones
TRDIG 3.2.3 Automatización de procesos				1
Nº Acción	Acciones	Impulsor/ Responsable	Nuevo Plazo	% Ejecución Diciembre 2025
118	Análisis de la automatización de la extracción de los IRC a partir del seguimiento de los proyectos	SESCA	Fin 2026	50

Objetivo				Nº acciones
TRDIG 3.4.1 Apoyar el desarrollo tecnológico del Enfoque “one team” en la AECID				1
Nº Acción	Acciones	Impulsor/ Responsable	Nuevo Plazo	% Ejecución Diciembre 2025
119	Proyecto Espacio País AECID virtual: identificar un caso de uso a desarrollar	Varias unidades	No se hace	0

Objetivo				Nº acciones
TRDIG 3.5.1 Analizar la aplicación de tecnologías emergentes (IA y otras) en la AECID.				1
Nº Acción	Acciones	Impulsor/ Responsable	Nuevo Plazo	% Ejecución Diciembre 2025
120	Elaboración de un borrador manual/ código para la aplicación ética y responsable de la IA en la AECID	SESCA	No se hace	0

Objetivo				Nº acciones
TRDIG 3.6.1 Implementación del Plan de Transformación Tecnológica de la AECID 2022-25				13
Nº Acción	Acciones	Impulsor/ Responsable	Nuevo Plazo	% Ejecución Diciembre 2025
121	Elaboración de la Resolución por la que se crea y regula la Comisión de Transformación Digital de la Agencia.	Varias unidades		100
123	Puesta en marcha de MiA Intervenciones, en línea con la medida M01 del Plan de Transformación Tecnológica 2022-2025.	SG	Fin 2026	75
124	Puesta en marcha de la Plataforma de Cooperación, en línea con la medida M02 del Plan de Transformación Tecnológica 2022-2025.	SG		100
125	Puesta en marcha del ecosistema de datos de cooperación, en línea con la medida M03 del Plan de Transformación Tecnológica 2022-2025.	SG	Fin 2026	75
126	Desarrollo de los portales web de las Oficinas de la Cooperación Española, en línea con la medida M08 del Plan de Transformación Tecnológica 2022-2025.	SG		100
127	Elaboración del Plan de Aplicaciones de la AECID, en línea con la medida M10 del Plan de Transformación Tecnológica 2022-2025.	SG		100
128	Primer piloto completo de integración en el Lote 4 del Servicio Unificado de Telecomunicaciones, en línea con la medida M12 del Plan de Transformación Tecnológica 2022-2025.	SG		100
129	Elaborar una propuesta de acuerdo con la IGAE la implantación de Sorolla2 en el exterior, en línea con la medida M13 del Plan de Transformación Tecnológica 2022-2025.	SG		100
130	Completar la dotación de ordenadores portátiles para los empleados de la AECID sede, en línea con la medida M15 del Plan de Transformación Tecnológica 2022-2025.	SG		100
131	Iniciar la dotación de ordenadores portátiles para los empleados de la AECID en OCE, en línea con la medida M15 del Plan de Transformación Tecnológica 2022-2025.	SG		100
132	Definición del Plan de Infraestructuras de la AECID, en línea con la medida M16 del Plan de Transformación Tecnológica 2022-2025.	SG		100
133	Definición de la propuesta de infraestructura compartida para las OCE, en línea con la medida M17 del Plan de Transformación Tecnológica 2022-2025.	SG		100
134	Preparación del cuerpo normativo y protocolos básicos para la adecuación de los sistemas de AECID al Esquema Nacional de Seguridad, en línea con la medida M19 del Plan de Transformación Tecnológica 2022-2025.	SG		100

Objetivo				Nº acciones
TRDIG 3.6.2 Diseño y aprobación del Plan de Transformación Digital de la AECID 2026-28				1
Nº Acción	Acciones	Impulsor/ Responsable	Nuevo Plazo	% Ejecución Diciembre 2025
135	Iniciar la elaboración del borrador del Plan de Transformación Digital de la AECID 2026 – 2028	Varias unidades	Fin 2026	50

Objetivo				Nº acciones
TRDIG 3.7.1 Apoyo tecnológico a la simplificación y agilidad administrativa				2
Nº Acción	Acciones	Impulsor/ Responsable	Nuevo Plazo	% Ejecución Diciembre 2025
693	Impulsar y apoyar el diseño por un servicio especializado de un sistema informático que optimice la gestión y permita llevar la trazabilidad de los resultados planificados por responsable de cada actividad conforme a los manuales de procedimiento	DCFINFED	Fin 2026	50
696	Sistematización y mejora informática de la captación y archivo de datos de la Dirección	DCFINFED		50

B.4. GOBERNANZA INSTITUCIONAL

16. GOBZ 1- Adecuación normativa de la RPT vigente a la nueva estructura de la AECID y operacionalización de las nuevas unidades y áreas

Objetivo				Nº acciones
GOBZ 1.1.1 Creación de la nueva estructura orgánica de la AECID				6
Nº Acción	Acciones	Impulsor/ Responsable	Nuevo Plazo	% Ejecución Diciembre 2025
718	Realizar 3 convocatorias de Libre Designación para nuevos puestos directivos	SG		100
719	Realizar dos Convocatorias de Jefes UA	SG		100
720	Realizar una Convocatoria de puestos de secretaria	SG		100
747	Creación nuevo organigrama en DIR3	SG		100
748	Elaboración de resolución de delegaciones de competencias del Consejo Rector, Presidencia y Dirección	SG	Fin 2026	25
752	Definir la nueva RPT en sede adaptada a la estructura orgánica del Estatuto de la AECID	SG		100

17. GOBZ 2- Puesta en marcha de los órganos previstos en el Estatuto de la AECID

Objetivo				Nº acciones
GOBZ 2.1.1 Creación del Consejo Asesor de la AECID				2
Nº Acción	Acciones	Impulsor/ Responsable	Nuevo Plazo	% Ejecución Diciembre 2025
137	Elaboración de la Resolución de Creación del Consejo Asesor de la AECID	Varias unidades		100
138	Puesta en marcha del Consejo Asesor de la AECID	Varias unidades		100

B.5. MEJORA DE LOS RECURSOS HUMANOS

18. RRHH 1- Adecuación RRHH al nuevo organigrama

Objetivo				Nº acciones
RRHH 1.2.1 Mejorar la estructura administrativa de las OCE				4
Nº Acción	Acciones	Impulsor/ Responsable	Nuevo Plazo	% Ejecución Diciembre 2025
721	Realizar la convocatoria de nuevos responsables de proyectos	SG	Fin 2026	50
722	Realizar una convocatoria de puestos PLEX (personal local en el exterior fuera de convenio en el exterior)	SG		100
723	Realizar 2 convocatorias de responsables de programas interinos	SG		100
724	Realizar 1 convocatoria de movilidad de responsables de programas	SG		100

Objetivo				Nº acciones
RRHH 1.4.1 Mejorar los procesos de formación del personal				3
Nº Acción	Acciones	Impulsor/ Responsable	Nuevo Plazo	% Ejecución Diciembre 2025
725	Revisar y adecuar el Plan de Formación AECID a las nuevas funciones de la AECID	SG	Fin 2026	50
726	Realizar al menos 2 Cursos para nuevas incorporaciones	SG	Inicio 2026 y Fin 2026	0
727	Realizar al menos 2 cursos específicos para mejorar las competencias de personal local	SG		100

19. RRHH 2- Incentivación personal y retención talento

Objetivo				Nº acciones
RRHH 2.2.1 Elaborar un convenio colectivo para el personal laboral de la AECID				1
Nº Acción	Acciones	Impulsor/ Responsable	Nuevo Plazo	% Ejecución Diciembre 2025
728	Iniciar el proceso de negociación del convenio colectivo de la AECID	SG	Fin 2026	25

Objetivo				Nº acciones
RRHH 2.3.1 Mejorar las condiciones laborales				2
Nº Acción	Acciones	Impulsor/ Responsable	Nuevo Plazo	% Ejecución Diciembre 2025
729	Realizar al menos 4 visitas a OCE en materia de Prevención de Riesgos Laborales	SG		100
730	Evaluaciones de PRL en OCE	SG		100

20. RRHH 3- Aplicación Estatuto personas cooperantes

Objetivo				Nº acciones
RRHH 3.1.1 Implementación de novedades del nuevo Estatuto				3
Nº Acción	Acciones	Impulsor/ Responsable	Nuevo Plazo	% Ejecución Diciembre 2025
245	Elaboración de un contenido mínimo del Plan de formación de las personas cooperantes en cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 708/2024, de 23 de julio, por el que se aprueba el Estatuto de las personas cooperantes. Conllevará la publicación de una resolución para el cumplimiento del contenido de la formación.	GT		100
264	Elaboración de un nuevo pliego del seguro colectivo de salud	Varias unidades		100
266	Actualización de la Clasificación Ocupacional del Sistema Público Integrado de Información de los Servicios Públicos de Empleo (CO-SISPE), con la finalidad de recoger el perfil profesional de cooperante	GT		0

B.6. SIMPLIFICA

21. SIMPL 1- Reorganización y mejora espacios físicos

Objetivo				Nº acciones
SIMPL 1.2.4 Adecuación económico-presupuestaria de las oficinas				1
Nº Acción	Acciones	Impulsor/ Responsable	Nuevo Plazo	% Ejecución Diciembre 2025
712	Mejora del procedimiento de apertura de cuentas bancarias en el exterior	SG	Fin 2026	75

22. SIMPL 3- Revisión, racionalización y actualización de procedimientos administrativos clave para aumentar la agilidad

Objetivo				Nº acciones
SIMPL 3.1.1 Analizar los procesos clave de la organización				3
Nº Acción	Acciones	Impulsor/ Responsable	Nuevo Plazo	% Ejecución Diciembre 2025
139	Impulso a la unificación de los formularios de las convocatorias de concurrencia competitiva	SESCA		100
434	Realizar al menos 1 reunión anual con la UA para el análisis de los procedimientos relativos a subvenciones de política exterior de la DRCC en el marco del ciclo de proyectos de la AECID	DRCC		100
704	Encargo a medio propio para el análisis y mejora de los procesos de la Dirección	DCFINFED	No se hace	0

Objetivo				Nº acciones
SIMPL 3.2.1 Simplificación Administrativa y Reducción de cargas				16
Nº Acción	Acciones	Impulsor/ Responsable	Nuevo Plazo	% Ejecución Diciembre 2025
140	Definir las características y necesidades de la nueva aplicación de registro de ONGD conectada a la de gestión de convocatorias en colaboración con STTD	DADSI		100
141	Definir las características y necesidades de la nueva aplicación de personas cooperantes en colaboración con STTD	DADSI	Fin 2026	25
142	Definir las necesidades y características de la aplicación de ONGD para el seguimiento y justificación de actuaciones de las ONGD	DADSI	Fin 2026	25
270	Finalizar la tramitación de la aprobación de RD de Subvenciones y puesta en marcha de su aplicación	GT		100

271	Tramitación del RD por el que se aprueba el Fondo Español de Desarrollo Sostenible (FEDES).	GT		100
435	Realizar al menos 1 reunión anual con técnicos país y personal de gestión económica de las Direcciones Geográficas de la AECID para unificar criterios y procedimientos en la tramitación de subvenciones.	DRCC		100
436	Impulsar un nuevo modelo- tipo de convenio de prácticas para realizar prácticas en la AECID	DRCC		100
437	Elaborar formularios integrados en la nueva aplicación de becas que utilicen un lenguaje más sencillo para el ciudadano respecto a los modelos anteriores.	DRCC		100
524	Incorporar líneas de trabajo plurianual con los organismos multilaterales de desarrollo: al menos 1 línea de trabajo plurianual con diez organismos	DCSEM		100
525	Ejecutar líneas de financiación plurianual aprobadas en 2024 Sistema NNUU en el primer semestre del año	DCSEM		100
526	Ejecutar líneas de financiación plurianual aprobadas en 2024 Fondos Globales Especializados en el primer semestre del año	DCSEM		100
564	Coordinar la gestión del encargo de CEDEX y Tragsatec	DCSEM		100
713	Iniciar la automatización de procesos de comunicación de contratos con el Tribunal de Cuentas	SG	Fin 2026	75
714	Elaborar una nueva Resolución MPJ	SG		100
737	Estudio sobre medidas a adoptar en UASG tendentes al ARCHIVO electrónico	SG		100
742	Actualización anual de usuarios de aplicaciones que se realiza desde UASG: INSIDE, SIA, TEU	SG		100

Objetivo				Nº acciones
SIMPL 3.3.1 Informar y formar sobre las novedades de la nueva normativa				6
Nº Acción	Acciones	Impulsor/ Responsable	Nuevo Plazo	% Ejecución Diciembre 2025
267	Organización de reuniones de puesta en común y coordinación entre las diferentes unidades de la AECID en la aplicación de la nueva normativa de Subvenciones	GT		100
268	Organización de reuniones de puesta en común y coordinación entre los diferentes actores de la cooperación española en la aplicación de la nueva normativa de Subvenciones	GT		100
269	Organización de reuniones de puesta en común y coordinación entre las OCE en la aplicación de la nueva normativa de Subvenciones	GT		100
272	Publicación del Estatuto de la AECID.	GT		100
273	Coordinar los trabajos para la elaboración de una guía de justificación de subvenciones de concurrencia competitiva, que tendrá una actualización anual, de acuerdo con las novedades de cada convocatoria.	GT		100

527	Revisar el curso de Cooperación Delegada e impartir un módulo de actualización	DCSEM	Inicio 2026 y Fin 2026	0
-----	--	-------	------------------------	---

Objetivo				Nº acciones
SIMPL 3.3.2 Aplicación de las novedades de la nueva normativa				6
Nº Acción	Acciones	Impulsor/ Responsable	Nuevo Plazo	% Ejecución Diciembre 2025
274	Actualización y adaptación a la normativa de modelos de resolución de subvenciones de política exterior, nominativas y de cooperación delegada	GT		100
275	Actualización y adaptación a la normativa de las resoluciones de convocatoria de subvenciones a ONGD, texto real decreto de concesión directa	GT		100
276	Actualización y adaptación a la normativa del texto del real decreto de concesión directa	GT		100
355	Adaptar la convocatoria de acciones humanitarias 2025 al nuevo marco normativo	DAH		100
356	Adaptar el procedimiento de concesión de subvenciones en acción humanitaria y los documentos incluidos en este a la nueva normativa	DAH		100
528	Actualizar los modelos de resolución de subvención de cooperación delegada	DCSEM		100

Objetivo				Nº acciones
SIMPL 3.3.3 Medidas de mejora del seguimiento y control de las justificaciones de subvenciones				5
Nº Acción	Acciones	Impulsor/ Responsable	Nuevo Plazo	% Ejecución Diciembre 2025
144	Elaboración y tramitación de un encargo a medio propio que apoye a los procedimientos de convocatoria, seguimiento y justificaciones	DADSI		100
145	Iniciar la definición de procedimientos de seguimiento y control de las subvenciones de concurrencia competitiva de la SONGD en el marco del RD 188/25	DADSI	Fin 2026	25
357	Renovar el contrato para apoyo de servicios externos para el seguimiento técnico de justificaciones	DAH		100
438	Ayudar a la elaboración de la guía para crear nuevas convocatorias de becas	DRCC		100
705	Impulso a la puesta en marcha e introducción de un sistema de seguimiento y evaluación de las donaciones complementarias de operaciones financieras y de inversión realizadas con cargo al FONPRODE/FEDES.	DCFINFED	No se hace	50

Objetivo				Nº acciones
SIMPL 3.4.1 Introducir mecanismos de agilización de la ejecución presupuestaria				6
Nº Acción	Acciones	Impulsor/ Responsable	Nuevo Plazo	% Ejecución Diciembre 2025
359	Incrementar la contribución flexible a organizaciones con el fin de preposicionar fondos que se puedan ir asignando conjuntamente en función de las emergencias humanitarias, en función de la disponibilidad presupuestaria	DAH		100
529	Planificar al menos 2 expedientes conjuntos de contribuciones voluntarias	DCSEM		100
530	Dar seguimiento al encargo de Tragsa para la mejora de la ejecución de la Cooperación Delegada	DCSEM		100
531	Dar seguimiento a la nota interior de mejora de la ejecución presupuestaria de la CD.	DCSEM		100
597	Tramitar los nuevos programas FCAS asignados a los presupuestos generales del estado asignados al FCAS para 2025	DCSEM		100
715	Elaboración de los informes de seguimiento de la ejecución presupuestaria	SG		100

Objetivo				Nº acciones
SIMPL 3.4.2 Promover el incremento gradual de la planificación y la financiación plurianual de las intervenciones financiadas por la AECID				3
Nº Acción	Acciones	Impulsor/ Responsable	Nuevo Plazo	% Ejecución Diciembre 2025
146	Publicación anticipada convocatorias de convenios de ONGD	DADSI	No se hace	50
358	Al menos el 20% de la financiación humanitaria de la AECID corresponderá a contribuciones multianuales	DAH		100
596	Identificar nuevos programas FCAS a financiar con los presupuestos generales del estado asignados al FCAS para 2026	DCSEM		100

Objetivo				Nº acciones
SIMPL 3.5.1 Elaboración de manuales y guías de procedimientos				10
Nº Acción	Acciones	Impulsor/ Responsable	Nuevo Plazo	% Ejecución Diciembre 2025
147	Elaboración del borrador de guía de gastos subvencionables y forma de justificación para las convocatorias de SONGD	DADSI		100
148	Revisión del Manual de valoración de las convocatorias de SONGD	DADSI		100

149	Recopilación de las normas de seguimiento de las intervenciones de SONGD en un manual para uso de la SONGD	DADSI	No se hace	0
360	Elaboración y publicación de la Guía de aplicación de la normativa en situaciones de excepcionalidad	DAH		100
361	Elaboración de nuevo manual de solicitud de acciones humanitarias, ajustado al nuevo marco normativo y a la nueva aplicación informática	DAH		100
532	Actualizar la guía de justificación de Cooperación Delegada	DCSEM		100
533	Revisar y actualizar el manual de orientaciones de Cooperación Delegada	DCSEM		100
598	Elaborar y difundir 3 capítulos del manual de gestión y procedimientos FCAS	DCSEM		100
692	Elaboración de manuales de procedimiento FEDES aplicables, que permitan analizar el progreso de las actividades planificadas (para operaciones públicas y privadas en las distintas fases del ciclo del proyecto)	DCFINFED	Inicio 2026 y Fin 2026	0
741	Actualización anual de las Guías de tramitación – 10 guías	SG		100

23. SIMPL 4- Gestión de Riesgos

Objetivo				Nº acciones
SIMPL 4.1.1 Mejora del control de procedimientos				2
Nº Acción	Acciones	Impulsor/ Responsable	Nuevo Plazo	% Ejecución Diciembre 2025
731	Recabar información sobre procedimientos existentes, y sobre necesidad de establecer procedimientos. Reuniones de trabajo con las Direcciones/ Subdirecciones y las OCE.	SG		100
732	Establecer un borrador de inventario de procedimientos existentes.	SG		100

Objetivo				Nº acciones
SIMPL 4.1.2 Mejora de la Gestión de Riesgos				6
Nº Acción	Acciones	Impulsor/ Responsable	Nuevo Plazo	% Ejecución Diciembre 2025
590	Proceder con el protocolo de blanqueo de capitales para los programas del FCAS	DCSEM		100
667	Elaboración de una política de riesgos para FONPRODE	DCFINFED	Inicio 2026 y Fin 2026	0
691	Diseño de una política de riesgos en sus dos vertientes: 1. Evaluación <i>ex ante</i> de riesgos individuales de inversión. 2. Evaluación del riesgo conjunto de las carteras de riesgo vivo y comprometido	DCFINFED	Inicio 2026 y Fin 2026	0
733	Reuniones para consensuar objetivos de gestión de riesgo, definición de riesgos a considerar. Reuniones con otras organizaciones de ayuda, direcciones/subdirecciones y OCE.	SG		100
734	Elaboración de un borrador de objetivos y riesgos.	SG		100
735	Establecimiento de un primer borrador de herramientas de evaluación y gestión de riesgo.	SG		100



MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA
Y COOPERACIÓN

